

MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES ARTESANALES (ZAPATERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLÁTANO”

FELIX PÉREZ CHÁVEZ

TEMA GENERAL

**"DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN"**

**MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

TEMA INDIVIDUAL

**"FINANCIAMIENTO DE UNIDADES ARTESANALES (ZAPATERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLÁTANO"**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2013**

2,013

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SANTA CATARINA MITA – VOLUMEN 13

2-72-20-CPA-2011

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"FINANCIAMIENTO DE UNIDADES ARTESANALES (ZAPATERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLÁTANO"

MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

FELIX PÉREZ CHÁVEZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, abril de 2013

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	Yonni Alexander Aguilar Cifuentes



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2013, según Acta No. 7-2013 Punto CUARTO inciso 4.3, subinciso 4.3.20 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "FINANCIAMIENTO DE UNIDADES ARTESANALES (ZAPATERIA) Y PROYECTO: PRODUCCION DE PLATANO", municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa.

Presentó **FÉLIX PÉREZ CHÁVEZ**

Para su graduación profesional como: **CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a seis días del mes de junio de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISADO

ACTO QUE DEDICO

A:

DIOS	Ser Divino, fuente de toda sabiduría que me guía cada momento en mi vida.
MIS PADRES	José Pablo Pérez (+) María Alberta Chávez de Pérez, como un reconocimiento por apoyarme en el proceso de estudio.
MI ESPOSA	Olga Leticia Canahui por su ayuda moral en los momentos difíciles de la carrera.
MIS HIJOS	Loren Griseldi, Juan Diego, Lilian Johana y Felix Emanuel, que mi triunfo sea ejemplo para que realicen sus anhelos.
MIS HERMANOS	Felix, Emilio, Modesto, Francisco, Felicito, María e Hipólito, como agradecimiento a su apoyo moral, y espiritual.
MI PUEBLO	Santa Elena Barillas.
LOS HABITANTES	Del municipio de Santa Catarina Mita.
MI PATRIA	Guatemala.

MIS COMPAÑEROS Por ser parte del grupo de trabajo y compartir la misma
DE EPS meta.

**A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS, EN ESPECIAL A LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS.**

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Contexto Nacional	1
1.1.2 Contexto Departamental	1
1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio	2
1.1.4 Localización y extensión	2
1.1.5 Clima	4
1.1.6 Orografía	4
1.1.7 Aspectos culturales y deportivos	4
1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	5
1.2.1 División política	5
1.2.2 División administrativa	6
1.2.2.1 Concejo municipal	8
1.3 RECURSOS NATURALES	8
1.3.1 Hídricos	8
1.3.2 Bosques	8
1.3.3 Suelos	8
1.3.4 Fauna	10
1.3.5 Flora	10
1.3.6 Minas y canteras	11
1.4 POBLACIÓN	11
1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento	11
1.4.2 Por género, área geográfica, pertenencia étnica y edad	11
1.4.3 Densidad poblacional	13
1.4.4 Población económicamente activa –PEA-	14
1.4.5 Migración	15
1.4.5.1 Inmigración	15
1.4.5.2 Emigración	15
1.4.6 Vivienda	16
1.4.7 Ocupación y salarios	17
1.4.8 Niveles de ingreso	17
1.4.9 Pobreza	18
1.4.10 Desnutrición	19
1.4.11 Empleo	19
1.4.12 Subempleo	20
1.4.13 Desempleo	20

1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	20
1.5.1	Educación	21
1.5.2	Salud	26
1.5.3	Agua	28
1.5.4	Energía eléctrica	28
1.5.5	Drenajes	29
1.5.6	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	29
1.5.7	Sistema de recolección de basura	29
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	30
1.5.9	Letrinización	30
1.5.10	Cementerio	30
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	30
1.6.1	Unidades de mini-riegos	30
1.6.2	Centros de acopio	31
1.6.3	Mercados	31
1.6.4	Vías de acceso	31
1.6.5	Puentes	31
1.6.6	Energía eléctrica comercial e industrial	32
1.6.7	Telecomunicaciones	32
1.6.8	Transporte	32
1.6.9	Rastros	33
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	33
1.7.1	Organizaciones sociales	33
1.7.2	Organizaciones productivas	34
1.8	ENTIDADES DE APOYO	34
1.8.1	Instituciones estatales	34
1.8.2	Instituciones municipales	35
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales	35
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	36
1.10	ANÁLISIS DE RIESGO	36
1.10.1	Matriz de identificación de riesgo	36
1.10.2	Matriz de vulnerabilidades	37
1.11	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	39
1.11.1	Flujo comercial	39
1.11.1.1	Principales productos que importa el Municipio	39
1.11.1.2	Principales productos que exporta el Municipio	39
1.11.2	Flujo financiero	39
1.11.2.1	Remesas familiares	40

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	41
2.1.1	Tenencia de la tierra	42
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	43
2.1.3	Concentración de la tierra	44
2.1.4	Coeficiente de Gini	45
2.1.5	Curva de Lorenz	46
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	47
2.2.1	Agrícola	47
2.2.2	Pecuaria	48
2.2.3	Artesanal	48

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	49
3.1.1	Financiamiento	49
3.1.2	Crédito	49
3.1.3	Objetivos del crédito	50
3.1.4	Importancia del crédito	51
3.1.5	Clasificación del crédito	51
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	55
3.1.7	Condiciones de crédito	56
3.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	57
3.2.1	Recursos propios	58
3.2.2	Recursos ajenos	58
3.3	MARCÓ LEGAL APLICABLE	60

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

4.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	64
4.1.1	Superficie, volumen y valor de la producción	65
4.1.2	Financiamiento a la producción	66
4.2	FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ZAPATERÍA	67
4.2.1	Según Fuentes de financiamiento	67
4.2.2	Según Niveles tecnológicos	71
4.2.3	Según el destino de los fondos	72
4.2.4	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	73

4.2.5	Limitaciones del financiamiento	73
4.2.5.1	Del mercado financiero	74
4.2.5.2	Del productor	74
4.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	75
4.2.7	Asistencia técnica	75
4.2.7.1	Proporcionada como parte del financiamiento	75
4.2.7.2	Contratada por las unidades económicas	76
4.2.7.3	Prestada por las asociaciones de los productores	76

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLÁTANO

5.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	77
5.2	JUSTIFICACIÓN	77
5.3	OBJETIVOS	77
5.3.1	General	78
5.3.2	Específicos	78
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	78
5.4.1	Identificación del producto	79
5.4.2	Oferta	82
5.4.3	Demanda	83
5.4.4	Precio	87
5.4.5	Comercialización	88
5.5	ESTUDIO TÉCNICO	94
5.5.1	Localización	94
5.5.2	Tamaño	95
5.5.3	Superficie, volumen y, valor de la producción	95
5.5.4	Proceso productivo	96
5.5.5	Requerimientos técnicos	100
5.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	101
5.6.1	Justificación	101
5.6.2	Objetivos	101
5.6.3	Tipo y denominación	102
5.6.4	Marco jurídico	103
5.6.5	Estructura de la organización	105
5.6.6	Funciones básicas de las unidades administrativas	107
5.7	ESTUDIO FINANCIERO	108
5.7.1	Inversión fija	109
5.7.2	Inversión en capital de trabajo	112
5.7.3	Inversión total	114
5.7.4	Fuentes de financiamiento	115

5.7.5	Estados financieros	117
5.7.6	Evaluación financiera	126
5.7.6.1	Punto de equilibrio	127
5.7.6.2	Flujo neto de fondos	130
5.7.6.3	Valor actual neto –VAN-	131
5.7.6.4	Relación beneficio costo –RB/C-	132
5.7.6.5	Tasa interna de retorno	133
5.7.6.6	Periodo de recuperación de la inversión	134
5.8	IMPACTO SOCIAL	136
	CONCLUSIONES	137
	RECOMENDACIONES	139
	BIBLIOGRAFÍA	141
	ANEXOS	144

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, División Política, Años 1994, 2002 y 2011	6
2	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Población, Años 1994, 2002 y 2011	12
3	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Población Económicamente Activa –PEA-, Años 2002 y 2011	14
4	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Emigración, Año 2011	15
5	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Vivienda Según Tenencia, Años 2002 y 2011	16
6	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Rango de Ingresos por Hogar, Año 2011	17
7	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Niveles de Pobreza, Año 2011	18
8	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Empleo, Año 2011	19
9	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Tasa de Cobertura por Niveles Educativos, Años 1994, 2002 y 2011	22
10	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Cobertura de Maestros , Años 1994, 2002 y 2011	23
11	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Tasa de Promoción, Repitencia y Deserción, Años 1994, 2002 y 2011	24
12	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Niveles de Alfabetismo y Analfabetismo, Años 2004 y 2010	26

13	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Principales Afecciones y Patologías de Morbilidad Infantil, Año 2011	27
14	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Tenencia de la Tierra por Unidades Económicas Según Tamaño de Finca, Años 1979, 2003 y 2011	42
15	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Uso de la Tierra por Unidades Económicas Según Tamaño de Finca, Años 1979, 2003 y 2011	43
16	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Concentración de la Tierra por Unidades Económicas Según Tamaño de Finca, Años 1979, 2003 y 2011	44
17	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Resumen de Actividades Productivas, Año 2011	47
18	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Volumen y Valor de la Producción Artesanal Por Tamaño de Empresa y Producto, Año 2011	65
19	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Producción Artesanal, Financiamiento, Año 2011, (cifras en quetzales)	66
20	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Financiamiento de la producción Artesanal, Pequeño Artesano, Año 2011, (cifras en quetzales)	69
21	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Financiamiento de la producción Artesanal Mediano Artesano, Año 2011, (cifras en quetzales)	70
22	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Financiamiento de la producción Artesanal, Grande Artesano, Año 2011, (cifras en quetzales)	71
23	República de Guatemala, Oferta Histórica y Proyectada de Plátano, Período 2007-2016 (cifras en quintales)	83
24	República de Guatemala, Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Plátano, Período 2007-2016	84

25	República de Guatemala, Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Plátano, Período 2007-2016 (cifras en quintales)	85
26	República de Guatemala, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Plátano, Período 2007-2016 (cifras en quintales)	87
27	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Márgenes de Comercialización, Año 2011	92
28	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Volumen y Valor de la Producción, Año 2011	95
29	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Inversión fija, Año 2011	109
30	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Inversión en Plantación Año 2011	111
31	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Inversión en Capital de Trabajo una Cosecha, Año 2011	112
32	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Inversión Total, Año 2011	114
33	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Plan de Financiamiento, Año 2011, (cifras en quetzales)	116
34	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Plan de Amortización de Préstamo, Año 2011, (cifras en quetzales)	117
35	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Costo Directo de Producción, Del 01 de enero al 31 de diciembre, Año 2011	118
36	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa,	

	Proyecto: Producción de Plátano, Estado de Costo Directo de Producción Proyectado, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año (cifras en quetzales)	120
37	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Estado de Resultados Proyectado de seis manzanas, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año, (cifras en quetzales)	122
38	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Presupuesto de Caja Proyectado, Al 31 de diciembre de cada año, (cifras en quetzales)	124
39	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Estado de Situación Financiera Proyectado, Al 31 de diciembre de cada año, (cifras en quetzales)	125
40	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Flujo Neto de Fondos, Año 2011 (cifras en quetzales)	130
41	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Valor Actual Neto, Año 2011 (cifras en quetzales)	132
42	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Relación Beneficio Costo, Año 2011 (cifras en quetzales)	133
43	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Tasa Interna de Retorno, Año 2011 (cifras en quetzales)	134
44	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Período de Recuperación de la Inversión, Año 2011, (cifras en quetzales)	135

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Organigrama Municipal, Año 2011	7
2	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Curva de Lorenz, Año 2011	46
3	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Canal de Comercialización Propuesto, Año 2011	91
4	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Flujograma del Proceso Productivo, Año 2011	97
5	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Cronograma del Proceso Productivo, Año 2011	99
6	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Organigrama Funcional Propuesto, Cooperativa de Productores (COPROPLA), Año 2011	106
7	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano Punto de Equilibrio, Año 2011	129

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Aspectos Culturales y Deportivos, Año 2011	4
2	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Densidad de Población, Años 1994, 2002 y 2011	13
3	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Matriz de Identificación de Riesgo, Año 2011	36
4	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Matriz de Vulnerabilidades, Año 2011	38
5	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Clasificación de las Fincas, por Estrato y Extensión, Año 2011	41
6	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Composición Nutricional del Plátano, Año 2011	80
7	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Proceso de Comercialización, Año 2011	88
8	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Propuesta Institucional, Año 2011	90
9	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Requerimientos Técnicos, Año 2011	100

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Localización Geográfica, Año 2011	3
2	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Intensidad de Uso de los Suelos, Año 2011	9

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, impulsa al estudiante a poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la formación profesional, por medio del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- como opción de evaluación final previo a otorgar el título en el Grado Académico de Licenciado(a), con el propósito que conozcan y analicen la realidad socioeconómica que viven las comunidades del interior de la República de Guatemala.

El presente estudio proporciona una guía en la investigación de campo, se preparo una encuesta para conocer las condiciones socioeconómicas que afrontan las comunidades del Municipio, este permitirá establecer las causas que provocan dicha problemática, proponer soluciones que mejoren las condiciones de vida de los pobladores.

El objetivo general de esta investigación es establecer la situación socioeconómica y la elaboración de propuestas de inversión diseñadas a mejorar las condiciones de vida de los pobladores del Municipio.

Los objetivos específicos son: investigar y conocer los aspectos generales del financiamiento, determinar el entorno de la producción agrícola pecuaria y artesanal, visualizar alternativas de inversión

El tema que se desarrolla en el presente informe individual se denomina "FINANCIAMIENTO DE UNIDADES ARTESANALES. (ZAPATERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLÁTANO", el cual forma parte del tema general "DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN".

La metodología empleada en la investigación se sintetiza de la siguiente manera: seminarios, general y específico: consistentes en actividades docentes y de investigación, para afianzar los conocimientos teóricos y complementarios sobre técnicas e instrumentos, lecturas básicas, orientación de la temática a investigar, conferencias de acuerdo a temas específicos de cada profesión y área (administrativos, financiero-contables y socioeconómicos, entre otros).

En la elaboración del diagnóstico socioeconómico se aplicó el método científico en sus tres fases: indagatoria, demostrativa y expositiva, y como técnicas, la investigación documental, la observación directa e indirecta, la entrevista y la encuesta en la investigación realizada en el municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa, durante el mes de octubre del año 2011.

Entre las limitaciones se pueden mencionar: la carencia de información primaria, la desconfianza de la población para facilitar la información necesaria en la investigación, las condiciones climáticas prevalecientes durante el trabajo de campo realizado y la falta de publicidad de los talleres que hicieron difícil el acceso a la información. Sin embargo, este último factor hizo posible comprender de manera realista la situación socioeconómica actual del Municipio.

El presente informe está integrado por los siguientes capítulos:

Capítulo I, describe las características del Municipio, tales como el marco general y los contextos al momento de la investigación la división política administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos y flujo comercial y financiero.

Capítulo II, detalla la estructura de la producción del Municipio tales como; estructura agraria, la cual comprende la tenencia y concentración de la tierra y las actividades productivas del Municipio.

Capítulo III, refiere la estructura del financiamiento mencionando los aspectos generales del financiamiento, las fuentes de financiamiento y su marco legal aplicable.

Capítulo IV, se analiza el financiamiento de la producción artesanal del Municipio, el uso que hacen los artesanos del financiamiento, así como la asistencia crediticia nacional y regional en las diferentes actividades artesanales.

Capítulo V, en este se desarrolla la propuesta de inversión a nivel de idea relacionado al proyecto producción de plátano que está integrado por la identificación, justificación, objetivos, estudio de mercado, estudio técnico, estudio administrativo legal, estudio financiero y por último el impacto que dicho proyecto tendrá si se desarrolla dentro del Municipio.

Al final se presentan las conclusiones y recomendaciones, así como la bibliografía consultada en este informe.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

El presente capítulo analiza en forma breve y general los aspectos socioeconómicos sobresalientes del municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa.

1.1 MARCO GENERAL

Presenta los aspectos del área geográfica investigada, entre ellos se analiza el contexto Nacional y Departamental, así como los acontecimientos históricos, localización geográfica, extensión territorial, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos.

1.1.1 Contexto Nacional

La palabra Guatemala viene del náhuatl Quauhtlemallan que significa lugar de muchos árboles, oficialmente república de Guatemala. Posee una superficie de 108,889 km², su capital es la Ciudad de Guatemala, llamada oficialmente Nueva Guatemala de la Asunción.

Se observa que para el año 2011, la población creció en un 30% con respecto al año 2002, con un incremento aproximado de 3.4 millones de habitantes. En ambos periodos la población se concentra en su mayoría en el área rural para un total 14, 713,763 habitantes.

1.1.2 Contexto Departamental

Las vías de acceso al Departamento son las siguientes: Ruta Nacional 22, CA-8; la carretera Internacional del Pacífico, CA-2, que llega a orillas del río Paz, comunicando con la república de El Salvador; de Jutiapa a la frontera; la ruta Nacional 2, CA-1 que de la Ciudad Capital conduce a San Cristóbal Frontera; la ruta Nacional 19, que del departamento de El Progreso conduce hacia la

Cabecera de Jutiapa. Para el departamento de Jutiapa la población asciende en el año 2011 a 434,249 habitantes, lo cual representa un 2.97% de la población total a nivel nacional.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

El municipio de Santa Catarina Mita, pertenece al departamento de Jutiapa. El nombre Mita o Mictlán significa "ciudad de los difuntos"¹.

Se decreta el 9 de noviembre de 1853; que Santa Catarina Mita, los valles de Agua Blanca y el Espinal, se separan del departamento de Chiquimula y se agregan al de Jutiapa.

Según registros, se determina que el 4 de noviembre de 1825, el territorio de Guatemala había sido dividido en siete departamentos, uno de ellos Chiquimula al que pertenecía Mita y Santa Catarina Mita se adscribió al circuito de Mita.

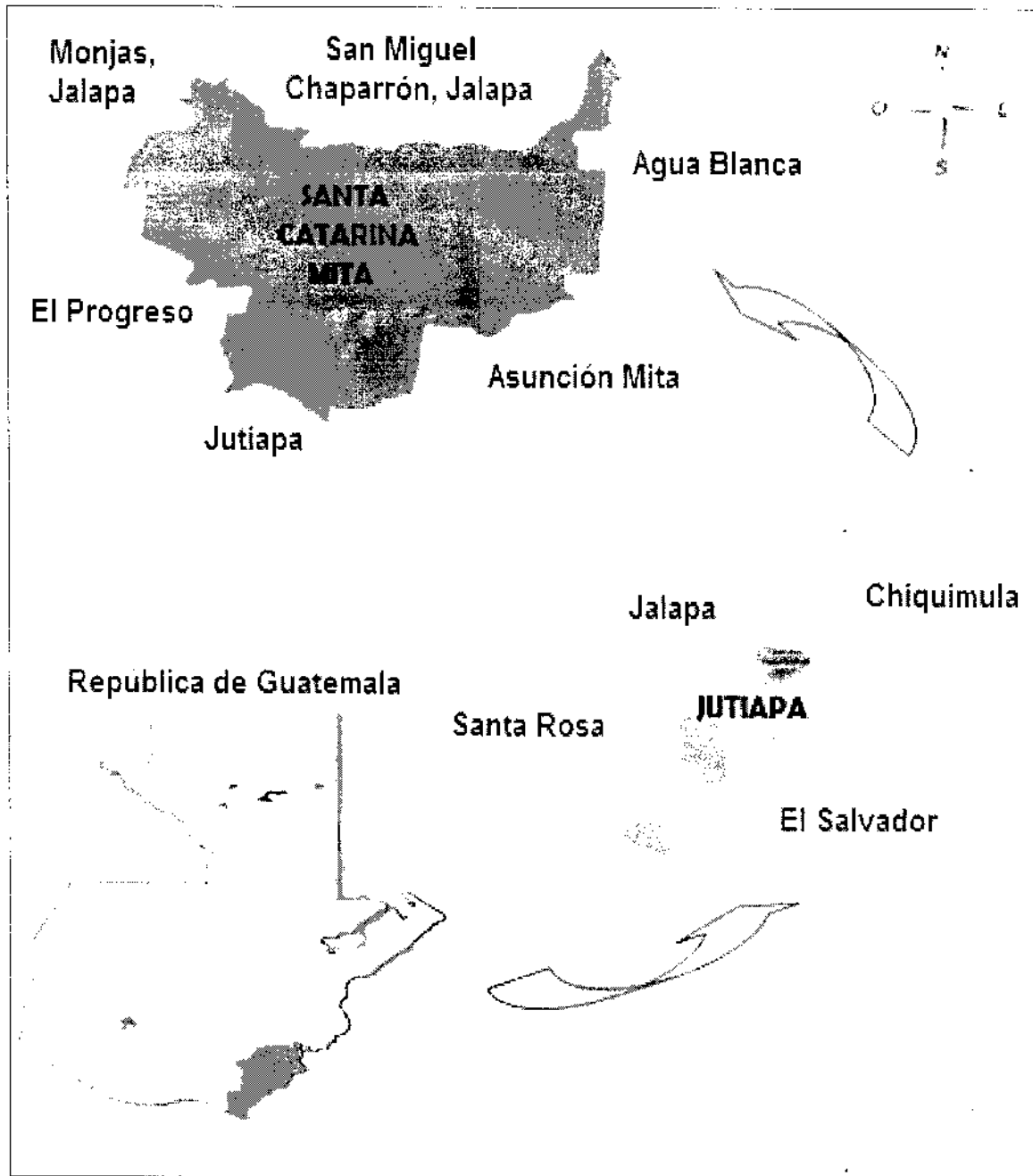
1.1.4 Localización y extensión

El Municipio se encuentra ubicado al norte de la demarcación del departamento de Jutiapa, dista a 18 kilómetros del Departamento y a 147 kilómetros de la Ciudad Capital. Colinda al norte con San Manuel Chaparrón (Jalapa); y parte de Agua Blanca (Jutiapa); al oriente con Asunción Mita (Jutiapa); al occidente con Monjas (Jalapa) y El Progreso o Achuapa (Jutiapa).

A continuación se presenta el mapa geográfico de la república de Guatemala, departamento de Jutiapa y municipio de Santa Catarina Mita.

¹Osoño Sandoval, J. A. 2001. *Santa Catarina Mita (Ensayo Monográfica)*. Guatemala. Editorial Super Impresora "Éxito", p. 230.

Mapa 1
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Localización Geográfica
Año 2011



Fuente. Dirección Municipal de Planificación –DMP– de la municipalidad de Santa Catarina Mita, Jutiapa.

1.1.5 Clima

La Cabecera Municipal se encuentra ubicada a 700.02 metros sobre el nivel del mar, al igual que algunas de sus aldeas como Llano de Chinchilla, Los Zorrillos y La Barranca.

1.1.6 Orografía

La altura del volcán Suchitán sobre el nivel del mar es de 2,042 metros y la altura relativa de 820 metros. El cerro San Vicente se sitúa en el caserío del mismo nombre; su altura relativa es inferior a la del cerro Bonete y San Vicente.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

En el Municipio existen múltiples inclinaciones artísticas y deportivas, entre las que practican el balón pie, el baloncesto y balón mano.

A continuación se describen los aspectos más relevantes del municipio de Santa Catarina Mita

Tabla 1
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Aspectos Culturales y Deportivos
Año 2011

Aspectos	Descripción
Costumbres y tradiciones	Existen diversas tradiciones que forman parte de la cultura del pueblo, entre ellas: • El Día de la Cruz (feria titular del 30 de abril al 03 de mayo). • Día de Todos los Santos (1 y 2 de noviembre). • Feria Patronal de noviembre en honor a Santa Catarina. • Celebración de fiestas navideñas.
Creencias	Su población reconoce dentro de sus principales Leyendas: • La Siguanaba. • El Cadejo. • El Cura de la quebrada seca. • La Cigüeña y la Sigumonta. • Sombrerón o Duende.

Continúa en la página siguiente

Viene de la tabla 1

Sitios sagrados	En la Cabecera Municipal existe una iglesia católica que conserva todas las características arquitectónicas de la época colonial.
Religión	En el Municipio existe la religión católica, cristiano evangélico y otras denominaciones.
Idioma	El idioma que se habla en todo el Municipio es el español, no se habla ninguna lengua o idiomas mayas, aunque de acuerdo al punto de vista histórico la lengua vernácula fue el Pokoman.
Deportes	En la Cabecera Municipal existe un complejo deportivo denominado: Polideportivo "René Vicente Osorio Bolaños".
Comidas	En el Municipio son tradicionales los dulces en conserva de coco, que son comercializados en las ferias locales, el pan de torta y marquesote.

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Este apartado muestra la distribución de las comunidades identificadas a través de la investigación de campo realizada; asimismo permite analizar las formas en que se encuentra administrado el Municipio en general y cada comunidad.

1.2.1 División política

Se refiere a las distintas categorías en las que se encuentra conformado el Municipio y los cambios que ha sufrido la estructura de los centros poblados; la Cabecera del Municipio se encuentra dividida en ocho barrios denominados: Barrio del Centro, La Javia, El Barrial, La Ermita, El Sunzo, Valle Nuevo, Colonia Nueva y Santa Elena.

A continuación se presenta la división política del Municipio correspondiente a los años 1994, 2002 y 2011.

Cuadro 1
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
División Política
Años 1994, 2002 y 2011

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Investigación de campo 2011
Pueblo	1	1	1
Aldeas	18	18	21
Caseríos	29	24	24
Parajes	2	0	0
Hacienda	1	1	0
Fincas	4	3	2
Total	55	47	48

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales X de Población y V de Habitación de 1994, XI de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que para el año 2011, el Municipio tiene un pueblo como Cabecera Municipal, así mismo muestra un incremento de aldeas y caseríos, no obstante, presenta una disminución del total de centros poblados, con relación a los Censos de 1994 y un aumento con respecto al Censo del año 2002.

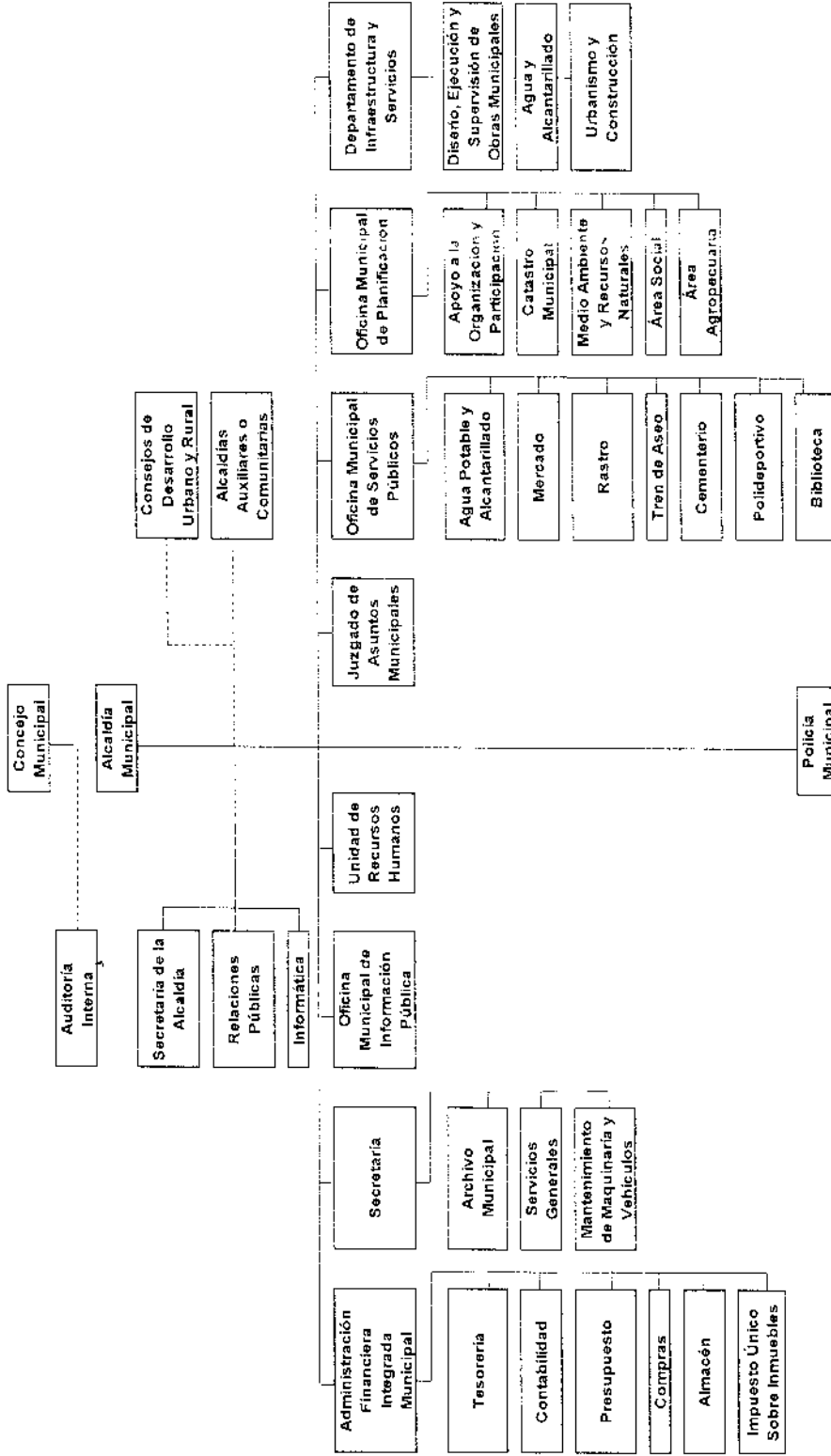
1.2.2 División administrativa

“La división administrativa es la forma como se realiza la gestión del gobierno del área, ya sea a través de alcaldía, alcaldías auxiliares, mayordomos, alguaciles, etc.”². El Concejo Municipal es la autoridad máxima dentro del gobierno del área, pues es el responsable de la toma de decisiones importantes del gobierno municipal.

Para un adecuado funcionamiento la Municipalidad presenta la siguiente estructura organizacional.

²Aguilar Catalán, J. A. 2011 *Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados)*. Tercera Edición. Praxis / División Editorial. Guatemala. Pág. 38

Gráfica 1
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Organigrama Municipal
Año 2011



Fuente: elaboración propia con base en Memoria de Labores de la Dirección Municipal de Planificación, municipalidad de Santa Catarina Mita.

1.2.2.1 Concejo Municipal

Las funciones que le competen al Concejo Municipal, se encuentran establecidas en el artículo 35 del Código Municipal. El Concejo Municipal del municipio de Santa Catarina Mita, está integrado por el Alcalde, dos síndicos, síndico suplente, cinco concejales y dos concejales suplentes.

1.3 RECURSOS NATURALES

Constituyen cualquier forma de materia o energía que existe de modo natural y que pueden ser utilizadas por el ser humano.

1.3.1 Hídricos

El Municipio se caracteriza por la diversidad en recursos hídricos, dentro del mismo existen, nacimientos de agua, riachuelos, quebradas; el río Ostúa que constituye el principal afluente de agua, la parte más ancha alcanza los 50 metros, y la más angosta disminuye a 18 metros, en su profundidad más grande tiene hasta 10 metros y la media es de seis metros.

1.3.2 Bosques

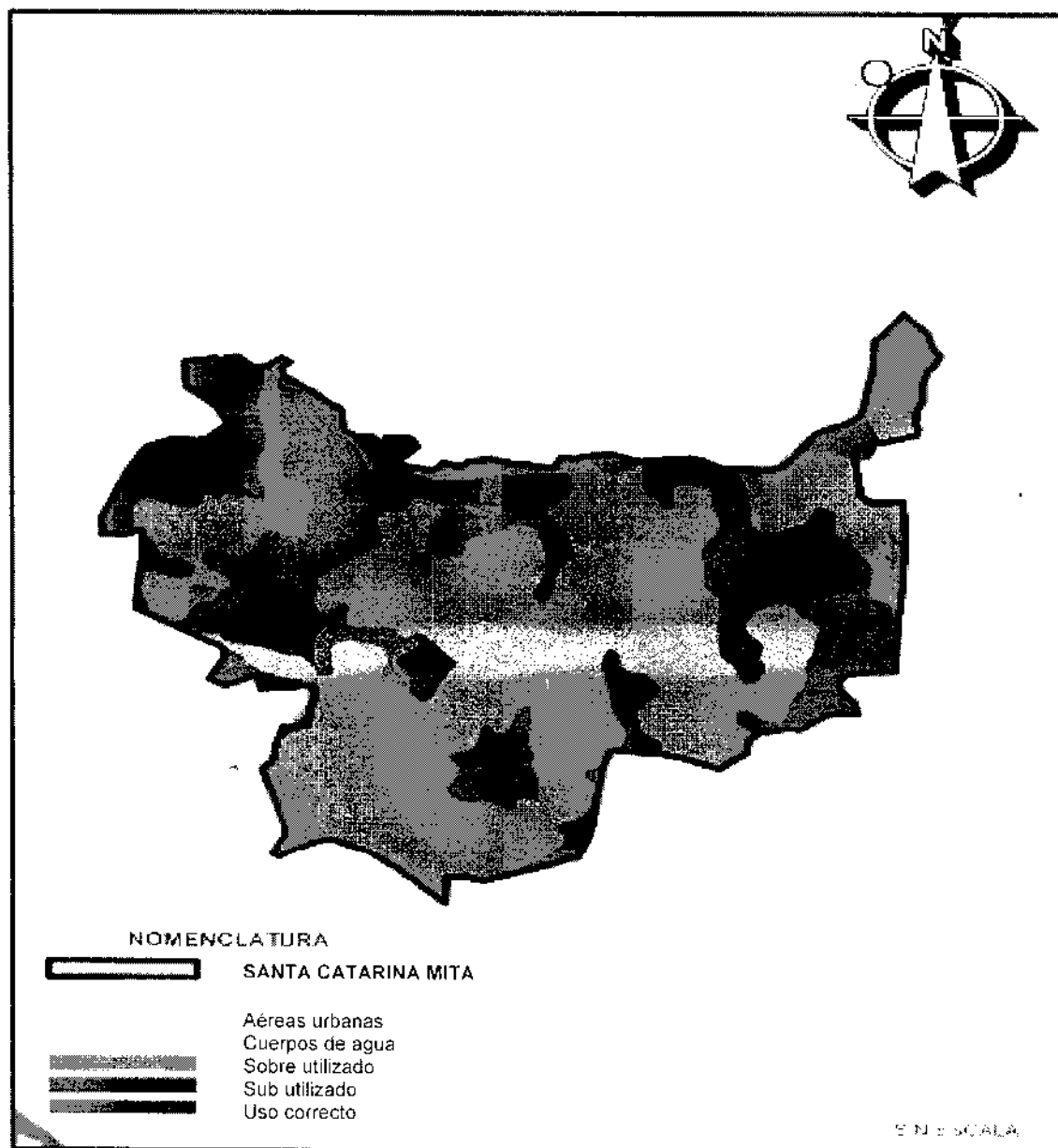
El volcán Suchitán alcanza una altura de 2,042 metros sobre el nivel del mar y se encuentra ubicado dentro de la zona de vida de Bosque Seco Subtropical, Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical y Bosque Húmedo Subtropical. Posee un bosque nuboso primario, rodales de Quercus, bosque secundario y bosques de galería que surten de agua a las comunidades, ganado, animales silvestres y especies vegetales que se ubican en las faldas del volcán.

1.3.3 Suelos

Los suelos del Municipio están en categoría de la altiplanicie central en un 84% y tiene como representantes de la misma a las series Jilotepeque, Mongoy, Suchitán y Culma.

A continuación se presenta el mapa de intensidad de uso de los suelos:

Mapa 2
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Intensidad de Uso de los Suelos
Año 2011



Fuente: Laboratorio de Sistema de Información Geográfica y Temática. Clasificación y Reconocimiento de Suelos de la República de Guatemala, Simmons, Tarano y Pinto, 1959.

El mapa anterior muestra la intensidad de uso de los suelos en base a la clasificación y reconocimiento, asimismo la extensión que ocupan los mismos en Santa Catarina Mita.

1.3.4 Fauna

Es el conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica, la fauna no doméstica (silvestre): debido a la estructura montañosa de algunos terrenos del Municipio se genera un hábitat adecuado para la supervivencia de especies endémicas de la zona oriental de la República, las principales especies que se encuentran son: zorrillos, mapaches, lobos, comadrejas, venado, cotuza, puercoespín, taltuza, armado, tacuazín, musaraña, coche de monte, murciélago, pájaro sacristana, torobon, gualcachilla, saurios y zancudas, entre otras especies.

1.3.5 Flora

Son las especies vegetales que se pueden encontrar en una región geográfica que habitan en un ecosistema determinado. El Municipio cuenta con una flora variada que corresponde a distintas especies entre las que se pueden clasificar.

- Plantas frutales: Mango, zapote, naranja, zunza, lima, jocote, papaya, coyol, piña, almendro, tuna, melón, sandía y chilacayote, entre otros.
- Plantas maderables: Mamey, madre cacao, ciprés, caña brava, conacaste, marillo, encino, caoba, roble y guayabo, entre otros.
- Plantas venenosas: Raíz de chile, camotillo y chichicaste.

1.3.6 Minas y canteras

En el Municipio existen minerales que pueden ser catalogados de valor secundario.

- Arcilla: En la mayor parte de centros poblados se encuentra la arcilla común empleada en la fabricación de adobes y en la construcción de paredes de bahareque; en menor escala también se encuentra arcilla fina para la fabricación de ladrillos y tejas, y arcilla plástica para la fabricación de ollas, comales, vasijas y otros utensilios de cerámica.
- Canteras: El producto principal de las pequeñas canteras con que cuenta el Municipio se manifiesta en la fabricación de macetas, bases o pilares, piedras de moler maíz y a veces en pequeños juguetes para infantes.

1.4 POBLACIÓN

Para el diagnóstico socioeconómico, la población es la variable fundamental y la razón del mismo, porque de ella se derivan los indicadores demográficos que sirven de comparación para conocer la tendencia de desarrollo del Municipio.

1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

De acuerdo a los datos del X Censo de Población y V de Habitación del año 1994, el Municipio contabilizaba 21,207 habitantes correspondientes a 4,241 hogares. Para el año 2002 la población era de 23,489 habitantes pertenecientes a 4,698 hogares. Se determina que en forma anual incrementan 47 habitantes para el Municipio.

1.4.2 Por género, área geográfica, pertenencia étnica y edad

A continuación se detalla la población total por género, área, geográfica, pertenencia etnia de acuerdo a los dos últimos censos de población y habitación así como la proyección realizada por el Instituto Nacional de Estadística –INE.

Cuadro 2
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Población
Años 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por género						
Hombres	10,364	49	10,993	47	12,926	54
Mujeres	10,843	51	12,496	53	11,011	46
Totales	21,207	100	23,489	100	23,937	100
Población por área						
Urbana	5,973	28	9,387	40	7899	33
Rural	15,234	72	14,102	60	16,038	67
Totales	21,207	100	23,489	100	23,937	100
Población por grupo étnico						
No indígena	20,571	97	23,381	99	22,980	96
Indígena	636	3	108	1	957	4
Totales	21,207	100	23,489	100	23,937	100
Población por edad						
0 a 6	4,355	21	5,453	23	5,633	24
7 a 14	5,207	25	5,563	24	5,265	22
15 a 64	10,747	49	11,249	48	11,589	48
65 y más	1,078	5	1,224	5	1,450	6
Total	21,207	100	23,489	100	23,937	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales X de Población y V de Habitación de 1994, XI de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

Se observa que a partir del Censo 2002, existe un leve crecimiento del género femenino con respecto al año 1994 y prevalecía sobre la población masculina, sin embargo este aspecto cambia para el año 2011, porque la población femenina disminuye un 7% con relación al 2002 y el sexo masculino predomina con el 54%.

La tendencia de la población por grupo étnico se ha mantenido similar durante los tres años en estudio y prevalece la población no indígena; para el año 2011, representa un 96%.

Analizar la población por edad permite conocer el número de pobladores en edad productiva, además permite saber el índice de población mayor de 65 años.

1.4.3 Densidad poblacional

Se refiere al número de habitantes de un país o región que habitan por kilómetro cuadrado, el cual varía según el incremento de la población, estos datos se representan a continuación.

Tabla 2
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Densidad de población
Años 1994, 2002 y 2011

Fuente	Población	Densidad por km²
Censo 1994	21,207	161
Censo 2002	23,489	178
Proyección 2011	23,937	181

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales X de Población y V de Habitación de 1994, XI de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Al analizar los datos del Censo 1994 y Censo de 2002, se estableció que la tendencia de la densidad poblacional del Municipio es ascendente; para el año 2002, la densidad poblacional del Municipio aumentó un 10.76% con relación a 1994; asimismo según proyección de población del Instituto Nacional de Estadística -INE- del año 2011, la densidad poblacional incrementó el 1.69% en comparación con el año 2002.

El incremento de la densidad poblacional en el Municipio produce un deterioro de vida como consecuencia de mayores requerimientos de inversión (vivienda, infraestructura y servicios), así como la degradación del medio ambiente y falta de empleo.

1.4.4 Población económicamente activa –PEA-

“Son todas las personas que aportan su trabajo para producir bienes y servicios empleadas y desempleadas, con inclusión de las que buscan trabajo por primera vez durante un periodo de referencia especificado”³.

A continuación se presenta el siguiente cuadro en donde se muestra la población económicamente activa por género y área geográfica.

Cuadro 3
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Población Económicamente Activa –PEA-
Años 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2011	
	Población	%	Población	%	Población	%
Por género						
Hombres	5,516	92	5,224	78	459	70
Mujeres	451	8	1,512	22	197	30
Total	5,967	100	6,736	100	656	100
Por área						
Urbano	2,015	34	2,076	31	217	33
Rural	3,952	66	4,660	69	439	67
Total	5,967	100	6,736	100	656	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística-INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Con base al censo 1994, del Instituto Nacional de Estadística –INE-, la Población Económicamente Activa –PEA- era de 34% en el área urbana y en el área rural era de 66%. Para el censo del 2002, el área urbana disminuyó en un 3% y el área rural incrementa en 3%, en la encuesta del 2011, en comparación con censo del 2002, el área urbana tiene un incremento del 2% y el área rural un decremento del 2%.

³ O.N.U. (Organización de las Naciones Unidas, US). 2002. "InfoNación & País a un Vistazo: Definición de los términos Economía". (En línea). Consultado el 29 de octubre de 2011. Disponible en http://www.un.org/Pubs/CyberSchoolbus/infonation/s_terms.htm. s.n.t

Según Censo del año 2002 y datos de encuesta al año 2011, existe mayor concentración de la PEA en el área rural; las oportunidades de empleo en la referida área corresponden a las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales.

1.4.5 Migración

Es el cambio de residencia habitual de las personas desde un lugar de origen a un lugar destino, implica atravesar los límites de una división geográfica, puede ser de un país a otro o entre localidades de la misma nación. La migración tiene dos variantes: la inmigración y la emigración.

1.4.5.1 Inmigración

Está constituida por personas provenientes de otros lugares, que residen en el Municipio. De los 392 hogares encuestados, se determinó que un 10% de personas inmigran al Municipio.

1.4.5.2 Emigración

Es la salida de personas de un país, región o lugares determinados para dirigirse a otro sitio, con la finalidad de permanecer de forma estable o temporal. A continuación se muestra en detalle los lugares de emigración de los habitantes del Municipio.

Cuadro 4
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Emigración
Año 2011

Lugar	Encuesta 2011 Hogares	%
Ciudad Capital	83	37
Municipio de Asunción Mita	36	16
Departamento de Escuintla	34	15
País de Estados Unidos	65	29
Otros	6	3
Total	224	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

De los 392 hogares encuestados, 224 hogares equivalente al 57% tienen entre sus integrantes personas que han emigrado, de las cuales el 68% se desplazaron a la Ciudad Capital, otro municipio y departamento, el 29% hacia los Estados Unidos de Norteamérica, en forma temporal o permanente y el 3% no especifico lugar.

1.4.6 Vivienda

Constituye un elemento indispensable para el análisis socioeconómico de la población; sin embargo, una vivienda debe llenar los requisitos mínimos necesarios, para proveer a la familia de un lugar cómodo y confortable donde desarrollar a plenitud sus actividades.

Según Censo del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2002, el Municipio tiene un promedio de cuatro personas por hogar en el área urbana y cinco en el área rural. A continuación se muestra la tenencia de la vivienda en el Municipio:

Cuadro 5
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Vivienda Según Tenencia
Años 2002 y 2011

Tenencia	Censo 2002		Encuesta 2011	
	Viviendas	%	Vivienda	%
Propia	4,307	84	345	88
Alquilada	459	9	30	8
Prestada	321	6	0	0
Otros	23	1	17	4
Total	5,110	100	392	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística-INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Según encuesta realizada para el 2011 el 88% de viviendas son en propiedad, seguido por un 8% de viviendas en alquiler y un menor porcentaje las otras denominaciones de tenencia.

1.4.7 Ocupación y salarios

Este apartado muestra las diferentes ocupaciones laborales desarrolladas por hogar, segmentadas de acuerdo a las diferentes actividades productivas.

La población del área rural sobresale con la ocupación en la actividad agrícola con énfasis en los cultivos como el tomate, maíz, frijol y cebolla, constituyéndose como la principal fuente de ingresos y medios de subsistencia; sin embargo las actividades pecuaria y artesanal son complementarias para las ocupaciones de la población del Municipio.

1.4.8 Niveles de ingreso

De la muestra de 392 hogares, se determinó que la remuneración económica que perciben los pobladores por su actividad productiva son las siguientes.

Cuadro 6
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Rango de Ingresos por Hogar
Año 2011

Rango en quetzales	Hogares	%
1 - 450	13	3
451 - 900	53	14
901 - 1,350	83	21
1,351 - 1,800	87	22
1,801 - 2,250	52	13
2,251 - 2,700	37	9
2,701 - 3,150	18	5
3,150 - en adelante	49	13
Totales	392	100

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Los ingresos de la mayoría de los representantes de la población oscilan entre Q. 1,351.00 a Q. 1,800.00 que representa el 22% del total de hogares encuestados; sin embargo, se establece que el 38% de la muestra perciben ingresos inferiores al establecido en la canasta básica. Los ingresos de las

familias del área rural provienen de las labores como jornales agropecuarios y de la venta de la cosecha producida.

1.4.9 Pobreza

Según el informe de La Organización de las Naciones Unidas –ONU-, más del 50% de la población guatemalteca vive en situación de pobreza y un 15% en extrema pobreza.

A continuación se presentan los niveles de pobreza que se determinaron en el Municipio, según los ingresos de los habitantes de acuerdo a la encuesta 2011.

Cuadro 7
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Niveles de Pobreza
Año 2011

Rango en quetzales	Hogares	%	Nivel de pobreza
1 - 450	13	3	Pobreza extrema 73%
451 - 900	53	14	
901 - 1,350	83	21	
1,351 - 1,800	87	22	
1,801 - 2,250	52	13	
2,251 - 2,700	37	9	Pobreza no extrema 14%
2,701 - 3,150	18	5	
3,151 - en adelante	49	13	No pobreza 13%
Totales	392	100	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Para determinar la pobreza existente, se usa como base el ingreso familiar, el cual permite establecer que el 73% del total de hogares encuestados se encuentran en extrema pobreza. La población comprendida entre pobreza y pobreza extrema perciben ingresos por debajo de la canasta básica. El 14% de hogares constituyen la pobreza no extrema con ingresos entre Q. 2,251.00 a Q. 3,150.00 y el 13% restante se encuentra en condiciones de no pobreza.

1.4.10 Desnutrición

“Es una deficiencia de nutrientes que se asocia a una dieta pobre en vitaminas, minerales, proteínas, carbohidratos y grasas en la que no importa la complejidad de la persona, este padecimiento se desarrolla por etapas, en un principio genera cambios en los valores de sustancias nutritivas contenidas en sangre, posterior ocasiona disfunción en órganos y tejidos, finalmente síntomas físicos con el consecuente riesgo de muerte”.⁴

1.4.11 Empleo

Esta variable es de vital importancia para todo estudio socioeconómico, por medio de ella se conocen las condiciones en que viven las familias en la actualidad y sus posibilidades futuras. Se determinó que dentro de las actividades económicas y productivas las labores agrícolas, artesanales y servicios son las que emplean más personas en el Municipio; en menor porcentaje se caracteriza por el sector pecuario. A continuación se muestra la situación de empleo en el Municipio, de acuerdo a la encuesta 2011.

Cuadro 8
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Empleo
Años 2002 y 2011

Ocupación	Censo 2002		Encuesta 2011	
	Personas	%	Personas	%
Agrícola	4,042	60	348	53
Pecuaría	67	1	20	3
Artesanal	337	5	52	8
Comercio y servicios	2,290	34	236	36
Total	6,736	100	656	100

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

⁴Tener-salud. 2008. *Que es la desnutrición: causas de la desnutrición*. (En línea) México. Consultado el 28 de octubre 2011. Disponible en: <http://www.tenersalud.com/2008/03/19/que-es-la-desnutricion/>.

Se determinó que en relación al año 2002 el empleo para la población se ha visto en decremento, debido a que en el Censo 2002 el 60% de la población contaba con empleo agrícola y para la encuesta 2011 disminuyó en 7%.

1.4.12 Subempleo

Es la situación que se produce cuando una persona capacitada para una determinada ocupación, cargo o puesto de trabajo no está ocupada plenamente sino que toma trabajos menores en los que generalmente se gana menos de lo que en su oficio ganaría.

1.4.13 Desempleo

Se refiere a la situación de la Población Económicamente Activa-PEA- que en edad, condiciones y disposición de trabajar carece de una oportunidad laboral y por tanto no goza de un salario.

Según encuesta realizada se establece que el 66% de las personas se encuentran desempleadas, las causas principales son la falta de programas y proyectos de desarrollo socioeconómicos que ayuden a mejorar la calidad de vida.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Para que los habitantes del Municipio, logren un desarrollo adecuado, necesitan contar con servicios básicos como: educación, salud, agua potable, energía eléctrica, alumbrado público, drenajes, letrinas, servicio de extracción de basura, así como los sistemas de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas; los cuales son prestados por el Estado a través de la Municipalidad ó empresas y personas particulares quienes cobran por los servicios que brindan.

A continuación se hace un análisis de la situación actual los servicios básicos en el Municipio.

1.5.1 Educación

La educación es un factor importante que permite el desarrollo social y económico de los habitantes del Municipio. El sistema educativo de Guatemala divide la enseñanza en cuatro niveles:

- a) Educación preprimaria
- b) Educación primaria
- c) Educación media, que a su vez se subdivide en dos ciclos: Básicos y Diversificado
- d) Educación superior

- **Población estudiantil inscrita**

Se refiere a la conformación de alumnos inscritos en el ciclo escolar, en establecimientos del sector oficial, privado y por cooperativa, de acuerdo a los niveles de pre-primaria, primaria, básicos y diversificado tanto en el área urbana como en el área rural.

- **Indicadores educativos**

Son los instrumentos que permiten medir el éxito que se tiene con el proceso de enseñanza-aprendizaje y están comprendidos por las tasas de cobertura, repitencia, promoción, así como de la deserción educativa.

- **Tasa de cobertura por niveles educativos**

Es el indicador que mide la capacidad del sistema educativo. La tasa de cobertura por niveles educativos se puede analizar desde dos puntos de vista: la tasa bruta de escolaridad, la cual establece la relación de los alumnos en edad de estudiar, y la tasa neta: estudia la relación de los alumnos que se encuentran

inscritos en la edad escolar oficial. A continuación se muestran las tasas de cobertura por niveles educativos, de los años 1994, 2002 y 2011, según los indicadores del Ministerio de Educación.

Cuadro 9
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Tasa de Cobertura por Niveles Educativos
Años 1994, 2002 y 2011

Nivel educativo	Población en edad escolar	Total de alumnos inscritos	% bruto de cobertura	Total de alumnos inscritos en edad escolar	% neto de cobertura
Año 1994					
Preprimaria	1,084	216	20	191	19
Primaria	3,576	3,793	106	3,707	91
Medio					
Básicos	1,399	458	33	458	28
Diversificado	1,295	0	0	0	0
Totales	7,354	4,467		4,356	
Año 2002					
Preprimaria	1,459	518	36	475	30
Primaria	3,961	4,350	110	3,798	96
Medio					
Básicos	1,759	786	45	350	32
Diversificado	1,644	118	7	00	6
Totales	8,823	5,772		4,623	
Año 2011					
Preprimaria	1,459	714	49	663	39
Primaria	3,961	4,134	104	3,870	96
Medio					
Básicos	1,759	1,364	78	1,093	41
Diversificado	1,644	527	32	80	11
Totales	8,823	6,739		5,706	

Fuente: elaboración propia, con base en las cifras e indicadores educativos 1994 y 2002 del Ministerio de Educación, X Censo de Población y V de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE XI Censo de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Documento Memoria de Labores del Ministerio de Educación, Dirección Departamental de Santa Catarina Mita, Jutiapa 2011 y Plan de Desarrollo Santa Catarina Mita 2011-2025.

En el cuadro anterior se observa que la población en edad escolar, se calculó una tasa bruta de escolaridad en el año 2011, del 76% y una tasa neta del 65%, lo qué muestra el incremento de un 15% y un 11% en la tasa bruta de cobertura, así como de un 6% y un 13% respectivamente, en la tasa neta de cobertura con relación al año 1994 y 2002.

• **Cobertura de maestros**

Es la cantidad de maestros que laboran en las diferentes escuelas del Municipio, encargados de transmitir los conocimientos y valores a los alumnos para lograr un proceso de enseñanza eficiente. A continuación se presenta el cuadro que muestra la cantidad de catedráticos que cubren el municipio de Santa Catarina Mita por sector y área correspondientes al año 1994, 2002 y 2011.

Cuadro 10
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Cobertura de Maestros
Años 1994, 2002 y 2011

Nivel educativo	Sector						Área					
	Oficial	%	Priv. %	Coop. %	Total %		Urbana %	Rural %	Total %			
Año 1994												
Preprimaria	1	1	1	17	0	0	2	2	2	9	0	0
Primaria	86	87	5	83	0	0	91	87	12	55	79	95
Medio												
Básicos	12	12	0	0	0	0	12	11	8	36	4	5
Diversificado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	99	100	6	100	0	0	105	100	22	100	83	100
Año 2002												
Preprimaria	16	11	4	6	0	0	20	9	11	11	9	8
Primaria	114	80	14	21	0	0	128	60	42	40	86	78
Medio												
Básicos	13	9	33	50	5	100	51	24	36	35	15	14
Diversificado	0	0	15	23	0	0	15	7	15	14	0	0
Total	143	100	66	100	5	100	214	100	104	100	110	100
Año 2011												
Preprimaria	37	15	6	10	0	0	43	13	27	16	16	10
Primaria	121	50	22	37	0	0	143	45	61	36	82	55
Medio												
Básicos	66	27	24	40	7	39	97	30	45	26	52	35
Diversificado	18	8	8	13	11	61	37	12	37	22	0	0
Total	242	100	60	100	18	100	320	100	170	100	150	100

Fuente: elaboración propia, con base en las cifras e indicadores educativos 1994 y 2002 del Ministerio de Educación y Documento Memoria de Labores del Ministerio de Educación. Dirección Departamental de Santa Catarina Mita, Jutiapa 2011.

Las cifras del año 1994 muestran que un 87% del total de maestros atienden al nivel primario, seguido de un 11% al nivel básico y un 2% al nivel preprimario. En el año 2002, un 60% del total de maestros cubre el nivel primario, 24% atiende el nivel básico, 9% al nivel preprimaria y 7% se dedica al nivel diversificado, esto debido a que sólo había un establecimiento en dicho año.

- Tasa de promoción, repitencia y deserción

Un alumno promovido es aquel que ha cumplido los requisitos de acreditación del aprendizaje correspondiente a un ciclo, de estudio determinado, La deserción educativa es el abandono de un ciclo escolar motivado por varios factores sociales, económicos y familiares. El cuadro siguiente muestra el comportamiento de los datos de promoción, repitencia y deserción.

Cuadro 11
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Tasa de Promoción, Repitencia y Deserción
Año 1994, 2002 y 2011

Año 1994							
Nivel educativo	Alumnos inscritos	Promoción	% Cobertura	Repitencia	% Cobertura	Deserción	% Cobertura
Preprimaria	216	209	97	0	0	7	3
Primaria	3,793	2,439	64	853	23	501	13
Medio							
Básicos	458	395	86	24	5	39	9
Diversificado	0	0	0	0	0	0	0
Total	4,467	3,043		877		547	
Año 2002							
Preprimaria	518	433	84	0	0	85	16
Primaria	4,350	3,359	77	681	16	310	7
Medio							
Básicos	786	717	91	28	4	41	5
Diversificado	118	114	97	4	3	0	0
Total	5,772	4,623		713		436	

Continúa en la página siguiente

Viene del cuadro 11

Año 2011							
Nivel educativo	Alumnos inscritos	Promoción	% Cobertura	Repitencia	% Cobertura	Deserción	% Cobertura
Preprimaria	714	604	85	0	0	110	15
Primaria	4,134	3,349	81	408	10	377	9
Medio							
Básico	1,364	833	61	387	28	144	11
Diversificado	527	138	26	389	74	0	0
Total	6,739	4,924		1,184		631	

Fuente: elaboración propia, con base en las cifras e indicadores educativos 1994 y 2002 del Ministerio de Educación, Documento Memoria de Labores del Ministerio de Educación, Dirección Departamental de Santa Catarina Mita, Jutiapa 2011 y Plan de Desarrollo Santa Catarina Mita 2011-2025.

Para el año 2002, predomina el nivel diversificado con el 97% de la cobertura de promoción, el nivel de primaria es el que posee mayores índices de deserción, con un 13% en el año 1994, en el 2002, prevalece el nivel pre primario con 16% y un 15% en el 2011. Son notorios los porcentajes del nivel primario con un 23% para el año 1994, 16% en el año 2002, y el mayor porcentaje de repitencia en el año 2011 74% en el nivel diversificado.

Las clases socioeconómicas más humildes tienen los mayores índices de bajo rendimiento escolar, la pobreza hace que los niños a temprana edad tengan que trabajar, esto provoca la repitencia y deserción escolar.

- **Analfabetismo**

Esta deficiencia es preocupante, porque la educación es un factor de crecimiento económico y desarrollo social.

Según el artículo 2 del Acuerdo Gubernativo No. 137-91 del Reglamento de la Ley de Alfabetización son sujetos del proceso de alfabetización, las personas

analfabetas residentes en el país, cuya atención responderá al siguiente orden de prioridad:

- a) Personas de 15 a 30 años.
- b) Personas de 31 a 45 años.
- c) Personas de 46 o más años.

A continuación se presenta el cuadro de analfabetismo según datos estadísticos del Comité Nacional de Alfabetización correspondiente a los años 2004 y 2010.

Cuadro 12
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Niveles de Alfabetismo y Analfabetismo
Años 2004 y 2010

Descripción	Año 2004		Año 2010	
	Población	%	Población	%
Alfabetos	12,644	47	15,110	53
Analfabetos	14,258	53	13,400	47
Total	26,902	100	28,510	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Comité Nacional de Alfabetización - CONALFA-.

Se establece que a pesar del crecimiento poblacional en el Municipio, los porcentajes no varían con mayor magnitud; sin embargo, la población analfabeta para el año 2010, disminuyó el 6% con respecto al año 2004.

1.5.2 Salud

Con relación a los servicios de salud en el Municipio, se observó que son brindados por medio de entidades estatales como el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-.

“Estos son prestados por dicha entidad en la forma de un Centro de Atención Permanente (CAP), el cual está ubicado en la Cabecera Municipal con cobertura

para 10,665 habitantes aproximado, contando el mismo con infraestructura propia, equipado de manera adecuada y personal capacitado”⁵.

El área rural posee seis Puestos de Salud, ubicados en las comunidades: La Barranca, Jocote Dulce, Aldea Nueva, aldea Horcones, aldea Carbonera, El Limon, con cobertura y radio de acción orientado a 34 comunidades del Municipio; los servicios brindados en estos centros son básicos y preventivos.

A continuación se presentan las patologías de mayor impacto relacionadas con la morbilidad infantil en el Municipio.

Cuadro 13
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Principales Afecciones y Patologías de Morbilidad Infantil
Año 2011

No.	Patología	Número de casos	%
1	Amigdalitis aguda	104	25
2	Otitis media	74	18
3	Parasitosis intestinal	48	11
4	Amebiasis	45	11
5	Infección de vías urinarias	43	10
6	Anemia	27	6
7	Alegria	24	6
8	Conjuntivitis viral	20	5
9	Infección intestinal bacteriana	16	4
10	Dermatitis de pañal	16	4
Totales		417	100

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por el Centro de Atención Permanente –CAP- municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa 2011.

⁵Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-. *Plan de Desarrollo Santa Catarina Mita*, Agosto 2011.

Se observa que entre las afecciones y patologías que se presentan en mayor grado entre la población específicamente la infantil, se identifican la amigdalitis aguda, otitis media, parasitosis intestinal y amebiasis, las mismas reflejan la influencia de factores tanto higiénicos, medio-ambientales como orográficos, perjudiciales en gran medida la salud de los menores.

Según estadísticas del Centro de Salud del Municipio, las principales causas de mortalidad en los hombres son las infecciones en vías urinarias representado por un 16.07%, y en las mujeres la parasitosis intestinal con un 13.45%.

1.5.3 Agua

El servicio de agua que presta el Municipio, es entubado. De acuerdo a la información proporcionada por la Municipalidad, el servicio funciona por medio de pozos mecánicos que abastece a la población del área urbana y rural.

En el Municipio existen nacimientos de agua, en donde su caudal es trasladado a través de motores a base de combustible para abastecer un 92% de la población; las familias que no utilizan el servicio de agua municipal, es porque cuentan con pozo propio elaborado de manera artesanal, o utilizan el agua de lluvia u otros medios, debido a la escasez de recursos económicos para efectuar el pago por el respectivo servicio.

1.5.4 Energía eléctrica

Es un servicio básico para el desarrollo de las diferentes actividades que realiza el ser humano en el transcurso de su diario vivir, este servicio es prestado por la empresa Distribuidora Eléctrica de Oriente, S.A. –DEORSA–.

- **Alumbrado público**

Consiste en la iluminación de las vías públicas, parques, canchas deportivas que posee el Municipio. Se estableció que el 89% del total centros poblados del

Municipio cuentan con este servicio de alumbrado público; únicamente los caseríos Uluma, Los Aguiláres y La Tuna conforman el 11% sin el referido servicio. Cabe mencionar que del 89% de los hogares que son beneficiados con el servicio de alumbrado público, el 31% pertenece al área urbana y el 69% al resto de centros poblados.

1.5.5 Drenajes

El sistema de drenajes y alcantarillado, es utilizado para el transporte de aguas residuales del área urbana, que son de origen doméstico.

Según censo del año 1994, en el área rural no se tiene acceso a drenajes, en el censo de 2002, se observa que en el área rural existe un 10% de cobertura del servicio de drenajes, sin embargo según datos de encuesta 2011, no manifiesta dato alguno; esta situación se debe a que algunos habitantes manifestaron tener un sanitario lavable que está conectado a una fosa séptica no a un sistema de drenaje.

1.5.6 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

El tratamiento de aguas residuales consiste en una serie de procesos para eliminar los contaminantes físicos, químicos y biológicos presentes en el agua afluyente del uso humano.

1.5.7 Sistemas de recolección de basura

Los hogares encuestados en el área rural indicaron utilizar parte del terreno en donde habitan para quemar los desechos sólidos o transportarlos hacia algún terreno baldío; es importante resaltar que tanto los hogares del área urbana que no utilizan el servicio de tren de aseo, así como los hogares del área rural, contribuyen a la degeneración del medio ambiente por el incremento de contaminación, emanación de olores fétidos y proliferación de enfermedades.

1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos

El Municipio carece de un sistema de tratamiento de los desechos sólidos y las autoridades no cuentan con planes para el manejo y recolección de los mismos, esta situación eleva el grado de contaminación ambiental en el Municipio.

1.5.9 Letrinización

En el casco urbano del Municipio se utiliza servicio sanitario con conexión a drenajes, estos desembocan en ríos o quebradas lo cual genera contaminación de los recursos hídricos y por ende al medio ambiente.

1.5.10 Cementerio

El Municipio cuenta con un cementerio general ubicado en el área urbana y 18 cementerios en el área rural, localizados en las siguientes aldeas, El Limón, Cuesta del Guayabo, Suchitán, Horcones, El Quebracho (con dos), Llano de Chinchilla, El Brasil ubicado en el caserío San Nicolás, El Rodeo, Las Lajas, Zacuapa ubicado en caserío El Guapinol, La Barranca, Santa Rosa, Los Zorrillos, Jocote Dulce ubicado en el caserío Uluma, Magueyes, Carbonera y Sabanetas.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Se refiere a construcciones e inmuebles que la comunidad utiliza para el funcionamiento de las diferentes actividades productivas que proporcionen bienestar social y económico a la comunidad.

1.6.1 Unidades de mini-riegos

En el Municipio funciona un proyecto de mini riego, ubicado en las planicies bajas y cercanas al río Ostua. En la aldea El Rodeo y caseríos Corinto y San Jorge utilizan el sistema de riego por goteo, mientras que en las aldeas

Magueyes y Jocote Dulce implementan el riego por canalización, el cual funciona por medio de gravedad el cual tiene un menor costo.

1.6.2 Centros de acopio

En el Municipio existen tres centros de acopio, de los cuales dos son privados ubicados en las comunidades de San Isidro y Sabanetas. Asimismo, un centro de acopio en aldea Cuesta del Guayabo que pertenece a la Asociación de Productores Agropecuarios de Suchitán -APAS-.

1.6.3 Mercados

Los días de mercado son jueves y domingo. En las aldeas de Suchitán y Horcones utilizan las canchas de básquet-bol como mercado los días martes y jueves, por carecer de un espacio físico para la oferta y demanda de productos.

1.6.4 Vías de acceso

Las carreteras del Municipio en su mayoría son de terracería pero también existen con pavimento, sin embargo son de fácil acceso y transitables por lo general en cualquier época del año; en época lluviosa existen comunidades que sólo pueden ser transitables a pie o en vehículos de doble transmisión.

1.6.5 Puentes

El Municipio cuenta con puentes que comunican a los diferentes centros poblados, detallados a continuación.

- **Puentes de concreto**

Sobre el Río Ostuá existen dos puentes, uno que comunica a la aldea Santa Rosa con aldea El Guapinol y el otro que comunica a caserío El Puente con el municipio de Agua Blanca y el departamento de Chiquimula; la infraestructura de los puentes se encuentran en buenas condiciones.

- **Puentes de hamaca**

Existen tres puentes de hamaca; uno se encuentra antes de llegar a aldea El Brasil, el cual conduce hacia aldea El Jocotillo; asimismo se encuentra un puente de esta clase en la aldea El Brasil; el puente de hamaca ubicado en Valle Nuevo comunica con Llano de Chinchilla.

- **Puentes badén**

Son pequeños puentes contruidos en las quebradas, de los cuales se encuentran dos en el casco urbano; une a los barrios Santa Elena y el barrio La Javía.

1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial

Consiste en el servicio básico para el desarrollo de las diferentes actividades productivas del Municipio, este servicio es prestado por la empresa, Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. (DEORSA).

1.6.7 Telecomunicaciones

En el Municipio existen torres que brindan señal para telefonía celular, entre ellas se pueden mencionar a la compañías de: tigo, movistar y claro. Dentro del perímetro del casco urbano existen cuatro teléfonos públicos monederos.

1.6.8 Transporte

El servicio extraurbano de la Cabecera Departamental de Jutiapa con destino a Ipala y Jutiapa asciende a 11 microbuses y con destino de Ipala a San Cristóbal (Frontera con El Salvador), se presta a través de 11 microbuses.

Para el transporte urbano el Municipio posee el servicio de 10 microbuses, 73 mototaxis (tuc-tuc), para el traslado de las personas en el perímetro urbano.

1.6.9 Rastros

La Municipalidad remodeló las instalaciones del Rastro Municipal, su infraestructura posee un área para ubicar a los animales antes de sacrificarlos, seis mataderos, seis destazaderos, dos locales, uno para venta del producto (carne) y el otro para incinerar las vísceras de los animales, oficina administrativa, baños y una bodega.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son aquellas entidades sociales que ayudan a mejorar el nivel de vida de la población y las organizaciones productivas ayudan a promover el desarrollo del Municipio.

1.7.1 Organizaciones sociales

El desarrollo de las comunidades y su evolución es evidente por medio de nuevas formas en las cuales los habitantes de las comunidades se organizan y plantean sus inquietudes y propuestas de desarrollo.

- **Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-**

De acuerdo a la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002, los COCODES se crean con la finalidad de promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad, en la priorización de necesidades, problemas y soluciones para el desarrollo integral.

- **Consejos Municipal de Desarrollo -COMUDES-**

Este permite la unificación de propuestas, proyectos, requerimientos y otras inquietudes surgidas durante el desempeño de las comunidades, presenta una oportunidad de gestión y unificación de acciones para conseguir el desarrollo en las comunidades, tanto aquellas localizadas en el casco urbano del Municipio, como las del área rural.

– **Organizaciones religiosas**

Se considera de vital importancia el apoyo brindado por la iglesia católica en relación a las actividades de proyección social, tales como acciones orientadas a la educación y apadrinamiento de niños en la formación de valores, salud integral, apoyo al desarrollo, fortalecimiento de la familia, a fin de promover el bien común.

– **Comité deportivo**

Dentro de la organización deportiva se encuentra el Club de Fútbol Deportivo Santa Catarina Mita, el cual participa en la Segunda División de Ascenso de Fútbol de la Liga Nacional de Guatemala, mismo que genera y promueve la práctica del deporte en el Municipio.

1.7.2 Organizaciones productivas

Son todas aquellas organizaciones cuya presencia genera un desarrollo de las actividades productivas realizadas en el Municipio, al maximizar las posibilidades inherentes a ellas.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son las dedicadas a brindar apoyo a toda actividad económica, cultural y social del Municipio.

1.8.1 Instituciones estatales

Dentro de las instituciones del estado que brindan apoyo a la población del Municipio se encuentran las siguientes:

- **Centro de salud**

Es la entidad estatal encargada de brindar asistencia médica a la comunidad en general. En el área urbana del Municipio existe un Centro de Salud y en algunos centros poblados funcionan los puestos de salud.

- **Delegación de Tribunal Supremo Electoral**

El Municipio tiene una Sub-Delegación Municipal del Registro de Ciudadanos ubicado en el barrio El Centro atendido por una sola persona, con el cargo de Sub-delegada Municipal del Registro de Ciudadanos; esta delegación funciona desde el año de 1987.

- **Juzgado de Paz**

El organismo Judicial hace presencia mediante dicho juzgado, este servicio es prestado en el Municipio, desde el 18 de julio de 1,990 el cual se encuentra ubicado en Colonia Nueva, en un edificio propio.

1.8.2 Instituciones municipales

Entidades de carácter público, administradas, financiadas y controladas por el gobierno a nivel de departamento o Municipio. El Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) también está organizado y participan los Consejos comunitarios, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales del área urbana y rural.

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales

Entidades sin fines de lucro, con el objetivo de lograr el bienestar social y humanitario mediante la ayuda para el desarrollo de una comunidad o de un grupo en específico.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Consiste en todas aquellas necesidades de infraestructura social que se presentan en el Municipio, tales como infraestructura vial, hospitales, centros de salud, escuelas, mercados, institutos de educación media, centros deportivos y culturales, carreteras, sistema de riego y, organizaciones productivas para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGO

“Consiste en un estudio de las posibilidades de que ocurran o sucedan daños naturales, socionaturales y antrópicos; derivado de la información de los desastres que han sucedido con anterioridad en un lugar determinado”⁶.

1.10.1 Matriz de identificación de riesgo

La matriz contiene información condensada referente a los desastres ocasionadas por fenómenos naturales, socionaturales y antrópicos, al que se expone el Municipio.

Tabla 3
Municipio Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Matriz de Identificación de Riesgo
Año 2011

Origen	Descripción
Naturales	Inundaciones Crecidas de los ríos Derrumbes Deslizamientos temporales Vientos huracanados
Socionaturales	Construcciones en áreas geográficas inadecuadas Deforestación Incendios forestales
Antropico	Sistema de agua potable Sistema de drenajes Sustancias agroquímicas Contaminación por desechos sólidos

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

⁶ Mejicanos Arce, José Joaquín. Apuntes sobre el tema de Riesgos, material de apoyo, Julio 2010. P.3.

- **Análisis de vulnerabilidades**

La base para este análisis es la concepción de la vulnerabilidad, como la condición resultado de la interacción de un conjunto de factores conjugados entre sí de manera compleja, entre ellos falta de planificación, ausencia de políticas a largo plazo, debilidad institucional, sobreutilización de los recursos naturales, explosión demográfica y presencia de condiciones socioeconómicas adversas.

1.10.2 Matriz de vulnerabilidades

La vulnerabilidad se percibe como la susceptibilidad de los sistemas naturales, económicos y sociales al impacto de un peligro de origen natural o inducido por el hombre; está determinada por el origen y tipo de evento, la geografía de la zona afectada, las características técnico – constructiva de las estructuras existentes, la salud del ecosistema., el grado de preparación para el enfrentamiento de la situación por la población, la comunidad y los gobiernos locales, así como por la capacidad de recuperación en el más breve tiempo posible.

A continuación se presentan los factores y características internas y externas de vulnerabilidades que convergen en la comunidad.

Tabla 4
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Matriz de Vulnerabilidades
Año 2011

Tipo	Descripción	Efecto	Comunidad
Ambientales ecológicas	Tala inmoderada de árboles para usar de combustión al cocinar los alimentos.	Proceso de erosión, falta de oxígeno.	Área Rural
Físicas	Casas de adobe; falta de un sistema de extracción de basura; inexistencia de drenajes.	Daños, muertes, enfermedades gastrointestinales,	Área Rural
Económicas	Los ingresos que obtienen los trabajadores por labores agropecuarias son bajos.	Incremento de la pobreza	Área Rural
Sociales	Migración del padre de familia a la Capital o a otro país.	Desintegración familiar	Área Rural
Educativas	Contaminación del medio ambiente: tirar la basura en lugares no autorizados.	Desarrollo de plagas y enfermedades que afecten la salud de la población	Todo el Municipio
Institucionales	Desnutrición por falta de atención por parte de las instituciones encargadas de la seguridad alimentaria.	Estados crónicos Desarrollo físico deficiente Pérdidas humanas	Aldeas Carbonera, Suchitán, El Rodeo.
Tecnológicas	Uso inadecuado de fertilizantes y herbicidas.	La tierra se torna cada vez menos fértil.	Área Rural

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se establece que la tala inmoderada de árboles, malas prácticas agrícolas, uso de materiales inadecuados para construcción de viviendas, la falta de drenajes, falta de un sistema en manejo de basura, falta de políticas claras de prevención en salud y seguridad alimentaria, contribuyen en una forma considerable a que

los pobladores del Municipio, sufran cuadros clínicos de enfermedades, desnutrición, gastrointestinales y de otra índole relacionadas con los aspectos mencionados.

1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

En el área urbana del Municipio existe un mercado municipal, destinado para la compra venta de productos; los días de mayor comercio son los días jueves y domingos denominados como “días de plaza”.

1.11.1 Flujo comercial

Es la relación entre importaciones y exportaciones de un área determinada.

1.11.1.1 Principales productos que importa el Municipio

Los principales productos que se importan proviene de los municipios de: El Progreso, Jutiapa, Jalapa, Chiquimula; Ciudad Capital y las Repúblicas de El Salvador y Honduras.

1.11.1.2 Principales productos que exporta el Municipio

Se determinó que los principales productos de exportación son de origen agrícola, tales como la cebolla, tomate, maíz, frijol y maicillo.

1.11.2 Flujo financiero

Para tener financiamiento en las actividad productivas del Municipio existen instituciones financieras tales como: Cooperativa Guayacán, Cooperativa Tonantel, Banco de Banrural, Banco Agromercantil y Banco G&T Continental, con una tasa de interés que oscila entre 15% al 18%.

1.11.2.1 Remesas familiares

El flujo monetario que generan las remesas familiares provenientes del exterior, representa un soporte económico a las familias del Municipio y se considera un rubro importante para el movimiento comercial, porque contribuye a suplir las necesidades básicas de consumo, educación, producción y en mínimo porcentaje con destino a ahorro.

El 58% de los hogares encuestados manifestaron recibir remesas del exterior, principalmente del país de Estados Unidos de Norteamérica, que oscilan entre \$. 100.00 y \$. 300.00; según datos de instituciones bancarias del Municipio se determina un promedio de 30 remesas diarias, con un monto por remesa entre Q. 700.00 hasta Q. 2,500.00; las remesas incrementan en días festivos y a finales de cada año. Anualmente se considera un monto de Q. 17,280,000.00 en remesas que ingresan al Municipio en un promedio de Q. 1,600.00 por remesa que refleja un total de Q. 1,440,000.00 mensual, al considerar 900 remesas al mes con un total de 19,800 remesas anuales.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

En este capítulo se trata lo concerniente a la tenencia de la tierra y la forma en que este factor ha influido en la estructura productiva del Municipio.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Esta información se analiza con base en la clasificación de unidades productivas existentes en el municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa.

El Instituto Nacional de Estadística -INE-, considera la siguiente clasificación de las fincas por estrato y extensión, la cual se tomará de base para analizar las unidades productivas existentes en el Municipio.

En la siguiente tabla se presenta la clasificación de las fincas por estrato y extensión.

Tabla 5
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Clasificación de las Fincas, por Estrato y Extensión
Año 2011

Estrato/Fincas	Tipos de Finca	Extensión
I	Microfincas	Extensiones de tierra menores a 1 manzana
II	Subfamiliares	de 1 manzana a menos de 10 manzanas
III	Familiares	de 10 manzanas a menos de 64 manzanas
IV	Multifamiliar Mediana	de 01 caballería a menos de 20 caballerías
V	Multifamiliar Grande	de 20 caballerías en adelante

Fuente: elaboración propia, con base en el IV Censo Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Se observa en la tabla anterior que las tierras se clasifican en base a su *extensión, medidas que fueron utilizadas en el trabajo de campo realizado en el*

Municipio, para establecer la relación entre la extensión de las propiedades y el número de propietarios.

2.1.1 Tenencia de la tierra

Guatemala es un país agrícola, en el cual la tierra representa el principal recurso de producción para la actividad económica, por lo tanto un adecuado uso y una equitativa distribución favorecerá al desarrollo social y al crecimiento económico de los habitantes del Municipio.

Para el análisis de la tenencia de la tierra en el Municipio, se presenta el siguiente cuadro comparativo con información contenida en el III y IV Censo Agropecuario Nacional, del Instituto Nacional de Estadística, de los años 1979 y 2003, confrontados con los resultados de la encuesta del año 2011.

Cuadro 14
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Tenencia de la Tierra por Unidades Económicas
Según Tamaño de Finca
Años 1979, 2003 y 2011

Forma de tenencia	Censo 1979				Censo 2003				Encuesta 2011			
	Finca	%	Mz.	%	Finca	%	Mz.	%	Finca	%	Mz.	%
Propia	1,078	64	12,203	83	1,276	53	7,249	76	210	67	1,107	82
Arrendada	189	11	954	6	91	4	136	1	104	33	170	12
Colonato	4	0	12	0	4	0	5	0	0	0	0	0
Otras formas	416	25	1,623	11	1,050	43	2,181	23	0	0	78	6
Total	1,687	100	14,792	100	2,421	100	9,571	100	314	100	1,355	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se determina que para los años 1979, 2003 y 2011, prevalece la tenencia de la tierra propia, tanto en unidades como en extensión de manzanas; la segunda categoría la ocupa otras formas de tenencia.

2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

Se refiere al destino que en determinado momento el productor le asigne a una superficie de tierra.

A continuación se presenta el uso brindado a la tierra en los años 1979, 2003 y los datos obtenidos en encuesta al año 2011.

Cuadro 15
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Uso de la Tierra por Unidades Económicas
Según Tamaño de Finca
Años 1979, 2003 y 2011

Uso de la tierra	Censo 1979			Censo 2003			Encuesta 2011		
	Número de fincas	Superficie en manzanas	%	Número de fincas	Superficie en manzanas	%	Número de fincas	Superficie en manzanas	%
Cultivos temporales anuales	658	5,793	39	1259	4,976	52	100	431	32
Permanentes y semipermanentes	17	43	1	48	171	2	3	6	1
Pastos, bosques y otros	1012	8,956	60	1114	4,424	46	211	918	67
Total	1,687	14,792	100	2,421	9,571	100	314	1,355	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se determina que para el año 1979 y según encuesta al año 2011, el mayor porcentaje de tierra está distribuido entre pastos, bosques y otros en un 60% y 67% en su orden respectivo de años, seguido por los cultivos temporales y anuales.

Asimismo para el año 2003, las unidades productivas utilizaban en forma intensiva el recurso tierra para producción agrícola, con el 52% para los cultivos temporales y anuales, no obstante la cantidad de pastos y bosques le acontece con el 46% y presenta una disminución del 14% con respecto al censo agropecuario de 1979.

2.1.3 Concentración de la tierra

Representa las grandes extensiones de tierra ubicadas en pocas unidades económicas; es un fenómeno que se presenta a nivel nacional por la mala distribución de la tierra, razón por la cual existen grandes extensiones en pocos dueños. A continuación se presentan la concentración de la tierra, según los dos últimos Censos Agropecuarios e investigación de campo del año 2011.

Cuadro 16
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Concentración de la Tierra por Unidades Económicas
Según Tamaño de Finca
Años 1979, 2003 y 2011

	Tamaño de Finca	No. fincas		Superf. (Manz)		Fincas (Xi)	Acumulación porcentual (Yi)		Producto	
			%		%				Xi(Yi+1)	Yi(Xi+1)
Censo 1979	Microfincas	175	10	96	1	10	1	0	0	
	Subfamiliares	1,239	73	3,461	23	83	24	240	83	
	Familiares	231	14	5,463	37	97	61	5,063	2,328	
	Multifamiliares									
	Medianas	42	3	5,772	39	100	100	9,700	6,100	
	TOTAL	1,687	100	14,792	100			15,003	8,511	
Censo 2003	Microfincas	681	28	357	4	28	4	0	0	
	Subfamiliares	1,595	66	3,696	39	94	43	1,204	376	
	Familiares	127	5	2,641	27	99	71	6,674	4,257	
	Multifamiliares									
	Medianas	18	1	2,877	30	100	100	9,900	7,100	
	TOTAL	2,421	100	9,571	100			17,778	11,733	
Encuesta 2011	Microfincas	103	33	48	4	33	4	0	0	
	Subfamiliares	201	64	423	31	97	35	1 155	388	
	Familiares	7	2	117	9	99	44	4,268	3,465	
	Multifamiliares									
	Medianas	3	1	767	56	100	100	9,900	4,400	
	TOTAL	314	100	1,355	100			15,323	8,253	

Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que para los tres períodos analizados muestra una tendencia de desconcentración de la tierra en las microfincas, fincas subfamiliares, familiares

y multifamiliares medianas, con mayor grado de concentración en el estrato de subfamiliares de acuerdo a la cantidad de fincas; sin embargo, con relación a la cantidad de superficie en manzanas se observa que predominan las multifamiliares medianas.

2.1.4 Coeficiente de Gini

Este indicador numérico mide la cuantificación del grado de concentración de la tierra; cuanto más se aproxima a la unidad, mayor será el grado de concentración de la tierra. Se calcula a través de la siguiente fórmula:

$$CG = \frac{\sum X (Y1 + 1) - \sum Y (X1 + 1)}{100}$$

Las variables utilizadas significan lo siguiente:

X= el número de fincas en porcentaje acumulado, y

Y= la superficie de fincas en porcentaje acumulado.

Al aplicar la fórmula a los valores resultantes de los datos correspondientes a los Censos Agropecuarios de 1979, 2003 y de la encuesta del año 2011, para el Municipio se obtienen los siguientes datos:

$$CG \text{ (Censo 1979): } \frac{15,003 - 8,511}{100} = 0.6492$$

$$CG \text{ (Censo 2003): } \frac{17,778 - 11,733}{100} = 0.6045$$

$$CG \text{ (Encuesta 2011): } \frac{15,246 - 8,125}{100} = 0.7121$$

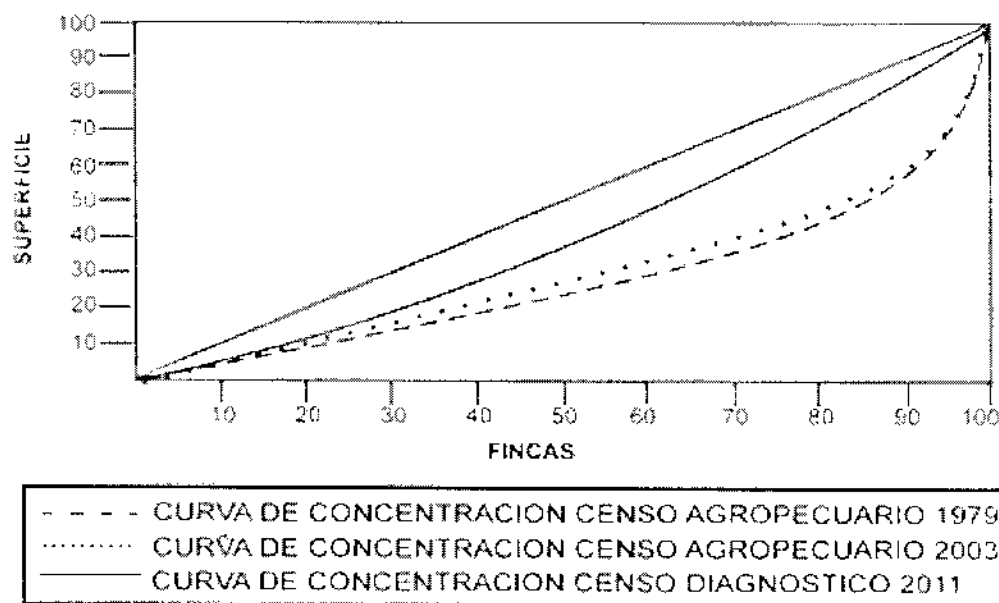
Mediante el cálculo anterior se determinó que la tierra para el año 2011, se encuentra en un nivel de concentración media al igual que en el año 1979.

2.1.5 Curva de Lorenz

Es la representación gráfica utilizada para plasmar la distribución relativa de una variable en un dominio determinado.

A continuación se muestra el comportamiento de la concentración de la tierra de los años 1979, 2003 y 2011.

Gráfica 2
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Curva de Lorenz
Año 2011



Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La curva de Lorenz para el año 1979 se encuentra más alejada de la línea de equidistribución, lo cual indica que en el referido año existía mayor concentración de la tierra; para los años 2003 y 2011 conforme al cálculo del coeficiente de Gini y la Curva de Lorenz, se determinó que disminuyó la concentración de la tierra.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades productivas representan la base de la economía y el desarrollo del Municipio, caracterizándose con predominio la agrícola, pecuaria y artesanal.

A continuación se presenta un resumen de las actividades productivas, según la generación de empleo y valor de la producción que representan:

Cuadro 17
Municipio de Santa Catarina, Departamento de Jutiapa
Resumen de Actividades Productivas
Año 2011

Actividades	Generación de empleo en jornales	%	Valor de la producción Q.	%
Agrícolas	12,297	86.16	7,088,293.00	33.32
Pecuarias	30	0.21	7,261,500.00	34.13
Artesanales	44	0.31	6,924,654.00	32.55
Comercio y servicios	1,901	13.32	0.00	0
Totales	14,272	100	21,274,447.00	100

Fuente: investigación de campo, EPS, segundo semestre 2011.

La actividad agrícola es la más importante fuente generadora de empleo, constituye el 86.16% sobre el total, seguida de comercio y servicios con el 13.32%, la actividad artesanal con el 0.31% y la actividad pecuaria con una representación equivalente al 0.21%.

2.2.1 Agrícola

Un alto porcentaje se constituye por cultivos temporales, sin embargo existen también los cultivos permanentes. La actividad agrícola es llevada a cabo en tres estratos: microfincas, fincas subfamiliares y familiares, que aportan un 33.32% a la economía del lugar, con la producción de maíz, frijol, tomate, cebolla, café y chile dulce.

2.2.2 Pecuaría

En la producción pecuaria del Municipio sobresale el engorde de ganado bovino y la producción de leche, estas actividades se destina para la venta y en menor porcentaje para el consumo familiar.

2.2.3 Artesanal

La producción artesanal de acuerdo a las unidades económicas participantes, se establece que la elaboración de botas tiene predominio en los tres estratos analizados; para el pequeño artesano se observa una participación del 38%; para el mediano artesano representa un 71% y para el grande artesano equivale el 100%, a consecuencia que es la única actividad productiva desarrollada en ese estrato.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

El presente capítulo describe temas relativos a la estructura del Sistema Financiero Nacional, los aspectos generales sobre el financiamiento en el medio guatemalteco, las fuentes de financiamiento con que cuentan los productores en el país, el marco Legal que regula el financiamiento en Guatemala.

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

A continuación se detallan aspectos generales a cerca del financiamiento en función a su utilización, destino, respaldo, garantía, entre otros.

3.1.1 Financiamiento

“Es el conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios.”⁷

3.1.2 Crédito

“Contrato por el cual, una persona física o jurídica obtiene temporalmente una cantidad de dinero de otra, a cambio de una remuneración en forma de interés”⁸

- **Agrícola**

Es aquel destinado a dar apoyo al sector productivo agrícola. Existen instituciones de crédito nominadas para este servicio, en la actualidad, dichas instituciones no solamente apoyan la actividad agrícola, sino a todos aquellos usuarios en general que cumplan con los requisitos para ser sujetos de crédito.

⁷ www.definicion.org/financiamiento 14:58 p.m. 14/01/2012

⁸ ANDERSEN, ARTHUR. **Diccionario Economía y Negocios**, Editorial Espasa Calpe, S. A., 1997. Pp. 137.⁸

- **Pecuario**

En este sector al igual que en crédito agrícola, consiste en un instrumento económico orientado a facilitar los recursos financieros necesarios para este sector el cual está compuesto por el ganado lechero, y de cría,asímismo también el ganado de engorde.

- **Artesanal**

Son aquellos fondos otorgados a empresas jurídicas o personas individuales que se dedican a dicha actividad, y que pretenden de crédito para poder financiar el mantenimiento de y desarrollo de la actividad artesanal.

- **Otros**

Se puede hacer mención de aquellos recursos financieros que se obtienen para el desarrollo de actividades que por ser poco conocidas, no se detallan individualmente.

3.1.3 Objetivos del crédito

El crédito, a nivel socioeconómico, tiene dos propósitos: El primero es apoyar a todas aquellas personas jurídicas o individuales que califiquen como sujetos de crédito, a respaldar sus expectativas de crecimiento y operación en sus actividades.

El segundo es el que está en función al otorgante o facilitador de los recursos, y es el de lograr un beneficio por proporcionar los fondos, o sea, el cobrar un beneficio o sea interés por el monto y tiempo en que el capital ha sido utilizado.

En ambos casos, se crea circulante y ambas partes perciben los recursos que necesitan para respaldar sus operaciones.

3.1.4 Importancia del crédito

La importancia del crédito para una economía es muy grande. Gracias al crédito, las personas, las empresas y los Estados pueden tener acceso a recursos que, de otra forma, serían difíciles de obtener. Los créditos pueden incentivar el consumo de las personas y, de esta forma, activar el sistema productivo del país.

Las empresas, gracias a los créditos, pueden realizar proyectos e inversiones que les permitan mejorar su producción y sus ingresos, que, en últimas, también son ingresos para el país. Creando así mas fuentes de trabajo, mediante nuevas empresas y ampliación de las ya existentes.

Sin embargo, el nivel de endeudamiento debe mantenerse en niveles aceptables, de tal suerte que no se afecte la estabilidad económica de las personas, las empresas, las organizaciones y del país en general.

3.1.5 Clasificación del crédito

El crédito, por su relación, su uso y respaldo se clasifica de la siguiente manera:

- **Por su destino**

Esta clasificación está en función al sector al cual se destinarán los fondos.

- **Comercial**

El crédito comercial es aquel que canaliza el desarrollo de las unidades económicas intermediadoras de bienes y servicios. Puede tener una influencia importante sobre la política económica, porque como un todo es una fuente importante de financiamiento, El crédito comercial es generalmente de corto plazo. 30, 60 y 90 días; y es convencional en tiempos de alta inflación.

- **Producción**

Este crédito es aplicado a la agricultura, ganadería, pesca, comercios, industrias y transporte de las distintas actividades económicas.

- **Servicios**

Este se destina a apoyar al sector servicios, y es aplicado generalmente para respaldar la operación mientras esta no genera los fondos suficientes para autofinanciarse.

- **Consumo**

Como su nombre lo indica este crédito es utilizado por las personas individuales, cuya utilización es para el consumo personal y gastos del hogar.

- **Otros**

Este crédito es utilizado por el público en general concretándose la participación de tarjetas de crédito, y es destinado a la compra de bienes de consumo en general.

- **Por su finalidad**

Apoya la implementación y desarrollo de actividades productivas y comerciales, ya sea en su inicio de labores o bien cuando estas ya se encuentran dentro del proceso productivo.

- **Inversión en capital de trabajo**

El capital de trabajo es el conjunto de recursos que forma parte del patrimonio del proyecto, que son utilizados como activos corrientes para realizar sus operaciones normales: producción, comercialización y administración, durante uno o varios ciclos productivos en un año.

- **Inversión fija**

Está formada por los recursos de carácter permanente que sirven como medios en la producción, comercialización y administración de un proyecto. Estos no son negociados o transados en forma continua durante su vida útil y constituyen el activo fijo de la unidad económica, los cuales son sujetos de depreciaciones.

• **Por su garantía**

La garantía en derecho civil y comercial, "es un mecanismo jurídico para proteger y asegurar el compromiso de que una determinada obligación será cumplida en tiempo y forma."⁹

- **Fiduciarios**

Cuando la garantía consiste en la firma solidaria y mancomunada de dos o más personas naturales o jurídicas solventes, figurando una como deudora y la otra como codeudora de los fondos recibidos.

- **Prendarios**

Se refiere a las garantías cuyo respaldo es la prenda; la cual "es un derecho real que grava bienes muebles para garantizar el pago de una obligación"¹⁰

Adicionalmente a los bienes muebles, las entidades que conceden financiamiento también aceptan como garantía prendaria, el ganado, productos terminados, materia prima, vehículos, maquinaria, joyas y productos agrícolas y pecuarios tales como: máquinas, aperos de labranza, animales y sus crías, frutas pendientes y futuras cosechas.

⁹Enciclopedia Microsoft Encarta 2001 1993-2000 Microsoft Corporation "Garantía"

¹⁰Jefe del Gobierno de la República. Artículo 880 del Código Civil, Decreto Ley Número 106

⁶Ibid Art. 822.

- **Hipotecarios**

Este tipo de garantía está representada por una hipoteca; la cual consiste en un derecho real que grava un bien inmueble para garantizar el cumplimiento de una obligación

- **Mixtos**

Es la combinación de las garantías antes mencionadas; ya sea prendaria e hipotecaria o fiduciaria - prendaria.

- **Por su plazo**

La clasificación por plazo, está en función al período de tiempo en el cual estará vigente el crédito, y depende de la cantidad en años que este dure en liquidarse, su clasificación es la siguiente:

- **Corto plazo**

Estos se caracterizan principalmente, en el plazo de cancelación que tiene que ser menor a un año, por lo general se generan para poder satisfacer necesidades temporales.

- **Mediano plazo**

Son préstamos, en donde los periodos de vencimiento oscilan de uno a cinco años y sirven para cubrir necesidades permanentes; normalmente son solicitados estos préstamos por pequeños y medianos productores.

- **Largo plazo**

Son aquellos créditos otorgados para poder cubrir necesidades permanentes cuyo vencimiento es mayor a los cinco años; usualmente son otorgados con una garantía hipotecaria a personas individuales o jurídicas que cuentan con capacidad de pago.

3.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

En toda operación financiera, que se maneje a través del sistema bancario, los procedimientos para obtener créditos varían de institución en institución, sin embargo existe cierta similitud en cuanto a los requisitos solicitados, no así en el resto de instituciones financieras.

- **Requisitos a cumplir**

Estos requerimientos van a variar dependiendo con quien se haga la negociación, son las exigencias mínimas requeridas por parte de las instituciones financieras, que son propias de cada institución aunque todas tienen su base en las principales leyes y disposiciones reglamentarias que rigen su creación.

- **En el sistema bancario**

Se presentan los requerimientos básicos que se deben cumplir para obtener un crédito en el sistema bancario nacional, asimismo se menciona el tipo de garantía.

Para préstamos fiduciarios se solicita; constancia de ingresos y estabilidad laboral del deudor o fiador, recibos de agua o energía eléctrica para garantizar el domicilio, llenar y firmar los formularios que la entidad exige, verificar positivamente la información consignada en los formularios, y cédulas de vecindad originales de los interesados.

Para préstamos hipotecarios se solicita: escritura original del inmueble, certificación del registro de la propiedad, avalúo del inmueble, llenar y firmar los formularios que la entidad exige, verificar positivamente la información consignada en los formularios y cédulas de vecindad originales de los interesados.

- **Otras instituciones**

Estas instituciones son las que brindan créditos especialmente al área rural, se encuentran las asociaciones, fundaciones, cooperativas, ONG'S, las cuales, al igual que las bancarias, cada una posee sus procedimientos y requisitos para otorgar un crédito, sin embargo existe documentación típica que indistintamente de la organización siempre es solicitada, y esta es: Cedula de vecindad, punto de acta del nombramiento del representante legal, estado patrimonial, fotocopia de estados de cuenta bancarios de los últimos tres meses.

3.1.7 Condiciones del crédito

El entorno del crédito, en general, corresponde a los términos propios en conjunto, en base a los cuales se contrata un crédito. Estas condiciones consisten, en delimitar con claridad todos los lineamientos bajo los cuales se regirá la concesión del financiamiento, y se contemplan factores como el plazo, tasas de interés, garantías y otros.

- **Plazos**

Como se indico anteriormente, los plazos corresponden al ciclo de tiempo durante el cual el préstamo es convenido, para los créditos fiduciarios y prendarios, el plazo otorgado será de doce a dieciocho y hasta veinticuatro meses máximo.

En el caso de los hipotecarios, el plazo es más amplio, ya que va a depender del monto requerido y de la garantía que se presente, y regularmente va desde cinco hasta quince o veinte años.

- **Tasa de interés**

El interés financiero es aquel que se genera por el uso del dinero, este es expresado como un tipo de rendimiento en términos de por ciento y en tasa de

operación comercial, según la Ley de Bancos y Grupos financieros en su artículo 42, se indica, "Los bancos autorizados conforme esta Ley pactaran libremente con los usuarios las tasas de interés, comisiones y demás cargos que apliquen en sus operaciones y servicios.

En ningún caso podrán cargarse comisiones o gastos por servicios que no correspondan a servicios efectivamente prestados o gastos por servicios que no correspondan a servicios efectivamente prestados o gastos habidos. En todos los contratos de índole financiera que los bancos suscriban, deberán hacer constar, de forma expresa, la tasa efectiva anual equivalente, así como los cambios que se dieran a esta.

- **Garantías**

Es la protección o seguro que respaldan la liquidación posterior de un convenio los pueden ser fiduciarios, prendarios, hipotecarios o mixtos.

- **Otros**

En relación con la entidad que concede el crédito, se pueden tratar otras condiciones que deberán respetar o cumplir las personas individuales o jurídicas que contraten un crédito, estas varían según la administración de cada entidad, de las cuales se pueden citar; estados financieros auditados, cartera de clientes, cartera de proveedores, así mismo también se puede mencionar la contratación de seguros a favor de la institución que concede el crédito.

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

En cualquier actividad productiva, es la manera de cómo una entidad puede agenciarse de fondos o recursos financieros para llevar a cabo sus metas de crecimiento y progreso.

3.2.1 Recursos propios

Forman la fuente principal de capital o los bienes de capital propios del productor, porque las personas individual o jurídica, no tienen que acudir a terceros para disponer de fondos generándose con este el autofinanciamiento.

- **Capital de los productores**

Representa los recursos propios, con que cuenta el productor para el financiamiento de la actividad productiva a que se dedica. Citándose los siguientes:

- **Semillas de cosechas anteriores**

En la actividad agrícola se permite esta clase de financiamiento, ya que de la primera cosecha que se obtiene, se considera una parte para ser utilizada como semilla en la cosecha siguiente, tomando en cuenta que esto representa una desventaja en la calidad del producto, ya que lo recomendable es utilizar semilla mejorada.

- **Mano de obra familiar**

La fuerza de trabajo es un elemento fundamental en el proceso productivo, por lo que la participación de mano de obra familiar viene a ser un importante factor en el financiamiento de dicho proceso, si se considera que la remuneración por la participación de la misma no es considerada.

- **Aporte de ahorros producción anterior**

Consiste en la capitalización de utilidades obtenidas de producciones anteriores.

3.2.2 Recursos ajenos

Se establecen por aquellos recursos ajenos que se obtienen de fuentes externas dentro de las cuales se pueden mencionar. el sistema bancario, cooperativas y

prestamistas, esta última fuente de financiamiento es una de las que prevalece en el sector de pequeños y medianos productores.

- **Bancarios**

Son los recursos que se obtienen por medio de una institución bancaria, por los cuales se está dispuesto a pagar cierto porcentaje como tasa de interés, por el uso de los recursos.

- **Líneas de crédito**

Significa dinero disponible siempre en el banco, durante un período de tiempo convenido de antemano, esta modalidad no aplica a los productores pequeños, ya que son negociaciones regularmente otorgadas a medianos y grandes productores.

- **Otras modalidades financieras**

Entre otras modalidades de crédito, se pueden mencionar las siguientes formas: Los reportos son operaciones de crédito a corto plazo, que consiste en la inversión en valores en un plazo determinado, donde la persona que invierte su dinero, adquiere títulos de propiedad como garantía de pago, aquí los participantes tienen como objetivo invertir o captar valores.

También existe la bolsa de valores, que constituye la manera más importante de la organización de los mercados de valores y se distinguen por ser en este tipo de entidades, donde se intercambian la mayor cantidad de títulos-valores.

- **Extrabancarios**

“Son instituciones constituidas legalmente como Sociedades Mercantiles, generalmente sociedades anónimas. No están reconocidas, ni son autorizadas por la Junta Monetaria como instituciones financieras y como consecuencia, no

son fiscalizadas por la Superintendencia de bancos, su autorización responde a una base de tipo general legislada básicamente en el código de comercio un derecho real que grava un bien inmueble para garantizar el cumplimiento de una obligación”¹¹.

3.3 MARCO LEGAL APLICABLE

El marco legal se refiere al conjunto de normas legales ya sea de carácter público o privado, que sirven para regular todas las actividades y funcionamiento de las diferentes entidades creadas para proporcionar financiamiento o crédito dentro del territorio nacional.

- **Ley de Bancos y Grupos Financieros**

Mediante el Decreto 19-2002 del Congreso de la República, del 13 de mayo de 2002, norman los procedimientos para la constitución, autorización, capital y administración de las instituciones bancarias, así como la autorización y organización de Grupos Financieros.

La administración de los diferentes riesgos en las instituciones, el régimen de contabilización de las entidades, el capital y sus reservas, la regularización, suspensión de operaciones y exclusión de activos y pasivos, para las entidades que presenten deficiencia patrimonial, la creación, objeto y administración del fondo para la protección del ahorro, como medida para garantizar al depositante en el sistema bancario la recuperación de sus depósitos, el régimen de sanciones para quienes incumplan las leyes a que se encuentran sometidas, los recursos que se pueden interponer ante las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Bancos, las cuotas de inspección que deben pagar las

¹¹.<http://es.scribd.com/doc/40883397/Sistema-Financiero-Final-Finanzas> pág. 4 consultada 22/01/2012 hora 10:28 am

entidades que conforman el mercado regulado y la autorización de las entidades fuera de plaza.

Tiene por objeto general que los bancos del sistema desarrollen más eficazmente sus operaciones y prestar mejores servicios a sus usuarios, tomando en cuenta las tendencias de globalización y desarrollo de los mercados financieros internacionales.

- **Ley y reglamento de instituciones financieras**

El Decreto 67-2001 Ley Contra el Lavado de Dinero y otros activos, en su artículo uno menciona el objeto de esta ley, la cual es prevenir, controlar, vigilar y sancionar el lavado de dinero u otros activos procedentes de la comisión de cualquier delito, también establece las normas que para este efecto deberán observar las entidades sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Bancos.

La Ley de Extinción de Dominio, según Decreto 55-2010, tiene por objeto la identificación, localización, recuperación, repatriación de los bienes, también menciona la Acción de Extinción de Dominio, la cual es naturaleza jurisdiccional, de carácter real y de contenido patrimonial, también el Decreto 58-2005 Ley Para Prevenir y Reprimir El Financiamiento Del Terrorismo, la cual tiene por objeto adoptar medidas para la prevención y represión del financiamiento del terrorismo.

Así mismo los reglamentos de la Ley Contra el Lavado de Dinero y otros activos, Ley de Extinción de Dominio, y Ley Para Prevenir y Reprimir El Financiamiento Del Terrorismo, tienen por objeto desarrollar los preceptos establecidos en dichas leyes.

- **Código de Comercio**

El código de comercio Decreto 2-70, norma el financiamiento en sus artículos 718 al 722, 726 al 728, los cuales tratan respecto a la apertura del crédito, los intereses, comisiones y gastos, cuantías, facultad de disponer, comisiones fijadas, plazos, vencimiento anticipado y el vencimiento mediante notificación; la institución que otorga los fondos se obliga en colocar una suma de dinero a disposición del acreditado; persona o institución que recibe los fondos o se responsabiliza por cuenta de este (acreditado), quien debe restituir las sumas que pacten en el contrato (artículo 718 Decreto 2-70).

- **Leyes fiscales**

Las operaciones de financiamiento o de crédito están reguladas y sujetas al pago de impuesto, entre las cuales se mencionan:

- **Ley del Impuesto sobre la Renta**

El Decreto 26-92, del Congreso de la República de Guatemala, el cual en su capítulo X de las Rentas Presuntas, en su artículo 31 de dicha ley especifica que en todo contrato de préstamo, cualquiera que sea su naturaleza y su denominación, se presume, salvo prueba contraria, la existencia de una renta por interés, será la que resulte de aplicar sobre el monto total del préstamo, la tasa máxima activa bancaria vigente durante el período de liquidación.

- **Ley del Impuesto sobre Productos Financieros (Decreto 26-95)**

Esta ley crea un impuesto específico que grava los ingresos por intereses de cualquier naturaleza el cual se genera en el momento del pago o acreditamiento de intereses, en donde se aplicará un tipo impositivo que es del 10%, sobre la totalidad de los ingresos en concepto de intereses.

- **Otras**

Existen diversas leyes que contienen procedimientos en cuanto a la regulación del financiamiento de las cuales se mencionan:

- Congreso de la República de Guatemala (Decreto 16-2002); Ley Orgánica del Banco de Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala (Decreto 17-2002 del), Ley Monetaria.
- Congreso de la República de Guatemala, (Decreto 18-2002), Ley de Supervisión Financiera.
- Congreso de la República de Guatemala, (Decreto 39-91), Ley de Especies Monetarias Conmemorativas
- Congreso de la República de Guatemala (Decreto 6-91), Código Tributario.
- Congreso de la República de Guatemala (Decreto 17-73), Código Penal.
- Congreso de la República de Guatemala (Decreto 52-73), Código Procesal Penal.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL (ZAPATERÍA)

El presente capítulo presenta aspectos puntuales de la situación del financiamiento, en relación a la actividad artesanal específicamente la zapatería.

En la investigación de campo se determinó que los productores del Municipio cuentan con tres agencias bancarias, Banco Agrícola Mercantil - BAM -, Banco G&T Continental y Banco de Desarrollo Rural, -BANRURAL-. Así como Cooperativa Guayacán, R.L., Cooperativa Tonantel, R.L. que tienen la disponibilidad de otorgar financiamiento para el desarrollo socioeconómico del Municipio.

4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

De acuerdo a la investigación efectuada sobre la producción artesanal del Municipio, se establecieron tres estratos de empresa, pequeños, medianos y grandes artesanos, en los cuales los productos que se producen dentro del Municipio son, elaboración de botas, mesas de madera, puertas y ventanas, pan francés, y pantalones de vestir para caballero.

4.1.1 Superficie, volumen y valor de la producción

Este se da de acuerdo a la capacidad que tiene un artesano de producir sus productos, a la calidad de su maquinaria y tamaño de su taller artesanal, se origina principalmente en el grado de tecnología que utilice, la representación de su capital y la mano de obra utilizada. El valor de la producción se representa por el precio que vende el artesano su producto y la cantidad producida en forma anual. A continuación se muestran las unidades artesanales más representativas por volumen valor de la producción, clasificados dentro del mediano y grande artesano.

Cuadro 18
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Volumen y Valor de la Producción Artesanal,
Por Tamaño de Empresa y Producto
Año 2011

Estrato / producto	Unidades económicas	%	Unidad de medida	Volumen total	%	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo	%
Pequeños artesanos										
Producción de botas para caballero	3	37.50	Par	4,680	69.33	183.85	860,418	47.66	4	40.00
Producción de mesas de madera	1	12.50	Unidad	360	5.33	250.00	90,000	4.98	1	10.00
Producción de puertas y ventanas	1	12.50	Unidad	360	5.33	1,000.00	360,000	19.94	1	10.00
Producción de pan dulce	1	12.50	Quintales	270	4.00	833.33	225,000	12.46	2	20.00
Producción de pantalones de vestir	2	25.00	Pieza	1,080	16.00	250.00	270,000	14.95	2	20.00
Total	8	100		6,750	100		1,805,418	100	10	100
Medianos artesanos										
Producción de botas para caballero	5	71.42	Par	15,120	93.45	194.05	2,934,036	76.03	16	69.57
Producción de puertas y ventanas	1	14.29	Unidad	720	4.45	1,060.00	763,200	19.78	4	17.39
Producción de pan pirujo (*)	1	14.29	Quintales	340	2.10	476.47	162,000	4.20	3	13.04
Total	7	100		16,180	100		3,859,236	100	23	100
Grandes artesanos										
Producción de botas para caballero	1	100.00	Par	6,600	100.00	190.90	1,260,000	100.00	11	100.0
Total	1	100		6,600	100		1,260,000	100	11	100
Totales	16			29,530			6,924,654		44	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que la actividad artesanal más representativa para los tres estratos analizados es la elaboración de botas, seguido por la elaboración de puertas y ventanas de metal.

4.1.2 Financiamiento a la producción

El financiamiento a la producción artesanal se entiende como la forma en que se cubren los costos y gastos, necesarios para hacer realidad el proceso productivo de las actividades concernientes a zapatería, herrería, sastrería y panadería. A continuación se muestran las unidades artesanales más representativas por volumen y valor de la producción.

Cuadro 19
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Producción Artesanal
Financiamiento
Año 2011
(cifras en quetzales)

Concepto	Interno	Externo	Total
Pequeño artesano			
Zapatería			
Botas para caballero	810,400	50,018	860,418
Herrería			
Puertas y ventanas	330,000	30,000	360,000
Panadería			
Pan dulce	225,000		225,000
Sastrería			
Pantalones de vestir para caballero	270,000		270,000
Mediano artesano			
Zapatería			
Botas para caballero	2,929,000	5,036	2,934,036
Herrería			
Puertas y ventanas	763,200		763,200
Panadería			
Pan pirujo	137,000	25,000	162,000
Grande artesano			
Zapatería			
Botas para caballero	1,248,000	12,000	1,260,000
Total	6,712,600	122,054	6,834,654

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior, se puede determinar que en relación al costo total de la producción según encuesta, el 98% corresponde a fuentes internas y el 2% a fuentes externas. El pequeño, mediano y grande artesano de zapatería únicamente informaron que financian su producto con recursos propios; sin embargo por el volumen de la producción esta si se consideran que son sujetos de crédito y las instituciones de crédito están disponibles a prestar asistencia financiera.

La herrería representa un 16.99% del total de la producción y estos se autofinancian con los anticipos que piden para la elaboración de puertas y ventanas. El 5.29% de la producción total corresponde a las panaderías que utilizan es propio ya que cuentan con ahorros familiares y utilizan también las remesas familiares y el 3.95% está representado por la sastrería quienes también informaron que también utilizan sus recursos propios.

4.2 FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ZAPATERÍA

En esta sección se estudiarán las características de la producción artesanal (zapatería) del municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa. Y es a través de instituciones públicas o privadas, personas jurídicas o individuales; un elemento importante para el desarrollo de la pequeña empresa es el financiamiento externo, en tal sentido los artesanos zapateros del lugar al tener los fondos suficientes podrán llegar a diversificar la producción y así mejorar su maquinaria obsoleta por una de mejor tecnología.

4.2.1 Según fuentes de financiamiento

Para que el artesano pueda producir zapatos es necesario que cuente con fondos suficientes para realizar dicha actividad, en base a lo anterior se establece que existen dos clases de fuentes las cuales se describen a continuación:

- **Fuentes internas**

Se determinó de los nueve talleres de zapatería el 99% utilizan fuentes internas, de las cuales tres están clasificadas como pequeño artesano cinco como medianos artesanos y uno como grande artesano, todos utilizan este tipo de financiamiento para cubrir su costo total de la producción.

Estos recursos provienen del ahorro familiar, aportaciones propias de capital, existencia de local propio, por la tenencia de otra clase de negocios, pero lo más importante es que la mayoría se mantiene por medio del autofinanciamiento que obtienen de las ventas anteriores, es decir utilizan sus ganancias productivas.

- **Fuentes externas**

Son todos aquellos recursos procedentes de otras fuentes de financiamiento que la entidad no posee y que necesita para producir bienes o servicios para satisfacer, una necesidad existente.

Dentro de la investigación realizada se determinó que de las nueve unidades de zapatería, utilizan este financiamiento por medio, de proveedores quienes les dan materia prima al crédito y también por medio de anticipos de los clientes.

- **Bancarios**

Son instituciones legalmente constituidos cuya función es la captación de dinero del público, recepción de depósitos y otras operaciones financieras y que una de las operaciones importantes es conceder créditos que se destine al financiamiento de cualquier naturaleza, sin importar la forma que adopten dichas captaciones y financiamiento.

➤ **Líneas de crédito**

Se define como un convenio entre un banco comercial y un negocio, en el cual se establece el monto disponible en un préstamo a corto plazo sin garantía para la empresa durante un periodo determinado, Dichas líneas de activos crediticios pueden ser fijas o revolventes de acuerdo al flujo de caja o capacidad de pago, para el efecto las garantías deberán de cubrir el monto total de la línea aprobada.

En la investigación de campo se estableció que existen tres agencias bancarias denominadas Banco Agrícola Mercantil, -BAM- Banco de Desarrollo Rural, -BANRURAL- y Banco G&T Continental, las cuales proveen de recursos financieros a las diferentes unidades económicas que se dedican a actividades artesanales dentro de las cuales están incluidas las zapaterías.

Cuadro 20
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Financiamiento de la Producción Artesanal
Pequeños Artesanos
Año 2011
(cifras en quetzales)

Concepto	Interno	Externo	Total
Zapatería	810,400	50,018	860,418
Herrería	330,000	30,000	360,000
Panadería	225,000		225,000
Sastrería	270,000		270,000
Total	1,635,400	80,018	1,715,418

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La producción artesanal en el área de sastrería y herrería es llevada a cabo, principalmente con recursos provenientes de anticipos efectuados por los clientes y ahorros de los trabajos realizados anteriormente, para la panadería los ahorros de las producciones anteriores son la única fuente de financiamiento y la zapatería los ahorros de las producciones anteriores.

Por lo expuesto en el cuadro anterior se determinó que los pequeños artesanos, únicamente utilizan como fuentes de financiamiento interno: recursos propios y ahorros y ahorros de los trabajos efectuados con anterioridad y como financiamiento externo los anticipos efectuados por los clientes en el momento del pedido y la materia prima proporcionada por los proveedores.

Cuadro 21
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Financiamiento la Producción Artesanal
Mediano Artesano
Año 2011
(cifras en quetzales)

Concepto	Interno	Externo	Total
Zapatería	2,929,000	5,036	2,934,036
Herrería	763,200		763,200
Panadería	137,000	25,000	162,000
Total financiamiento de la producción	3,829,200	30,036	3,859,236

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Según la investigación de campo se determinó que los medianos artesanos que se describen en el cuadro anterior utilizan para su producción la fuente interna de financiamiento por medio del autofinanciamiento que se da por ventas anteriores y por anticipos de trabajos efectuados.

El financiamiento externo descrito en el cuadro anterior se da por medio de proveedores quienes proporcionan materia prima, de lo anterior se establece que los medianos artesanos no utilizan el financiamiento externo bancario para no estar comprometidos al pago de una deuda.

Cuadro 22
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Financiamiento de la Producción Artesanal
Grande Artesano
Año 2011
(cifras en quetzales)

Concepto	Interno	Externo	Total
Zapatería	1,248,000	12,000	1,260,000
Total financiamiento de la producción	1,248,000	12,000	1,260,000

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El grande artesano toda su producción la realiza por medio de financiamiento interno utilizando sus ganancias de ventas anteriores y el porcentaje del financiamiento externo que es mínimo se da por medio de la obtención de materia prima de los proveedores.

Según la investigación realizada se determinó que los artesanos no utilizan el financiamiento externo bancario porque existen solicitudes de crédito que son rechazadas en las diferentes instituciones financieras que funcionan en el Municipio, las causas principales son por requisitos que no cumplen los usuarios de crédito tales como: No contar con personería jurídica para poder ser sujeto de crédito, no poseer cuenta bancaria, ni referencias comerciales entre otras.

4.2.2 Según niveles tecnológicos

En la investigación realizada, se determinó que la elaboración de botas se realiza utilizando herramienta y maquinaria tradicional por los pequeños y medianos artesanos, los cuales a continuación se definen.

- **Pequeño artesano**

De acuerdo a la mano de obra, maquinaria, herramienta, división del trabajo y procedimientos de operación las zapaterías del Municipio, son tradicionales, no

utilizan nuevos procesos, ni tecnología moderna, según datos de encuesta no utilizan el financiamiento externo por carecer de garantías, por lo tanto la producción es financiada por medio del ahorro y mano de obra familiar.

- **Mediano artesano**

Este se caracteriza por utilizar mano de obra semicalificada se combina la familiar y la asalariada, las herramientas son tradicionales y la maquinaria es mínima, en este nivel tecnológico la división del trabajo se da aunque no es muy notoria, el nivel de tecnología también se considera tradicional, la producción también es financiada por medio del financiamiento interno o sea el ahorro familiar.

- **Grande artesano**

Su herramienta es tecnificada, y en la producción de las mismas sí existe división del trabajo, cada paso para la producción del producto es realizado por diferentes personas, la distribución se hace en el mercado local y nacional, cuenta con un excedente significativo, los materiales utilizados son de buena calidad.

En este estrato también se estableció que el financiamiento para la producción es por medio del financiamiento propio algunos complementan con remesas familiares.

4.2.3 Según el destino de los fondos

Es importante señalar que, los artesanos no utilizan el sistema financiero regulado para obtener fondos, sino que, producen a través de recursos internos, los cuales son destinados para la compra de materia prima y el desembolso de la mano de obra.

4.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal

Representa la asistencia crediticia que deben otorgar tanto las instituciones nacionales, regionales como las municipales para llevar a cabo la actividad artesanal de la zapatería en óptimas condiciones.

- **Asistencia crediticia nacional**

Según la investigación de campo se verificó que no existen instituciones ni programas gubernamentales que permitan el acceso al financiamiento a los artesanos, específicamente a los que se dedican a la elaboración de botas.

- **Asistencia crediticia regional**

En el casco urbano del Municipio, se encontró la existencia del sistema financiero bancario realizando sus operaciones financieras con la participación de los bancos siguientes: Banco de Desarrollo Rural, S.A. (BANRURAL), Banco G & T Continental, S.A. y el Banco Agrícola Mercantil, S.A. (BAM), los cuales mantienen recursos económicos disponibles para conceder créditos a quienes llenen los requisitos solicitados por la entidad.

- **Asistencia crediticia municipal**

La asistencia crediticia municipal según la investigación, no existen datos exactos de la asistencia crediticia para esta actividad artesanal, ya que de los entrevistados utilizan más el recurso propio.

4.2.5 Limitaciones del financiamiento

Este tema trata de los obstáculos que tienen los medianos artesanos para acceder al crédito, por el temor a perder propiedades o el capital invertido inicialmente en la producción.

4.2.5.1 Del mercado financiero

Para el desarrollo de los pueblos la educación es un indicador importante, para el mejoramiento y adaptación de técnicas en la elaboración de botas, así mismo se pudo comprobar que la escasa orientación para el desarrollo de esta actividad artesanal, es una de las causas de la poca asistencia financiera.

- **Altas tasas de interés**

Las tasas de interés no dependen directamente del destino, el interés que cobran los bancos, constituidos con fondos propios oscila entre el 15% y 18% anual, esto depende de la garantía y de la periodicidad de los pagos.

- **Faltas de garantías**

Los créditos que otorgan los bancos deben ser respaldados adecuadamente con garantía prendaria, hipotecaria, fiduciaria o mixta, son pocos productores de botas que utilizan la garantía hipotecaria para respaldar el financiamiento, algunos artesanos usan los vehículos como garantía prendaria, mientras que los mismos artesanos participan en la garantía fiduciaria.

4.2.5.2 Del productor

En la actividad artesanal las limitaciones para que el productor obtenga financiamiento se detallan a continuación:

- **Falta de organización**

Las diferentes entidades financieras solicitan antes de conceder el financiamiento, que el productor tenga mínimo un año de operaciones, patente de comercio, si este no los presenta la entidad financiera no podrá otorgar el préstamo.

- **Temor a perder sus tierras**

Según la investigación de campo realizada en el Municipio, algunos productores utilizan su terreno para poder implantar el taller, y aunque la producción tenga demanda y aunque esta no se pueda satisfacer, estos no acuden al financiamiento por temor a perder lo único que tienen como bienes materiales.

4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del producto

Al permitir el financiamiento se obtiene una mayor confianza en el crecimiento de las diferentes actividades productivas. Se necesita el apoyo del financiamiento externo para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Municipio, también se hace necesaria la asistencia técnica para desarrollar y aumentar dichas actividades artesanales.

4.2.7 Asistencia técnica

En el Municipio uno de los factores que determina la característica de la producción en la que se puede considerar una actividad económica es la asistencia técnica, para que exista un mejor desarrollo y mejoramiento en la calidad del producto elaborado.

4.2.7.1 Proporcionada como parte del financiamiento

En la investigación de campo realizada en el casco urbano se observó, que en el sistema financiero bancario la asistencia técnica que brinda es desconocida por los artesanos ya que no existe un medio de publicidad adecuado, pero existe una cooperativa COOPROCALZA, R.L, que si el artesano está afiliado le brindan asesoría técnica en la compra de materia prima, mas no en la elaboración del mismo.

4.2.7.2 Contratada por las unidades económicas

Debido a que el destino de la producción es el autoconsumo, el productor que considera necesario el proceso de asistencia técnica, con el afán de elevar la productividad y calidad del producto elaborado, este puede emplear por su cuenta propia este servicio, y si no dispone del financiamiento externo lo puede llevar a cabo por medio del autofinanciamiento.

4.2.7.3 Prestada por las asociaciones de los productores

El gremio de zapateros del Municipio no cuenta con una organización establecida formalmente, razón por la cual no aprovechan los cursos de capacitación que brinda la cooperativa COOPROCALZA, R.L., también desaprovechan la capacitación que no tiene costo alguno de comercialización de sus productos, razón por la cual no salen adelante con sus producciones.

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLÁTANO

A continuación se presenta el proyecto de producción de plátano en el municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa, como una alternativa para diversificar la producción agrícola en el lugar.

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en el cultivo del plátano y para ello se tiene planeado utilizar un área de seis manzanas de terreno en la aldea La Barranca. Tendrá una duración de cinco años y el producto se comercializará en el mercado nacional. Se tiene previsto la implementación de una Cooperativa de productores de plátano con el fin de organizar la producción y comercialización del producto.

5.2 JUSTIFICACIÓN

En la investigación de campo se determinó que la actividad principal de los pobladores del Municipio es la agricultura, los cultivos que predominan son: maíz, tomate, frijol, chile dulce y café. Esto se da en similar porcentaje en cada uno de los estratos en que está dividida la actividad agrícola.

Con la finalidad de aprovechar las características climatológicas y topográficas del lugar y contribuir al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de los habitantes se propone la producción de plátano en el municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa.

5.3 OBJETIVOS

A continuación se detallan los fines y propósitos que se desean alcanzar con la implementación del proyecto producción de plátano en el municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa.

5.3.1 General

Contribuir al desarrollo socioeconómico de los habitantes del municipio de Santa Catarina Mita a través de la implementación del cultivo agrícola del plátano, para diversificar la producción y aprovechar los recursos naturales de la región y mejorar los ingresos de los asociados.

5.3.2 Específicos

- Fortalecer la actividad agrícola a través de la implementación del cultivo del plátano y que este permita generar fuentes de empleo para los pobladores.
- Establecer el tipo de organización adecuado para apoyar la actividad agrícola de producción de plátano.
- Determinar un canal de comercialización que permita penetrar en el mercado y mantener un adecuado nivel de venta del producto.
- Elaborar los instrumentos administrativos y financieros que permitan contar con la información necesaria para desarrollar el proyecto adecuadamente, durante el tiempo de vida útil del mismo.

5.4 ESTUDIO DE MERCADO

“Es la determinación y cuantificación de la demanda y oferta, el análisis de los precios y el estudio de la comercialización”.¹² En este capítulo se detallan y analizan los aspectos de la oferta, demanda, precios y comercialización con respecto al proyecto producción de plátano.

¹²Baca Urbina, G. 2,001. “Evaluación de Proyectos”. México, Mc Graw Hill. .4ta. Edición, P. 7.

5.4.1 Identificación del producto

El plátano es un fruto cuyo origen se considera del Sureste Asiático, al Norte de la India, Burma, Camboya y parte de la China Sur, así como las Islas mayores de Sumatra, Java, Borneo, Las Filipinas y Taiwán.

Las referencias más antiguas relativas al cultivo del plátano proceden de la India, donde aparecen citas en la poesía épica del budismo primitivo de los años 500-600 antes de Cristo. El plátano fue llevado a las Islas Canarias por los portugueses después de 1,402 y de ahí paso al Nuevo Mundo, iniciándose en 1,516 una serie de introducciones de este cultivo.

Es considerado uno de los cultivos más importantes en el mundo. Este frutal ocupa el cuarto lugar en importancia, después del arroz, el trigo y la leche.

Los plátanos son consumidos extensivamente en los trópicos, donde es cultivado en las zonas templadas, apreciado por el sabor, por su gran valor nutritivo y por la disponibilidad durante todo el año. Se estima que a nivel mundial los plátanos se cultivan en una superficie de 10 millones de hectáreas y que producen alrededor de 84 millones de toneladas de fruta, de los cuales un poco más de 10% es exportable. Los principales países productores son: India, Brasil, Ecuador, Colombia, Indonesia, Filipinas y China entre otras.

Su nombre científico es: *Musa paradisiaca* y pertenece a la familia de las Musaceae, especie: *Musa cavendishii* (plátanos comestibles crudos) y *Musa paradisiaca* (plátanos machos o para cocer).

- **Composición del plátano**

Tiene un elevado valor energético, por lo que es una importante fuente de vitaminas "B" y "C", tanto como el tomate o la naranja. Numerosas son las sales

minerales que contiene, entre ellas las de hierro, fósforo, potasio y calcio. Entre las vitaminas y minerales que se encuentran en el plátano están.

Tabla 6
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Composición Nutricional del Plátano
(por cada 100 gramos)

Vitaminas	Cantidad	Minerales	Cantidad
Vitamina a	190.00 UI	Potasio	420.00 mg
Vitamina c	10.00 mg	Calcio	8.00 mg
Vitamina e	6.04 mg	Fosforo	28.00 mg
Vitamina k	0.06 mg	Magnesio	31.00 mg
Vitamina b-6	0.32 mg	Sodio	1.00 mg
Riboflamina	0.05 mg	Hierro	0.70 mg
Niacina	0.20 mg	Manganeso	31.00 mg
Folacina	0.06 mg	Azufre	12.00 mg
Ácido			
Pantotenico	0.20 mg	Selenio	0.80 mg
Biotina	0.30 mg	Cromo	0.05 mg

Fuente: elaboración propia, con base en el folleto paquete tecnológico para el cultivo del plátano, Gobierno del Estado de Colima, México 2005.

La tabla anterior muestra el contenido nutricional del plátano, por lo tanto es un alimento recomendable en la dieta de las personas.

- **Variedades del plátano**

“Los cultivares más cultivados en Guatemala son: el plátano cuerno o macho, que por varias décadas ha sido la más usada por los productores, se caracteriza por su porte alto, susceptibilidad a vientos fuertes y resistencia a malas condiciones de manejo. La otra variante que se cultiva es el plátano enano o chifle, este se caracteriza por ser precoz, de porte bajo y grueso, resistente a vientos fuertes, es más rendidor que el plátano cuerno lo que lo hace muy

aceptado para la exportación; además es susceptible a las malas condiciones de manejo tales como falta de agua y fertilización.”¹³

- **Uso del producto**

El plátano es uno de los mejores alimentos por el potasio, en un estudio realizado entre dos pueblos de Japón, se descubrió que el potasio puede ayudar a controlar la presión arterial, fortalece el sistema digestivo, protege al estómago del ácido y de las úlceras.

El plátano produce mucosidades que crean una barrera entre las paredes del estómago y el ácido gástrico.

Debido a que es uno de los alimentos más completos ayuda a controlar y prevenir gran número de enfermedades entre las cuales se pueden mencionar:

Anemia: Su alto contenido de hierro hace que los plátanos estimulen la producción de hemoglobina en la sangre, lo que contribuye sensiblemente a sanar los casos de anemia.

Presión arterial: Esta fruta tropical es única por su altísimo contenido de potasio contrasta con su bajo contenido de sal y es perfecta para combatir la presión arterial.

Estreñimiento: Por su alto contenido de fibra, incluir plátanos en la dieta diaria ayuda a restaurar la acción normal de los intestinos, ayuda a superar el problema sin necesidad de acudir a laxativos.

¹³ Chinchilla Salazar, Julio Salvador, 2004. *“Análisis del cultivo del plátano Musa ABB Simmons en la unidad de riego del Parcelamiento la Blanca, Ocosingo, San Marcos.”* P. 22.

Nervios alterados: Los plátanos tienen un altísimo contenido de vitamina B, al realizar la investigación en 5,000 pacientes de un hospital, se encontró que los más obesos eran casi siempre individuos sujetos a mucha presión en su trabajo.

En el informe se concluyó que para evitar ataques de comida inducidos por el pánico, es necesario controlar los niveles de azúcar en la sangre por lo cual debe consumirse alimentos con alto contenido de carbohidratos entre comidas, cada dos horas para mantener el nivel estable.

Úlceras: Por su textura suave y lubricante, el plátano se usa en la dieta como alimento para los desórdenes intestinales.

Es la única fruta cruda que se puede comer sin problemas en casos de úlcera crónica. También neutraliza el exceso de acidez y reduce la irritación al cubrir con una capa las paredes del estómago.

Aumento de masa muscular: Debido a su composición de vitaminas y proteínas genera el aumento en la masa muscular del cuerpo.

5.4.2 Oferta

"La oferta es la cantidad de bienes o servicios que los productores están dispuestos a ofrecer o vender en determinado precio en el mercado, donde lo adquieren los demandantes".¹⁴

¹⁴Parkin, M. *Microeconomía*. 2006. Mexico, Pearson Educación, 7a. Edición, P. 61.

- **Oferta histórica y proyectada**

Los datos mostrados a continuación indican la oferta total histórica y proyectada a nivel nacional de la producción de plátano que se obtuvo al tomar en cuenta la producción, exportaciones e importaciones.

Cuadro 23
República de Guatemala
Oferta Histórica y Proyectada del Plátano
Período 2007 – 2016
(cifras en quintales)

Año	Producción	Importación	Oferta total
2007	4,386,000	1,419	4,387,419
2008	4,590,000	3,144	4,593,144
2009	4,860,000	2,115	4,862,115
2010	5,121,000	1,436	5,122,436
2011	5,196,960	1,540	5,198,500
2012	5,476,668	1,490	5,478,158
2013	5,691,960	1,343	5,693,303
2014	5,907,252	1,196	5,908,448
2015	6,122,544	1,049	6,123,593
2016	6,337,836	902	6,338,738

Fuente: elaboración propia con base a datos proporcionados por El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación – MAGA-, El Agro en Cifras 2010 y utilizando el método de mínimos cuadrados para los años 2011 al 2016 donde $a = 4,830,792$ $b = -215,292$ para la producción $a = 1,931$ $b = -147$ para las importaciones.

En el cuadro anterior se observa que la producción de plátano a nivel nacional muestra una tendencia ascendente cada año, debido a que del 2007 al 2016.

Con respecto a las importaciones indican un comportamiento variable histórico y se proyecta un descenso continuo.

5.4.3 Demanda

La demanda se define como la cantidad de bienes y servicios que pueden ser adquiridos a los diferentes precios del mercado por los consumidores en un momento determinado. Por lo anterior se puede decir, que la demanda de

plátano está integrada por los requerimientos de las personas para satisfacer sus necesidades. El consumo per-cápita para el producto de plátano es de 0,3588 quintales lo cual equivale a 35 libras anuales de consumo por persona. Este producto es consumido por gran parte de la población debido a la cantidad de vitaminas y minerales que contiene, así como los beneficios médicos proporcionados.

- **Demanda potencial histórica y proyectada**

Para la demanda potencial histórica y proyectada se considera el período del año 2007 al 2016. La población total se ha delimitado por factores como edad, gustos y preferencias, poder adquisitivo y hábitos de consumo que corresponde al 85% del total de la población nacional, dicho porcentaje se obtuvo con base a investigación documental y se tomó como base la población y consumo per cápita anual. Esta se obtiene al multiplicar la cantidad de la población delimitada por el consumo real o per-cápita, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 24
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica y Proyectada del Plátano
Periodo 2007 – 2016

Año	Población total (habitantes)	Población delimitada (85%)	Consumo per cápita (quintales)	Demanda potencial (quintales)
2007	13,344,770	11,343,055	0.3588	4,069,888
2008	13,677,815	11,626,143	0.3588	4,171,460
2009	14,017,057	11,914,498	0.3588	4,274,922
2010	14,361,666	12,207,416	0.3588	4,380,021
2011	14,713,763	12,506,699	0.3588	4,487,403
2012	15,073,375	12,812,369	0.3588	4,597,078
2013	15,438,384	13,122,626	0.3588	4,708,398
2014	15,806,675	13,435,674	0.3588	4,820,720
2015	16,176,133	13,749,713	0.3588	4,933,397
2016	16,548,168	14,065,943	0.3588	5,046,860

Fuente: elaboración propia con base a datos proporcionados por el INE por medio de proyecciones. Poblacionales de los años 2006 al 2020, datos de consumo per-cápita proporcionado por el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá –INCAP–.

En el cuadro anterior se muestra un incremento del 2% cada año en la demanda potencial para los años del 2007 al 2016, dicho aumento es constante, lo cual indica que el producto tendrá potencial necesario para satisfacer el mercado nacional, estos datos reflejan que el 85% de la población delimitada aumentará para los próximos años.

- **Consumo aparente histórico y proyectado**

“Es el volumen total de las entregas netas en un determinado país o región, al que se añaden las importaciones y del que se deducen las exportaciones.”¹⁵

A continuación se muestra el consumo aparente histórico y proyectado del plátano.

Cuadro 25
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico y Proyectado del Plátano
Periodo 2007 – 2016
(cifras en quintales)

Año	Producción	Importación	Exportación	Consumo aparente
2007	4,386,000	1,419	2,820,895	1,566,524
2008	4,590,000	3,144	2,665,979	1,927,165
2009	4,860,000	2,115	2,162,337	2,699,778
2010	5,121,000	1,436	2,099,295	3,023,141
2011	5,196,960	1,540	2,350,575	2,847,925
2012	5,476,668	1,490	1,967,620	3,510,538
2013	5,691,960	1,343	1,816,888	3,876,415
2014	5,907,252	1,196	1,666,156	4,242,292
2015	6,122,544	1,049	1,515,424	4,608,169
2016	6,337,836	902	1,364,692	4,974,046

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAGA-, el Agro en Cifras 2010 y utilizando el método de mínimos cuadrados para los años 2009 al 2016 donde $a = 4,830,792$ $b = 215,292$ para la producción $a = 1,931$ $b = 147$ para las importaciones y $a = 2,419,816$, $b = 150,732$ para las exportaciones.

¹⁵ ArceiorMittal. *Glosario. Consumo real*. 2011. Consultado el 4 de Noviembre 2011. S.N.P.

El consumo aparente es el indicador que muestra la cantidad de producto que ha quedado en el país, lo cual cubrirá las necesidades de los consumidores a nivel nacional, dichas cifras se obtiene de sumar la producción e importaciones y restar las exportaciones, de esta manera se establece la cantidad de producto disponible para consumo.

Según los datos del cuadro anterior sobre importaciones y exportaciones, proporcionados por el Banco de Guatemala, el consumo aparente reflejó un incremento promedio del 25% para los años 2007 al 2010; disminuye en un 6% para el año 2011; aumenta para los años 2012 al 2016 en un 23% en promedio; no obstante, las exportaciones demostraron fluctuaciones en el período antes mencionado, lo cual generó mayor variación en el consumo aparente.

- **Demanda insatisfecha histórica y proyectada**

Es la demanda que no ha sido cubierta en el mercado y que se espera cubrir con el desarrollo del proyecto de plátano, en el municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa.

El cuadro siguiente presenta el comportamiento de la demanda insatisfecha histórica y proyectada de plátano a nivel nacional correspondiente al período de 2007 al 2016

Cuadro 26
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada del Plátano
Período 2007 – 2016
(cifras en quintales)

Año	Demanda potencial	Consumo Aparente	Demanda insatisfecha
2007	4,069,888	1,566,524	2,503,364
2008	4,171,460	1,927,165	2,244,295
2009	4,274,922	2,699,778	1,575,144
2010	4,380,021	3,023,141	1,356,880
2011	4,487,403	2,847,925	1,639,478
2012	4,597,078	3,510,538	1,086,540
2013	4,708,398	3,876,415	831,983
2014	4,820,720	4,242,292	578,428
2015	4,933,397	4,608,169	325,228
2016	5,046,860	4,974,046	72,814

Fuente: elaboración propia con base a la resta de los datos obtenidos en el cuadro 21 de demanda potencial histórica y proyectada y cuadro 22 de consumo aparente histórico y proyectado de éste estudio.

La demanda insatisfecha tiende a disminuir en un 18% promedio para los años 2007 al 2010 y para el año 2011, incrementa el 21% pero decrece para los años 2012 al 2016, en un 42% promedio, debido a que el consumo aparente se incrementa de manera considerable cada año, lo que genera que la demanda insatisfecha tienda a reducirse.

5.4.4 Precio

El precio de los productos agrícolas tiende a variar debido a bajas en la producción, sobre producción y causas naturales, lo cual genera fluctuaciones en el mercado.

Esta cantidad se determina al tomar en cuenta el costo directo de producción y la relación de oferta y demanda, por tal razón tiende a cambiar en cada temporada del año; el precio de comercialización del plátano será de Q. 118.00 el quintal, considerado de primera y Q. 111.00 el quintal de plátano de segunda,

dicha clasificación se debe al tamaño que tiene el producto en el momento de ser vendido, este dato fue obtenido del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- en el comportamiento y análisis de precios por semana. Este precio es el que se utilizará en el proyecto para comercializar el producto con los intermediarios.

5.4.5 Comercialización

Se refiere a la serie de actividades de manipulación y transferencia necesarias para hacer llegar el producto al consumidor final. Este es un mecanismo primario que coordina la producción, la distribución y el consumo.

- **Proceso de comercialización**

El proceso de comercialización está dividido en concentración, equilibrio y dispersión, los cuales se explican a continuación.

Tabla 7
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Proceso de Comercialización
Año 2011

Etapas	Descripción
Concentración	Se corta el producto, se colocan en lotes homogéneos, clasificándolos según tamaño y aspecto visual, para ser recogido por el mayorista.
Equilibrio	En este caso no existe equilibrio debido a que la demanda supera a la oferta lo cual genera demanda insatisfecha a nivel nacional según los datos obtenidos, esto ocasiona oportunidad para los agricultores de comercializar el producto en el mercado, basándose en la calidad y tamaño del producto.
Dispersión	La distribución de plátano la realizará el mayorista, quien lo transportará hacia la Central de Mayoreo –CENMA- para ser adquirido por los minoristas que acuden a comprarlo para hacerlo llegar al consumidor final.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La producción total de plátano se destina al mercado nacional debido a la demanda que tiene este producto, la concentración se realizará en las bodegas de la finca donde se almacenará, para que durante el tiempo de almacenaje el producto no pierda sus propiedades y conserve la calidad.

Debido a que existe demanda insatisfecha, no se genera equilibrio en el mercado, esto genera oportunidad para que el productor comercialice el producto a nivel nacional, por medio de mayoristas quienes se encargan de transportar el producto al minorista y este a su vez debe de llevar el plátano lo más cerca posible del consumidor final para que este pueda adquirirlo.

- **Comercialización propuesta**

Es la etapa que estudia los intermediarios que intervienen en la comercialización, describe las funciones y los procesos que se utilizarán para trasladar el producto al consumidor final.

- **Propuesta institucional**

Estudia las instituciones de mercado que se relacionan de manera económica y social, entre el productor e intermediarios, para dicho proyecto se utilizará un mayorista quien será el responsable de llevar el producto al minorista, que transportará el producto al consumidor final.

Tabla 8
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Propuesta Institucional
Año 2011

Participante	Descripción
Productor	Será el ente encargado de la producción; en este caso serán los agricultores que pertenezcan a la Cooperativa la cual comercializará el producto con el mayorista.
Mayorista	Serán los distribuidores que adquieren el producto, en este proyecto, dicho intermediario será el mayorista quien transporte el producto al Central de Mayoreo – CENMA-, el cual adquirirá el 100% de la producción que se comercializará hacia el Minorista.
Minorista	Este intermediario será quien adquiere el producto del mayorista, dicho ente se encuentra ubicado en los mercados a nivel nacional quienes venden directamente al consumidor final.
Consumidor final	Serán las personas que adquieren el producto según gustos y preferencias, los cuales lo adquieren en los mercados locales.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La tabla muestra los intermediarios que participan en la propuesta institucional del proyecto, quienes son los entes que se encargarán de comercializar el producto y llevarlo a los consumidores.

- **Operaciones de comercialización**

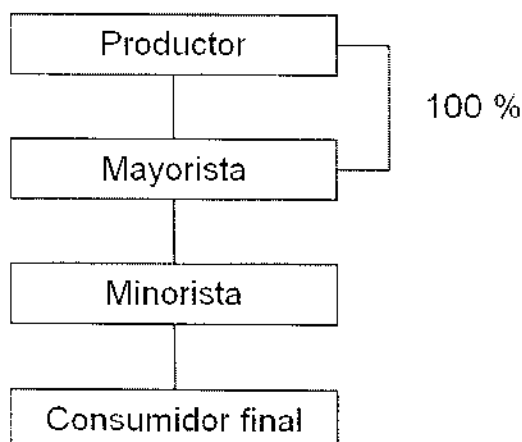
Determina el canal de distribución adecuado para la comercialización del producto, con la finalidad de que esté disponible en el lugar y en el tiempo oportuno para ser adquirido, además de lo anterior indica en gran parte el monto que cancelará el consumidor por el producto debido a que entre más intermediarios existen mayor será el precio a pagar.

Canales de comercialización

“Lo constituye un grupo de intermediarios relacionados entre sí que hacen llegar los productos y servicios de los productores a los consumidores y usuarios finales.”¹⁶ Por medio de la investigación de campo se determinó que para iniciar las operaciones de comercialización es necesario un intermediario mayorista a quien se le venderá el 100% de la producción, esto con el fin de cubrir una parte de la demanda que existe en el mercado.

A continuación se muestra el canal de comercialización propuesto para el proyecto producción de plátano.

Gráfica3
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Canal de Comercialización propuesto
Año 2011



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En la gráfica anterior se visualiza el canal de distribución que se utiliza en el proyecto. Por los elementos que lo conforman se denomina canal dos, debido a

¹⁶ Fischer, L. y Espejo, J. 2000. *Mercadotecnia*. 3ra Edición, Editorial McGraw-Hill. Pág. 264

que existe dos intermediarios: mayorista y minorista. Los cuales tienen la participación en el mercado y son los encargados de llevar el producto al consumidor final.

- **Márgenes de comercialización**

Los márgenes de comercialización muestran lo que obtiene cada agente económico que participa en la producción y comercialización del producto.

Para tal efecto se proporciona información relativa a precios pagados al productor e intermediarios, por el producto considerado de primera y segunda calidad, dicho aspecto se basa en el tamaño que adquiere el producto, por tal razón se clasifica de esta manera.

Cuadro 27
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Márgenes de Comercialización
Año 2011

Plátano de Primera						
Participante	Precio venta Q.	MBC	Gastos de mercadeo Q.	MNC	Rendimiento sobre inversión	% de Participación
Productor	118.00					65
Mayorista	139.00	21.00	11.00	10.00	8	12
Transporte			9.50			
Almacenamiento			1.00			
Carga y descarga			0.50			
Minorista	181.00	42.00	21.00	21.00	15	23
Transporte			19.50			
Empaque			1.00			
Carga y descarga			0.50			
Consumidor final						

Continúa en la página siguiente

Viene del cuadro 27

Participante	Precio venta Q.	MBC	Gastos de mercadeo Q.	MNC	Rendimiento sobre inversión	% de Participación
Total		63.00	32.00	31.00		100
Plátano de segunda						
Productor	111.00					65
Mayorista	129.00	18.00	11.00	7.00	6	11
Transporte			9.50			
Almacenamiento			1.00			
Carga y descarga			0.50			
Minorista	171.00	42.00	21.00	21.00	16	24
Transporte			19.50			
Empaque			1.00			
Carga y descarga			0.50			
Consumidor final						
Total		60.00	32.00	28.00		100

Fuente: Elaboración propia EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior establece la participación en los canales de comercialización según la calidad del producto clasificándolo de primera y de segunda calidad, para el plátano de primera calidad se establece que por cada Q. 100.00 que invierte el minorista obtendrá Q. 15.00 de rendimiento sobre la inversión, asimismo el productor es quien tiene mayor porcentaje de participación debido a que realiza el proceso de producción.

Se observa que el minorista obtiene mejor rendimiento de inversión a causa de que obtiene Q. 15.00 de rendimiento de inversión y posee el 23% de participación en el proceso de comercialización debido a que distribuye el producto al consumidor final.

En el cuadro de márgenes de comercialización, con el plátano de segunda calidad, el productor obtiene Q. 6.00 por cada Q. 100.00 que invierte.

Esto se debe a que es el ente que tiene el 65% de participación en el proceso de comercialización, por lo tanto quien obtiene mayor rendimiento sobre inversión es el minorista, debido a que vende directamente al consumidor final, aunque en este caso se evidencia menor participación en la comercialización del producto.

5.5 ESTUDIO TÉCNICO

El estudio técnico conforma la segunda etapa de los proyectos de inversión, en el que se contemplan los aspectos técnicos operativos necesarios en el uso eficiente de los recursos disponibles, sirve para hacer un análisis del proceso de producción de un bien o la prestación de un servicio.

La elaboración de este estudio implica analizar variables relacionadas a los aspectos de localización, tamaño, tecnología, aspectos administrativos, costos de inversión y operación y aspectos legales.

5.5.1 Localización

Se refiere al lugar en el que se encontrará el proyecto e incluye la delimitación física del área de siembra, el proyecto se llevará a cabo en el municipio de Santa Catarina Mita. Se divide en macrolocalización y microlocalización.

- **Macrolocalización**

Se planea implementar el cultivo de plátano en el municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa, ubicado a 147 kilómetros de la Ciudad Capital por la carretera Interamericana como principal vía de acceso.

- **Microlocalización**

El proyecto se llevará a cabo en la aldea La Barranca, que dista a 2.5 kilómetros de la Cabecera Municipal. Se encuentra ubicada a 1700 metros sobre el nivel del mar, el clima es cálido alcanzando 23°, el tipo de suelo donde se pretende cultivar es mongoy.

5.5.2 Tamaño

El proyecto tendrá una vida útil de cinco años; la extensión que se considera conveniente es de dos manzanas para el primer año, cuatro manzanas para el segundo año y para el tercero, cuarto y quinto año seis manzanas. Se espera un rendimiento de 2,556 quintales por cada cosecha y para el final de la vida útil del proyecto se espera una producción neta en quintales de 43,452.

5.5.3 Superficie, volumen y valor de la producción

El volumen esperado para el final de la vida útil del proyecto es de 43,452 quintales lo cual tendrá un valor de Q. 4,497,305.00 en un terreno con dimensión de seis manzanas para el final del proyecto.

A continuación se presenta el volumen y valor de la producción para los cinco años de vida útil que tendrá el proyecto.

Cuadro 28
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Volumen y Valor de la Producción
Año 2011

Año	Total de mz.	Cosechas al año	Producción en quintales	Merma 10 %	Producción neta en quintales	Precio de venta Q.	Ingresos por ventas Q.
1	2	1	2,556	256	2,300	115	264,500
2	4	3	7,668	768	6,900	115	793,615
3	6	4	10,224	1,024	9,200	115	1,058,230
4	6	5	12,780	1,280	11,500	115	1,322,730
5	6	4	10,224	1,024	9,200	115	1,058,230
Total			43,452	4,352	39,100		4,497,305

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Para establecer el volumen y valor de la producción de plátano se utilizará un área de dos manzanas de terreno, con una producción de 2,556 quintales en el primer año, para los años dos, tres, cuatro y cinco la producción será de 6,900,

9,200, 11,500 y 9,200, consecutivamente. Así mismo se presenta un 10% menos de merma para todas las cosechas.

La merma se considero debido a que si no se mantiene el 100% de control sobre las malezas estas pueden mantener enfermedades y plagas que afectan el cultivo.

Según lo anterior, esto se debe a la forma en que se produce y reproduce la planta, ya que después de seis meses de sembrado el pilón este da hijos los cuales pueden ser seleccionados para una nueva resiembra, razón por la cual de la primer siembra se seleccionaran hijos para la segunda siembra utilizando en el segundo año un área de cuatro manzanas y de la misma forma en el tercer año se incrementa a seis manzanas de cultivo, por lo tanto el proyecto terminara su vida útil con seis manzanas aprovechando así los hijos que da cada pilón sembrado.

El precio del quintal será de Q. 118.00 el considerado de primera con una producción total de 23,457 y Q. 111.00 el plátano de segunda con un total de producción de 15,643 con calidad inferior, por lo que el valor total de la producción al final de la vida útil del proyecto producción de plátano será de Q. 4, 504,299.00 (ver anexo 7).

5.5.4 Proceso productivo

Comprende las diferentes etapas que son necesarias para poder llevar a cabo el cultivo del plátano, incluye la adecuación del terreno, elaboración de drenajes, siembra, manejo de malezas, deshojes, deshijes y fertilización.

A continuación se presenta el flujograma del proceso productivo del plátano.

Gráfica4
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Flujograma del Proceso Productivo
Año 2011

No	Descripción del proceso	Simbología
1	Inicio del proceso productivo.	Inicio
2	Se deben realizar en regiones húmedas, donde la precipitación anual es alta y los suelos son planos o ligeramente ondulados.	Adecuación del terreno
3	Canales primarios: Para su construcción o adecuación se puede aprovechar la mayor depresión del terreno, ríos, caños y quebradas. Canales secundarios: constituyen la base del sistema de drenajes. Canales terciarios: depositan sus aguas en los canales secundarios. Canales cuaternarios o sangrías: se construyen en áreas pequeñas donde se producen encharcamientos para evacuar el agua superficial.	Elaboración de drenajes
4	Trazado, ahoyada y siembra: el trazado consiste en marcar con estacas los sitios donde quedaran las semillas. Los sistemas más utilizados son triángulo y cuadro. Semilla: la semilla debe provenir de plantaciones sanas, libre de plagas como picudos, gusano tornillo, nemátodos y otro tipo de enfermedades.	Siembra
5	Las malezas con el cultivo por el agua, luz y nutrientes, además muchas son hospederas de enfermedades e insectos plagas. El manejo de la maleza se debe realizar mediante la integración de métodos culturales, mecánicos y químicos. Control manual: consiste en la utilización de herramientas como el machete para eliminar las malezas Control químico: Consiste en el uso de herbicidas que inhiben, retardan el crecimiento o eliminan las malezas presentes	Manejo de malezas

Continúa en la página siguiente

Viene de la gráfica 4

No	Descripción del proceso	Simbología
6	Tiene como objetivo la eliminación de hojas dobladas, maduras e infectadas.	<pre> graph TD A[Deshojos] --> B[Deshijes] B --> C[Fertilización y riego] C --> D[Cosecha] D --> E([Final]) </pre>
7	Consiste en seleccionar aquellos colinos que por vigor y/o posición conformaran la unidad productiva. El primer desmane o deshije se realiza aproximadamente a los 6 – 7 meses de edad de la plantación, y de allí en adelante se deben realizar rondas para eliminar brotes y rebrotes que surgen alrededor de la unidad productiva, cada 7 – 8 semanas como máximo.	
8	La aplicación de cualquier nutriente se debe realizar en forma de corona y fraccionada para hacerlo más aprovechable por la planta.	
9	Se efectúa de forma manual al utilizar machetes, posteriormente se corta el racimo y se traslada a la bodega para su clasificación. Por último se seleccionan los productos según los estándares de calidad establecidos. Se utilizaran 132 jornales para la cosecha	
	Fin del proceso.	

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

• Cronograma del proceso productivo

A continuación se presenta el cronograma para el proceso de elaboración del plátano.

Gráfica 5
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Cronograma del Proceso Productivo
Año 2011

Periodo de tiempo																																																
Expresado en meses y semanas																																																
Etapas	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Sept.				Oct.				Nov.				Dic.			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
Adecuación del terreno																																																
Elaboración de drenajes																																																
Siembra de pilones																																																
Manejo de malezas																																																
Deshojos																																																
Deshijos																																																
Fertilización y riego																																																
Cosecha																																																

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

5.5.5 Requerimientos técnicos

Para llevar a cabo el proceso de producción de plátano es necesario contar con ciertos materiales e insumos. Estos se describen a continuación:

Tabla 9
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Requerimientos Técnicos
Año 2011

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Terreno		
Aldea la Barranca (arrendamiento)	Manzana	6
Insumos		
Pilón	Unidad	4,900
Fertilizantes		
Urea	Quintales	1.8
Muriato de potasio 0-0-60	Quintales	24.5
Fungicida		
Bravo	Litros	12
Carbendazim	Litros	18
Manzate	Quintal	0.65
Adherente	Litros	12
Nematicida		
Tarbuphos	Libras	264
Herbicidas	Litros	16
Mano de obra		
Limpieza y preparación del terreno	Jornal	60
Siembra manual (ahoyado y siembra)	Jornal	90
Primera limpia	Jornal	8.8
Segunda limpia	Jornal	8
Deshoje	Jornal	50
Deshije	Jornal	16
Amarre	Jornal	32
Desmane y desbellote	Jornal	22
Aplicación urea	Jornal	16
Aplicación muriato de potasio	Jornal	16
Riego	Jornal	52
Aplicación de fungicidas	Jornal	90
Aplicación nematicida	Jornal	18
Cosecha	Jornal	132

Continúa en la página siguiente

Viene de la tabla 9

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Equipo agrícola		
Sistema de riego	Unidad	1
Carretas de mano	Unidad	2
Bomba de motor	Unidad	1
Herramientas		
Azadones	Unidad	4
Palas	Unidad	2
Piochas	Unidad	2
Limas	Unidad	12
Machetes	Unidad	4

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Para la realización del proyecto es necesario contar con una estructura organizacional eficiente y eficaz que se apegue al marco jurídico guatemalteco. En el estudio se presenta una propuesta de organización, que por su medio administre y explote los recursos disponibles en el municipio de Santa Catarina Mita, para obtener los beneficios esperados.

5.6.1 Justificación

Al momento de la investigación, en el municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa, las personas trabajan de manera individual y aislada, por lo que surge la necesidad de integrarlos a través de una Cooperativa de productores de plátano con la finalidad de que unan esfuerzos en pro del mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de los pobladores, así como el desarrollo del Municipio.

5.6.2 Objetivos

Son el fin primordial que persigue la creación de la organización; determina lo que se desea alcanzar, pretende realizar y puede lograrse, por lo que se proponen los siguientes:

- **General**

Generar desarrollo social y económico para los habitantes por medio de la creación de una cooperativa de productores de plátano, que a través de la integración y apoyo mutuo permita el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo integral de los mismos.

- **Específicos**

- Organizar la producción y comercialización del plátano en el Municipio.
- Capacitar a los productores en cada una de las fases del proceso productivo del plátano.
- Motivar a los productores para la diversificación de cultivos como herramienta de desarrollo.
- Apoyar administrativamente a los agricultores antes, durante y después de la implementación del proyecto.

5.6.3 Tipo y denominación

El tipo de organización que se creará es una cooperativa. Este tipo de organización se considera el idóneo debido al volumen de producción, tipo de actividad y las características del lugar.

Fundamentado en lo que indica el Decreto Número 82-78, Ley General de Cooperativas, en su Capítulo I. Disposiciones Comunes:

Artículo 1. Política General. "Se declara de interés nacional la promoción de las organizaciones cooperativas"¹⁷, se procede a formar una Cooperativa especializada en la actividad agrícola, específicamente en la producción de plátano. Estará integrada inicialmente por 20 asociados para llevar a cabo las actividades de la organización.

¹⁷ Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 82-78 Ley General de Cooperativas, página 1.

La denominación que se propone es: Cooperativa de Productores de Plátano y para facilitar el desarrollo de las actividades que competen a la Cooperativa esta se abreviará con las siglas COPROPLA.

5.6.4 Marco jurídico

Comprende el conjunto de normas y disposiciones legales que regularán el funcionamiento de la Cooperativa.

- **Normas internas**

Comprende todos los reglamentos y normas jurídicas que regulan el funcionamiento de la organización, se pueden mencionar los siguientes:

- Estatutos.
- Acta de constitución
- Políticas.
- Manual de organización.
- Manuales de normas y procedimientos.

- **Normas externas**

Conjunto de normas jurídicas que le dan sustento legal a las actividades y funcionamiento de la Cooperativa.

- Asamblea General Constituyente, Acuerdo Legislativo 18-93, Constitución Política de la República de Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley General de Cooperativas, Decreto Número 82-78.
- Reglamento de la Ley General de Cooperativas, Acuerdo Gubernativo No. M de E. 7-79.
- Congreso de la República de Guatemala, Código de Trabajo, Decreto Número 1441.

- Código Civil, Decreto Número 106, Jefatura de Gobierno Enrique Peralta Azurdia.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto al Valor Agravado, Decreto 27-92.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-96.
- Acuerdo Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social – IGSS- No. 11-23 “Reglamento de inscripción de patronos en el régimen de seguridad social”.

La aprobación de la constitución de una Cooperativa puede ser mediante una escritura pública o un acta constitutiva, debidamente autorizada por el alcalde, según lo establecido en el artículo número 19 del Decreto Legislativo número 82-78 del Congreso de la República de Guatemala, Ley General de Cooperativas. “En el artículo 19 de la Ley General de Cooperativas de Guatemala se encuentran establecidos algunos de los requisitos para conformar una Cooperativa, estos se mencionan a continuación:

- El tipo de cooperativa de que se trate
- La denominación de la cooperativa
- El objeto social
- El domicilio
- El valor de las aportaciones, su forma de pago y de reintegro
- La forma de constituir las reservas
- La forma y reglas de distribución de los resultados obtenidos durante el ejercicio social respectivo
- El porcentaje que se destine a la reserva irrepatriable, el cual no puede ser inferior al cinco por ciento (5%) de los excedentes
- La forma de transmitir las aportaciones entre los asociados

- Forma en que se otorga la representación legal de la cooperativa
- Fijación del ejercicio social, el cual deberá ser anual
- Reglas para la disolución o liquidación de cooperativa¹⁸

5.6.5 Estructura de la organización

El Reglamento de la Ley General de Cooperativas, en su Capítulo II: Régimen administrativo y económico, indica lo siguiente:

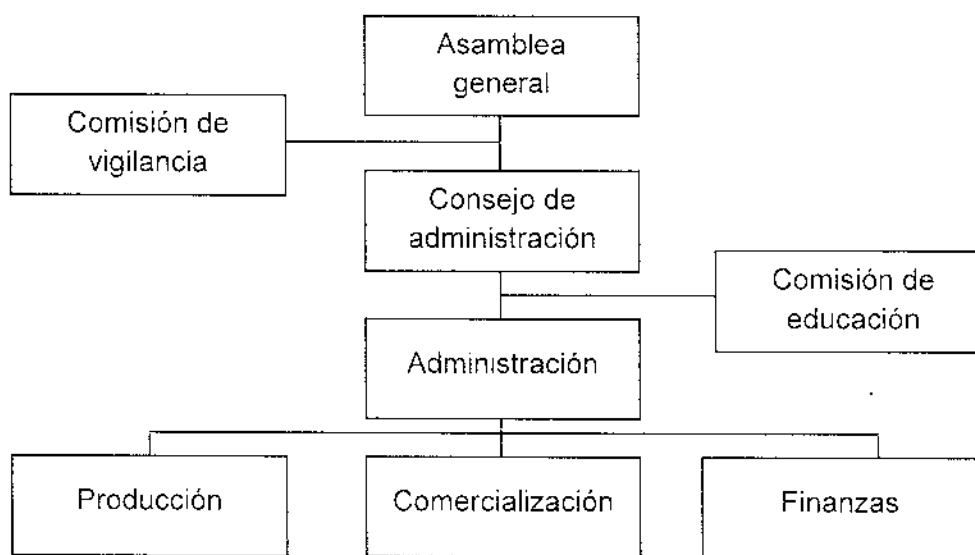
Artículo 3. Órganos. "Las cooperativas, federaciones y confederaciones de cooperativas, tendrán como órganos sociales los siguientes:

- La Asamblea General, órgano supremo;
- El Consejo de Administración, órgano administrativo de dirección;
- Comisión de Vigilancia, órgano de control y fiscalización; y
- Comités que a juicio del Consejo de Administración sean necesarios para el mejor funcionamiento de la entidad."

Deberá plasmarse formalmente en un organigrama para establecer la forma en que se dividen, organizan y coordinan las actividades, con el fin de constituir reglas, normas y procedimientos que eviten duplicidad de funciones; por lo cual a continuación se muestra una estructura simple con pocos departamentos.

¹⁸Decreto Número 82-78. Ley General de las Cooperativas Guatemala. Guatemala. Consultado el 15 diciembre 2011. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/11876920/Ley-General-de-Cooperativas-de-Guatemala>

Gráfica 6
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Organigrama Funcional Propuesto
Cooperativa de Productores de Plátano (COPROPLA)
Año 2011



Fuente: Elaboración propia, con base al Reglamento de la Ley General de Cooperativas, Acuerdo Gubernativo No. M. de E. 7-79.

La estructura organizacional de la cooperativa se caracteriza principalmente por que la autoridad y responsabilidad se dan de forma lineal, de arriba hacia abajo, del nivel jerárquico más alto al más bajo. El nivel de dirección radica en la Asamblea General y es el Consejo de Administración quien se encarga de las actividades administrativas que competen a COPROPLA.

- **Diseño de la Organización**

El diseño se basa en lo que indica El Reglamento de la Ley General de Cooperativas, Acuerdo Gubernativo No. M. de E. 7-79.

5.6.6 Funciones básicas de las unidades administrativas

Son las funciones de cada una de las unidades administrativas que forman parte de la Cooperativa. A continuación se detallan:

- **Artículo 4. De Las Asambleas**

La Asamblea General se forma por los asociados convocados y reunidos, es el órgano supremo de la Cooperativa. Para el caso particular de COPROPLA estará conformada por 20 miembros, quienes se encargarán de cultivar y comercializar la producción de plátano. Se formará una Asamblea de tipo ordinaria fundamentándose en las funciones y atribuciones que indica el Artículo 6 de la mencionada Ley.

- **Comisión de vigilancia**

Tal y como indica el Artículo 18. La Comisión de Vigilancia es el órgano encargado de control y fiscalización de la Cooperativa. Los Estatutos determinarán el número de sus miembros y el quórum para adoptar decisiones.

- **Consejo de administración**

El Consejo de Administración es el órgano de dirección de la cooperativa. Es el encargado de determinar la forma de ejercer la representación legal. Artículos 14-17, de El Reglamento de la Ley General de Cooperativas, Acuerdo Gubernativo No. M. de E. 7-79.

- **Comisión de educación**

La Comisión de Educación brindará apoyo didáctico a los agricultores que lo requieran y a la población en general, esto con la finalidad de dar a conocer la importancia de esta actividad agrícola para el desarrollo del Municipio.

- **Administración**

Se encargara de las actividades administrativas internas de la Cooperativa que contribuyen al logro de los objetivos organizacionales. Su estructura y funcionamiento se detallan en los estatutos de COPROPLA.

- **Producción**

Es el órgano encargado de la producción de plátano, para su posterior comercialización y venta. La estructura y su funcionamiento están detallados en los estatutos de la cooperativa y estará integrado por tres personas.

- **Comercialización**

Es la unidad encargada de la distribución y venta del producto, la estructura y funcionamiento del mismo se especifican en los estatutos de la cooperativa y lo conformaran tres asociados.

- **Finanzas**

Esta unidad tendrá bajo su responsabilidad el manejo de los recursos financieros de la Cooperativa para que desarrolle sus funciones diarias adecuadamente.

5.7 ESTUDIO FINANCIERO

Es el proceso por medio del cual se establece la inversión inicial de un proyecto, se identifican las fuentes de su financiamiento, se elaboran los presupuestos de los rubros y cuentas que permiten la elaboración de los estados financieros, y finalmente se evalúa los resultados desde el punto de vista financiero. La técnica de inversión para el cumplimiento del proyecto de producción de plátano comprende la adquisición de activos fijos y las erogaciones en efectivo para la primera cosecha. Asimismo se definen los rubros que afectan el capital fijo y capital de trabajo indispensables para la producción de plátano las que a continuación se detallan.

5.7.1 Inversión fija

Está representada por los recursos de carácter permanente que sirvan como medios en el proceso de producción, comercialización, distribución del producto y administración del proyecto, tales recursos se pueden definir como mobiliario y equipo, gastos de organización, herramientas, terrenos, equipo agrícola.

Los activos son adquiridos una sola vez y su período de vida es de largo plazo, estos no son negociados en forma continua durante su vida útil y constituyen el activo fijo de la unidad económica, los cuales son sujetos de depreciaciones. A continuación se presenta el cuadro en donde se detalla la inversión necesaria para la adquisición de activos.

Cuadro 29
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Inversión Fija
Año 2011

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario en Q.	Total Q.
Tangible				
Instalaciones				1,200
Galera	Unidad	1	1,200	1,200
Herramientas agrícolas				960
4 Machetes a 45 c/u	Unidad	4	45	180
12 Limas a 15 c/u	Unidad	12	15	180
Azadones	Unidad	4	75	300
Palas	Unidad	2	75	150
Piochas	Unidad	2	75	150
Equipo agrícola				18,650
Bomba de motor	Unidad	1	5,500	5,500
Carretas de mano	Unidad	2	175	350
Sistema de riegos (incluye bomba, tubería y aspersores)	Unidad	1	12,800	12,800

Continúa en la página siguiente

Viene del cuadro 29

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario en Q.	Total Q.
Mobiliario y equipo				8,210
Escritorio secretarial	Unidad	2	600	1,200
Sillas secretariales	Unidad	2	400	800
Archivos de metal	Unidad	1	1,000	1,000
Sillas de espera	Unidad	3	250	750
Sumadora	Unidad	2	250	500
Archivo de metal aéreo	Unidad	1	800	800
Engrapadora	Unidad	2	50	100
Perforador	Unidad	2	30	60
Computadora	Unidad	1	3,000	3,000
Inversión en plantación (fase pre operativa)				68,427
Intangible				8,000
Gastos de organización				8,000
Total inversión fija				105,447

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se refleja que del total de la inversión fija el 64.89 % equivale a la inversión en plantación (fase pre – operativa) y 17.69 % equipo agrícola, estos rubros son los más importantes para la inversión.

El presente cuadro detalla los valores que detallan la inversión en plantación.

Cuadro 30
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Inversión en Plantación
Año 2011
(cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario en Q.	Total Q.
Insumos				13,305
Pilón (hijo)	Unidad	4,900	1.25	6,125
Fertilizante				5,225
Urea	Quintales	9	225.00	2,025
Muriato de potasio 0-0-60	Quintales	10	320.00	3,200
Fungicida				1,275
Bravo	Litro	6	125.00	750
Carbendazim	Litro	7	75.00	525
Herbicidas	Litro	8	85.00	680
Mano de obra				34,842
Limpieza y preparación del terreno	Jornal	60	63.70	3,822
Siembra manual (ahoyado y siembra)	Jornal	90	63.70	5,733
1era. Limpia	Jornal	8.8	63.70	561
2da. Limpia	Jornal	8	63.70	510
Aplicación urea	Jornal	8	63.70	510
Aplicación. muriato de potasio	Jornal	7	63.70	446
Riego	Jornal	20	63.70	1,274
Aplicación de fungicidas	Jornal	33	63.70	2,102
Metros cúbicos de drenaje	m3	882	15.00	13,230
Bonificación incentivo		234.8	8.33	1,956
Séptimo día (28,187/6)				4,698
Otros costos				20,279
Cuota patronal IGSS		32,885	0.1167	3,838
Prestaciones laborales		32,885	30.55	10,046
Combustible para riego	Galón	80	34.00	2,720
Flete de pión (hijo)	Unidad	4,900	0.75	3,675
Costo total de siembra de Plátano				68,427

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2011

De la inversión en plantación el 19.44% corresponde a insumos, 50.92% mano de obra, 29.64% costos indirectos variables y 5.68 costos fijos de producción.

5.7.2 Inversión en capital de trabajo

Está representado por los recursos que forman parte del patrimonio del proyecto, sirve para cubrir los costos variables y gastos fijos necesarios, los gastos a cubrir son, insumos, mano de obra directa, costos indirectos variables y gastos fijos.

Los requerimientos necesarios de capital de trabajo se describen a continuación:

Cuadro 31
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Inversión en Capital de Trabajo Una Cosecha
Año 2011

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Insumos				16,094
Fertilizantes				6,665
Urea	Quintal	9	225.00	2,025
Muriato de potasio 0-0-60	Quintal	14.5	320.00	4,640
Fungicidas				3,649
Bravo	Litro	6	125.00	750
Carbendazim	Litro	11	75.00	825
Manzate	Quintal	0.65	2,083.33	1,354
Adherente	Litro	12	45.00	540
Nematicida				5,280
Terbuphos	Libra	264	20.00	5,280
Herbicidas				680
Libra	Libra	8	85.00	680
Mano de obra directa				31,075
Deshoje	Jornal	50	63.70	3,185
Deshije	Jornal	16	63.70	1,019

Continúa en la página siguiente

Viene del cuadro 31

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Amarre	Jornal	32	63.70	2,038
Desmane y desbellote	Jornal	22	63.70	1,401
Aplicación urea	Jornal	8	63.70	510
Aplicación muriato de potasio	Jornal	9	63.70	573
Riego	Jornal	32	63.70	2,038
Aplicación de fungicidas	Jornal	57	63.70	3,631
Aplicación nematocida	Jornal	18	63.70	1,147
Cosecha	Jornal	132	63.70	8,408
Bonificación incentivo		376	8.33	3,132
Séptimo día (Q. 23,951.00/6)				3,992
Costos indirectos variables				16,285
Cuota patronal		27,943	0.1167	3,261
Prestaciones laborales		27,943	30.55	8,536
Combustible para riego	Galón	132	34.00	4,488
Costos fijos de producción				4,000
Arrendamiento de terreno	Manzana	2	2,000.00	4,000
Gastos de administración				12,071
Honorarios contador	Mes	12	900.00	10,800
Papelería y útiles				1,271
Total inversión en capital de trabajo				79,525

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior muestra los recursos necesarios para iniciar las operaciones, los cuales quedan representados de la siguiente manera: mano de obra directa 39.07%, insumos 20.23%, costos indirectos variables 20.48%, costos fijos de producción 5.03%, así como los gastos de administración con un 15.19%, la contabilidad se propone que sea de manera externa, la integración de estos porcentajes equivalen al 100% de la inversión en capital de trabajo para la primer cosecha del proyecto.

El cálculo de la mano de obra se fundamenta en el Acuerdo Gubernativo 388-2010, que indica que el salario mínimo es de Q 63.70 diario. La bonificación

incentivo según Decreto 37-2001, del Congreso de la República indica que debe pagarse mensualmente Q 250.00.

5.7.3 Inversión total

La componen la inversión fija y la inversión de capital de trabajo, representa el total de recursos necesarios para el proyecto, según se presenta a continuación.

Cuadro 32
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Inversión Total
Año 2011

Descripción	%	Total
Inversión fija	57	105,447
Instalaciones		1,200
Herramientas agrícolas		960
Equipo agrícola		18,650
Mobiliario y equipo		8,210
Inversión en plantación		68,427
Gastos de organización		8,000
Inversión en capital de trabajo	43	79,525
Insumos		16,094
Mano de obra directa		31,075
Costos indirectos variables		16,285
Costos fijos de producción		4,000
Gastos de administración		12,071
Inversión total	100	184,972

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El anterior cuadro refleja que la mayor representación en relación a recurso se da en la inversión fija con un 57.% con la inversión en plantación en 64.89% del total de la inversión fija, seguido por la inversión en capital de trabajo con 43% con énfasis en la mano de obra directa equivalente al 39.08% sobre el total de la inversión en capital de trabajo.

5.7.4. Fuentes de financiamiento

Es el recurso financiero que necesita la "Cooperativa Productores de Plátanos", para realizar las inversiones planteadas con anterioridad. Las fuentes de financiamiento pueden ser con fuentes internas o externas las cuales se describen a continuación:

- **Fuentes internas**

Son aquellas que provienen de los recursos propios de asociados, que conformarán la "Cooperativa Productores de Plátano", la cual estará integrada por 20 personas asociadas quienes aportarán una cuota única de Q. 3,000.00, para hacer un total de Q. 60,000.00, que representa 23.95% del total de la inversión.

- **Fuentes externas**

Son una fuente de financiamiento que permite adquirir bienes de capital, para el presente proyecto se sugiere solicitar un préstamo de Q. 190,493.00 representado por 76.05% de la inversión total, el cual se obtendrá mediante un préstamo bancario con garantía fiduciaria que será respaldada por los asociados de la Cooperativa, en forma solidaria y mancomunadamente obligados.

Este préstamo se realizará a través del Banco G&T Continental, Sociedad Anónima a una tasa del 16% de interés anual pagaderos mensualmente. A continuación se detalla la forma en la que se distribuirán las aportaciones de los socios, de igual manera lo necesario que será cubierto con financiamiento externo.

Cuadro 33
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Plan de Financiamiento
Año 2011
(cifras en quetzales)

Descripción	Financiamiento		Inversión total
	Interno	externo	
Inversión fija			105,447
Instalaciones	0	1,200	1,200
Herramientas agrícolas	960	0	960
Equipo agrícola	0	18,650	18,650
Mobiliario y equipo	0	5,210	5,210
Equipo de computación		3,000	3,000
Inversión en plantación	13,305	55,122	68,427
Gastos de organización	8,000	0	8,000
Capital de trabajo	0	0	79,525
Insumos	16,094	0	16,094
Mano de obra directa	5,830	25,244	31,074
Costos indirectos variables	0	16,286	16,286
Costos fijos de producción	4,000	0	4,000
Gastos de administración	11,811	260	12,071
Total	60,000	124,972	184,972

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se puede visualizar que el 32.44% será financiado con recursos propios de los socios y 67.56% a través del financiamiento bancario, el cual será adquirido en el primer año del proyecto.

- **Amortización del préstamo**

Muestra la cantidad que se deberá cubrir tanto de capital como de los intereses convenidos por la institución que financiara a la cooperativa, los desembolsos se realizarán en forma anual tal como se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro 34
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Plan de Amortización de Préstamo
Año 2011
(cifras en quetzales)

Año	Cuota anual	Intereses 16%	Amortización de capital	Saldo de capital
0				124,972
1	44,990	19,996	24,994	99,978
2	40,991	15,996	24,994	74,983
3	36,992	11,997	24,994	49,989
4	32,993	7,998	24,994	24,994
5	28,995	3,999	24,995	0
Total	184,960	59,986	124,972	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Como se muestra en el anterior cuadro, los pagos duran los años de vida del proyecto, también se aplica la amortización la cual se clasificará en el gasto correspondiente.

5.7.5 Estados financieros

Son la base principal para la toma de decisiones, ya que por medio de los estados financieros se determinará la rentabilidad de un proyecto, se evalúa también la situación financiera de una entidad y los cambios que experimentan a una fecha o un período determinado.

- **Estado de costo directo de producción**

Son la base para poder llevar a cabo los estados financieros; indica el costo total de los productos y toma en cuenta los factores de insumos, mano de obra y costos indirectos variables, este estado dará la pauta del precio al que se venderá en el mercado.

Con la finalidad de establecer el costo directo de producción durante el primer año de vida útil del proyecto, se presenta el cuadro correspondiente.

Cuadro 35
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Costo Directo de Producción
Del 01 de enero al 31 de diciembre del primer año

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Insumos				16,094.16
Fertilizante				6,665.00
Urea	Quintal	9	225.00	2,025.00
Muriato de potasio 0-0-60	Quintal	14.5	320.00	4,640.00
Fungicida				3,9469.16
Bravo	Litro	6	125.00	750.00
Carbendazim	Litro	11	75.00	825.00
Manzate	Quintal	0.65	2083.33	1,354.16
Adherente	Litro	12	45.00	540.00
Nematicida				5,280.00
Terbuphos	Libra	264	20.00	5,280.00
Herbicidas				680.00
Atrazina	Libra	8	85.00	680.00
Mano de obra directa				31,075.28
Deshoje	Jornal	50	63.70	3,185.00
Deshije	Jornal	16	63.70	1,019.20
Amarre	Jornal	32	63.70	2,038.40
Desmane y desbellote	Jornal	22	63.70	1,401.40
Aplicación urea	Jornal	8	63.70	509.60
Aplicación de muriato de potasio	Jornal	9	63.70	573.30
Riego	Jornal	32	63.70	2,038.40
Aplicación de fungicidas	Jornal	57	63.70	3,630.90
Aplicación nematicida	Jornal	18	63.70	1,146.60
Cosecha	Jornal	132	63.70	8,408.40
Bonificación incentivo		376	8.33	3,132.08
Séptimo día (Q. 23,951.00/6)				3,992.00

Continúa en la página siguiente

Viene del cuadro 35

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Costos indirectos variables				16,285.62
Cuota patronal		27,943.2	11,67	3,260.97
Prestaciones laborales		27,943.2	30.55	85,36.65
Combustible para riego	Galón	132	34.00	4,488.00
Costo de producción				63,455.05
Producción en quintales				2,300
Costo unitario por quintal				27.59

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El costo directo de producción de un quintal de plátano durante el proyecto equivale al Q. 27.59 del valor de la venta que es de Q. 118.00 el quintal de primera y Q. 111.00 el quintal de segunda lo cual muestra la viabilidad del proyecto dentro del Municipio.

- **Costo directo de producción proyectado**

Es el que detalla los elementos necesarios que deben invertirse para la producción de una unidad o producto, éste incluye los costos directos e indirectos, conformados por insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

A continuación se muestra el costo directo de producción proyectado a cinco años.

Cuadro 36
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Costo Directo de Producción Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	16,094	48,282	64,376	80,470	64,376
Fertilizante	6,665	19,995	26,660	33,325	26,660
Urea	2,025	6,075	8,100	10,125	8,100
Muriato de potasio 0-0-60	4,640	13,920	18,560	23,200	18,560
Fungicida	3,469	10,407	13,876	17,345	13,876
Bravo	750	2,250	3,000	3,750	3,000
Carbendazim	825	2,475	3,300	4,125	3,300
Manzate	1,354	4,062	5,416	6,770	5,416
Adherente	540	1,620	2,160	2,700	2,620
Nematicida	5,280	15,840	21,120	26,400	21,120
Terbuphos	5,280	15,840	21,120	26,400	21,120
Herbicidas	680	2,040	2,720	3,400	2,720
Atrazina	680	2,040	2,720	3,400	2,720
Mano de obra directa	31,075	93,223	124,298	155,373	124,298
Deshoje	3,185	9,555	12,740	15,925	12,740
Deshije	1,019	3,058	4,077	5,096	4,077
Amarre	2,038	6,115	8,154	10,192	8,154
Desmane y desbellote	1,401	4,202	5,606	7,007	5,606
Aplicación urea	510	1,529	2,038	2,548	2,038
Aplicación muriato de potasio	573	1,719	2,292	2,865	2,292
Riego	2,038	6,114	8,152	10,190	8,152
Aplicación de fungicidas	3,631	10,893	14,524	18,155	14,524
Aplicación nematicida	1,147	3,441	4,588	5,735	4,588
Cosecha	8,408	25,224	33,632	42,040	33,632
Bonificación incentivo	3,132	9,396	12,528	15,660	12,528
Séptimo día (Q. 23,951.00/6)	3,992	11,976	15,968	19,960	15,968
Costos indirectos variables	16,285	48,856	65,141	81,426	65,141
Cuota patronal (Q. 27,943*11.67%)	3,261	9,783	13,044	16,305	13,044

Continúa en la página siguiente

Cuadro 37
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Estado de Resultados Projectado de seis manzanas
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	264,960	794,880	1,059,833	1,324,793	1,059,833
Plátano de 1° calidad (1,380 qq *118.00)	162,840	488,520	651,242	814,082	651,242
Plátano de 2° calidad (920 qq *111.00)	102,120	306,360	408,591	510,711	408,591
(-) Costo directo de producción	63,454	190,360	253,815	317,269	253,815
Ganancia marginal	201,506	604,520	806,018	1,007,524	806,018
(-) Costos fijos de producción	18,694	33,358	58,286	68,550	88,838
Agua	400	800	1,200	1,200	1,200
Arrendamiento de terreno	4,000	8,000	12,000	12,000	12,000
Depreciación herramientas	240	240	240	240	0
Depreciación de equipo agrícola (18,300*20%)	3,730	3,730	3,730	3,730	3,730
Depreciación plantación	10,264	20,528	41,056	51,320	71,848
Depreciación instalaciones	60	60	60	60	60
(-) Gastos de administración	15,713	16,348	16,984	15,984	15,984
Deprec. mobiliario y equipo	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042
Depreciación equipo de computación	1,000	1,000	1,000	0	0
Amortización gastos de Organización	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600
Honorarios contador	10,800	10,800	10,800	10,800	10,800
Papelería y útiles	1,271	1,906	2,542	2,542	2,542
(-) Gastos financieros	19,996	15,996	11,997	7,998	3,999
Intereses s/préstamo	19,996	15,996	11,997	7,998	3,999
Ganancia antes del impuesto	147,104	538,817	718,750	914,992	697,197
(-) impuesto sobre la renta	45,602	167,033	222,813	283,647	216,131
Ganancia del ejercicio	101,501	371,784	495,939	631,344	481,066

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El estado de resultados para el proyecto resalta dentro del primer año de producción y ventas una ganancia equivalente al 32.19% en relación a las ventas, lo cual representa un porcentaje para cubrir los gastos iniciales del proceso.

La variación que presenta el cuadro anterior se debe a que en el primer año se obtiene una cosecha, segundo año tres cosechas, el tercer año cuatro, para el cuarto año cinco cosechas y el quinto año cuatro cosechas.

Para aprovechar al máximo los hijos de la primera siembra, estos serán utilizados en el año siguiente en otra área de dos manzanas y de esta nueva siembra se aprovechara para sembrar una nueva área de dos manzanas finalizando así el proyecto con un área de seis manzanas.

Así mismo, al momento de llevar a cabo el proyecto debe analizarse lo relacionado al tema fiscal considerando la opción que tiene el impuesto sobre la renta de un 5% sobre ingresos o un 31% sobre la utilidad del ejercicio.

- **Presupuesto de caja**

Refleja todo movimiento monetario tanto de ingresos como egresos, que serán necesarios para el desarrollo de operaciones del proyecto.

- **Presupuesto de caja proyectado**

Es un informe complementario en el cual se muestra a los asociados, los ingresos y egresos de efectivo que se llevaran a cabo durante la vida del proyecto, los ingresos integrados por las ventas, las aportaciones de los socios, el préstamo bancario, los egresos por compra de activos fijos, costos de producción, gastos fijos de ventas, gastos administrativos, amortización del préstamo bancario, pago de intereses sobre el préstamo, pago de impuestos.

A continuación se detalla el presupuesto de caja proyectado:

Cuadro 38
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Presupuesto de Caja Proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Saldo inicial de caja	0	219,572	723,278	1,312,490	2,045,064
Ingresos					
Ventas	264,960	794,880	1,059,833	1,324,793	1,059,833
Aporte de los socios	60,000	0	0	0	0
Préstamo bancario	124,972	0	0	0	0
Suma de ingresos	449,932	1,014,452	1,783,111	2,637,283	3,104,897
Egresos					
Inversión fija	105,447	68,427	136,854	68,427	136,854
Costo directo de producción	63,454	190,360	253,815	317,269	253,815
Costos fijos de producción	4,400	8,800	13,200	13,200	13,200
Gastos de administración	12,071	12,706	13,342	13,342	13,342
Amortización préstamo	24,994	24,994	24,994	24,994	24,995
Gastos financieros	19,996	15,996	11,997	7,998	3,999
Impuesto sobre la renta	0	45,602	167,033	222,813	283,647
Total egresos	230,362	366,885	621,236	668,043	729,853
Saldo final del año	219,570	647,565	1,086,164	1,742,914	2,072,894
Total	449,932	1,014,450	1,707,400	2,410,957	2,802,747

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El movimiento de ingresos y egresos tiene variación con relación al primer año, puesto que no se toman en cuenta las depreciaciones y amortizaciones, debido a que estas no reflejan salidas de efectivo, ni tampoco se detalla distribución de utilidades las cuales reducirían la disponibilidad de efectivo.

• **Estado de situación financiera**

Es un documento contable que refleja la situación financiera de un ente económico, a una fecha determinada y que permite efectuar un análisis comparativo de la misma; los elementos que integran el estado de situación financiera son: los recursos, las deudas y el patrimonio de la entidad.

A continuación se muestra el estado de situación financiera proyectado a cinco años de vida que tendrá el proyecto.

Cuadro 39
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Estado de Situación Financiera Proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo					
Activo corriente	219,570	647,567	1,086,164	1,742,914	2,072,894
Caja y bancos	219,570	647,567	1,086,164	1,742,914	2,072,894
Efectivo	219,570	647,567	1,086,164	1,742,914	2,072,894
Activo no corriente	87,511	127,738	215,864	226,298	284,872
Propiedad planta y equipo (neto)	87,511	127,738	215,864	226,298	284,872
Instalaciones	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
(-) Depreciación acumulada	-60	-120	-180	-240	-300
Equipo agrícola	18,650	18,650	18,650	18,650	18,650
(-) Depreciación acumulada	-3,730	-3,730	-3,730	-3,730	-3,730
Mobiliario y equipo	960	960	960	960	0
(-) Depreciación acumulada	-1,042	-1,042	-1,042	-1,042	-1,042
Equipo de Computación	3,000	3,000	3,000	0	0
(-) Depreciación acumulada	-1,000	-1,000	-1,000	0	0

Continúa en la página siguiente

Viene del cuadro 39

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Inversión plantación	68,427	136,854	273,708	342,135	478,989
(-) Depreciación acumulada	-10,264	-30,792	-71,848	-123,168	-195,017
Gastos de organización	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000
(-) Amortización acumulada	-1,600	-3,200	-4,800	-6,400	-8,000
Total activo	307,081	775,305	1,302,028	1,969,212	2,357,766
Pasivo corriente	45,602	167,033	222,813	283,647	216,131
I.S.R. por pagar	45,602	167,033	222,813	283,647	216,131
Pasivo no corriente	99,978	74,984	49,990	24,995	0
Préstamo	99,978	74,984	49,990	24,995	0
Patrimonio	161,502	533,287	1,029,225	1,660,570	2,141,633
Aportaciones	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000
Ganancia no distribuida	0	101,502	473,287	969,225	1,600,570
Resultado del período	101,502	371,786	495,937	631,345	481,064
Total pasivo y patrimonio	307,081	775,305	1,302,028	1,969,212	2,357,766

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se puede apreciar que financieramente la propuesta es rentable, debido a que con la utilidad obtenida cumple con las obligaciones contraídas en relación al préstamo y pago de impuestos.

5.7.6 Evaluación financiera

Es un proceso mediante el cual se miden los resultados de un proyecto, su fin primordial es establecer la rentabilidad de la inversión y factibilidad del proyecto. Permite medir los riesgos de la inversión, asegura a los inversionistas la certeza que el capital invertido obtendrá las ganancias esperadas.

Esta evaluación se llevará a cabo por medio de herramientas, tales como: punto de equilibrio tanto en unidades como en valores, valor actual neto, tasa interna

de retorno, la relación beneficio costo y el período de recuperación de la inversión.

5.7.6.1 Punto de equilibrio

Dentro de las aplicaciones del análisis financiero es el punto donde el valor total de las ventas es igual a los gastos es decir, donde no hay pérdida ni ganancia.

- **Punto de equilibrio en valores**

Presenta la cantidad de ventas a alcanzar para no ganar ni perder, es necesario el porcentaje de la ganancia marginal, que se genera al momento de dividir la ganancia entre el total de las ventas anuales.

$$\text{P.E.V.} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Porcentaje de ganancia marginal}} = \frac{54,403}{0.760515} = \text{Q. 71,534}$$

Para no perder ni ganar debe venderse la cantidad de Q. 71,534..

- **Punto de equilibrio en unidades**

Determina la cantidad de unidades que se deben producir y vender para equilibrar los ingresos y gastos derivados de la producción. A continuación se detalla el cálculo según fórmula:

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{Punto de Equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta}} = \frac{\text{Q. 71,534.00}}{\text{Q. 115.00}} = 622$$

Para que el proyecto sea rentable es necesario vender 622 quintales de platano a un precio de Q 115.00 cada uno.

- **Margen de seguridad**

Es la diferencia entre el punto de equilibrio y las ventas proyectadas en un periodo determinado. Es el margen en que las ventas pueden disminuir sin tener riesgo en caer en pérdida. A continuación se detalla el cálculo según fórmula:

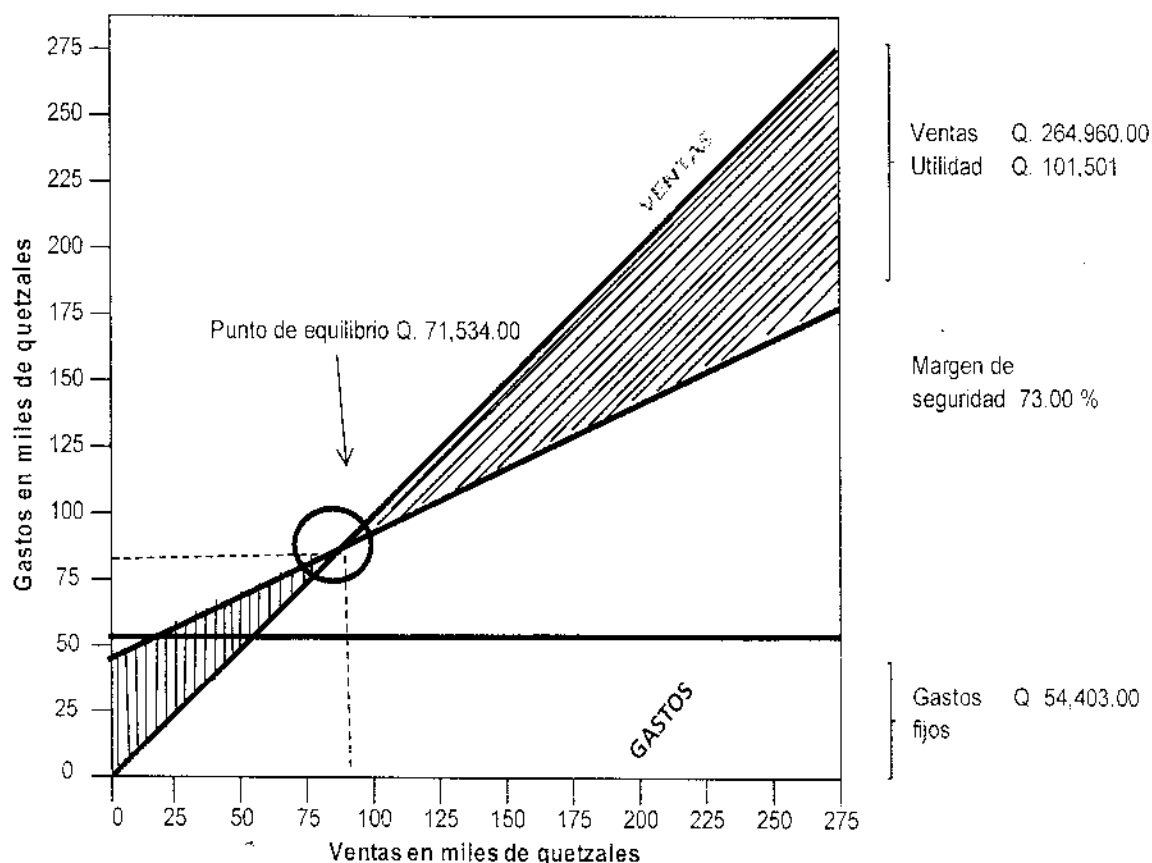
$$\text{P.M.S.} = \frac{\text{Ventas} - \text{P.E.V.}}{\text{Ventas}} = \frac{\text{Q. } 264,960 - 71,534.00}{\text{Q. } 264,960} = 73 \%$$

Este porcentaje indica que el valor total de las ventas puede disminuir hasta el 73.00% sin registrar pérdida.

- **Gráfica del punto de equilibrio**

Permite evaluar la repercusión que sobre las utilidades tiene cualquier movimiento o cambio de costos, volumen de ventas y precios. A continuación se presenta la gráfica del punto de equilibrio en valores, los gastos fijos, las ventas y el margen de seguridad:

Gráfica 7
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Punto de Equilibrio
Año 2011
(cifras en quetzales)



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La gráfica muestra que el punto de equilibrio en valores es de Q. 71,534.00 equivalente al 23% del total de las ventas que se estimaron para el primer año, las cuales ascendieron a Q. 264,960.00; el 73% restante para llegar al 100%, es el margen de seguridad que los inversionistas obtendrían al ejecutar el proyecto, cuyo monto es Q. 193,421.00.

5.7.6.2 Flujo neto de fondos

Está integrado por los ingresos y egresos expresados en el estado de resultados por las operaciones normales del proyecto, con base en este flujo se calculan los indicadores financieros valor actual neto, relación beneficio costo y tasa interna de retorno. A continuación se detallan los ingresos y la erogación de gastos en los cinco años del proyecto de plátano.

Cuadro 40
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Flujo Neto de Fondos
Año 2011
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	264,960	794,880	1,059,833	1,324,793	1,344,705
Ventas	264,960	794,880	1,059,833	1,324,793	1,059,833
Valor de rescate plantación					283,972
Valor de rescate galera					900
Total de ingresos	264,960	794,880	1,059,833	1,324,793	1,344,705
Egresos					
Costo directo de producción	63,454	190,360	253,815	317,269	253,815
Costos fijos de producción	4,400	8,800	13,200	13,200	13,200
Gastos de administración	12,071	12,706	13,342	13,342	13,342
Gastos financieros	19,996	15,996	11,997	7,998	3,999
Impuesto sobre la renta	45,602	167,033	222,813	283,647	216,131
Total egresos	145,523	394,896	515,167	635,457	500,487
Flujo neto de fondos	119,437	399,984	544,666	689,336	844,218

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El flujo neto de fondos de inversión total, entre sus ingresos no incluye el valor del préstamo, ni las amortizaciones y pago de intereses del mismo entre sus egresos, por lo que da un flujo positivo de Q. 844,218.00 para el quinto año del proyecto.

5.7.6.3 Valor actual neto –VAN-

Esta herramienta permite analizar la diferencia entre los flujos de caja actualizados a una tasa de descuento y los desembolsos a realizar, también actualizados.

Su importancia radica en que permite establecer el valor futuro de la inversión, cuando la suma de los ingresos actualizados es mayor a los egresos actualizados, el proyecto es rentable.

- **Tasa de rendimiento mínima aceptada –TREMA-**

La tasa de rendimiento mínima aceptada TREMA establece el límite inferior sobre el que se puede invertir.

Fórmula

$$\text{TREMA} = I + F (IF)$$

Donde: I = Premio de riesgo

F = Tasa de inflación

$$\text{TREMA: } 16 + 6.22(16 * 6.22) = 22$$

A continuación el cuadro que detalla el valor actual neto utilizando el 22% de tasa de rendimiento mínima aceptada calculada anteriormente.

Cuadro 41
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Valor Actual Neto
Año 2011
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 22%	Valor actual neto
0	184,971		184,971	-184,971	1.00000000	-184,971
1		264,960	145,523	119,437	0.81967213	97,899
2		794,880	394,896	399,984	0.67186240	268,734
3		1,059,833	515,167	544,666	0.55070689	299,951
4		1,324,793	635,457	689,336	0.45139909	311,166
5		1,344,705	500,487	844,218	0.36999925	312,360
Total	184,971	4,789,171	2,376,501	2,412,666		1,005,139

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En este cuadro la sumatoria de los valores del flujo neto de fondos y la inversión actualizada dan como resultado el valor actual neto de Q. 1,005,139.00, lo que indica que el proyecto es aceptable, y como el VAN es positivo, esto refleja un rendimiento mayor de lo esperado.

5.7.6.4 Relación beneficio costo –RB/C-

Es un indicador cuantitativo que permite determinar la eficiencia para utilizar los recursos financieros durante la ejecución del proyecto. Consiste en relacionar el total de los valores actuales de los ingresos entre el total de los valores actuales de los egresos, como lo muestra el siguiente cuadro:

Cuadro 42
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Relación Beneficio Costo
Año 2011
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización tremas 25%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	184,971		184,971	1.00000000	0	184,971
1		264,960	145,523	0.819672	217,180	119,281
2		794,880	394,896	0.671862	534,050	265,316
3		1,059,833	515,167	0.550707	583,657	283,706
4		1,324,793	635,457	0.451399	598,010	286,845
5		1,344,705	500,487	0.369999	497,540	185,180
	184,971	4,789,171	2,376,501		2,430,438	1,325,299

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

$$\text{Relación B/C.} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{2,430,438}{1,325,299} = 1.83$$

El resultado obtenido en el cuadro anterior indica que por cada quetzal invertido en la producción se obtendrá una ganancia de Q. 0.83 de beneficio en los cinco años, esto permite conocer la rentabilidad que presenta la propuesta.

5.7.6.5 Tasa interna de retorno

Es un índice expresado como porcentaje, del rendimiento o rentabilidad que expresa la relación del ingreso neto actual que percibe el inversionista sobre el capital que ha invertido. A continuación se presente el movimiento de la tasa interna de retorno.

Cuadro 43
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Tasa Interna de Retorno
Año 2011
(cifras en quetzales)

Año	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 142.700000	Flujo neto actualizado	Factor de actualización 142.750000	Flujo neto actualizado	Factor de actualización 142.73685	Flujo neto actualizado
0	-184,971	1.000000	-184,971	1.000000	-184,971	1.000000	-184,971
1	119,437	0.411929	49,199	0.411896	49,195	0.411898	49,196
2	399,984	0.169686	67,872	0.169658	67,860	0.169660	67,861
3	544,666	0.069899	38,071	0.069881	38,062	0.069883	38,063
4	689,336	0.028793	19,848	0.028784	19,842	0.028784	19,842
5	844,218	0.011861	10,013	0.011856	10,009	0.011856	10,009
Total	2,412,670		33		-2		0

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior la TIR mide si el proyecto es rentable y si es igual o mayor que la TREMA debe de ser aceptado y como la TIR es mayor que la TREMA, se considera aceptable el proyecto porque indica su rentabilidad.

5.7.6.6 Período de recuperación de la inversión

Es una técnica que se basa en el tiempo que tarda en recuperarse la inversión inicial del proyecto, permite medir el plazo de tiempo que se requiere para que los flujos netos de efectivo de un capital invertido recuperen su costo.

A continuación se presenta el cuadro que muestra el tiempo en que será recuperada la inversión del proyecto:

Cuadro 44
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Periodo de Recuperación de la Inversión
Año 2011
(cifras en quetzales)

Año	Inversión total	Flujo neto de fondos actualizado		Inversión no recuperada
		Anual	Acumulado	
0	-184,972			-184,972
1		97,899	97,899	-87,072
2		268,734	366,633	279,561
3		299,951	666,584	946,145
4		311,166	977,750	1,923,896
5		312,360	1,290,110	3,214,006

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior detalla que la inversión inicial será recuperada en el segundo año, por lo tanto es aceptable la inversión en el proyecto.

Para poder calcular el tiempo exacto de recuperación de la inversión se presenta la siguiente fórmula.

$$P.R.I. = \text{ÑaRT} + \frac{INRa\text{ÑRT}}{FNFa\text{ÑRT}}$$

En donde:

PR = Período de recuperación

ÑaRT = Año anterior al de la recuperación total

INRaÑRT = Inversión no recuperada anterior a la recuperación total

FNFaÑRT = Flujo neto de fondos actualizado del año de la recuperación total

$$P.R.I. = 1 + \frac{87,072}{268,734} = 1.32 = 1 \text{ año}$$

$$\text{P.R.I.} = 0.32 * 12 = 3.79 \text{ meses}$$

Se determina que el tiempo exacto de recuperación de la inversión será a partir del primer año tres meses y veinticuatro días, de iniciado el proyecto.

5.8 IMPACTO SOCIAL

Permitirá conocer los beneficios que la producción de plátano generará para los asociados que conformarán la Cooperativa. Con el inicio de las operaciones de este cultivo se crearán nuevas fuentes de trabajo y por consiguiente mejorará las condiciones económicas y sociales de los habitantes del Municipio, ya que se beneficiarán las familias del lugar.

Se espera que al poner en marcha el proyecto, el total de salarios que generará por jornales será de Q. 570,142.00 en los cinco años proyectados.

Se considera que esta idea influirá en el aspecto social, ya que la población tendrá más oportunidad de ingreso para cubrir sus necesidades básicas, asimismo podrán asociarse a la cooperativa y poder diversificar la producción de sus cultivos en el Municipio.

CONCLUSIONES

Con base al estudio realizado en la investigación de campo referente al Diagnóstico Socioeconómico y el financiamiento de unidades artesanales en el municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa se llegó a las siguientes conclusiones:

1. La situación socioeconómica del Municipio para el año 2011, muestra que de la población el 50.4% vive en condiciones de pobreza general y 13.10% en condiciones de extrema pobreza. Esto se debe principalmente a la insuficiencia de fuentes de trabajo, poca inversión en infraestructura, la falta de diversificación de cultivos limita el desarrollo social del Municipio.
2. En el Municipio la mayoría de tierra es propia, porque representa el 87%, del total, además cierto porcentaje es utilizada como bosques y pastos representado un 67% el resto es utilizado por la actividad agrícola, esto se encuentra representado en las fincas subfamiliares.
3. El sistema financiero nacional es un ente regulador de la actividad financiera del país, en el se concentran todas las políticas relacionadas a este sector de la economía, los créditos en el Municipio, para el sector artesanal es mínimo, en virtud de que los pequeños, medianos y grandes artesanos financian su producción con recursos propios.
4. Según la investigación de campo realizada, se determinó que los pequeños, medianos y grandes artesanos no utilizan el financiamiento externo por el desconocimiento de sus beneficios, o porque no llenan los requisitos solicitados, o simplemente tienen temor a no poder pagar el préstamo, según la información que fue limitada en su momento.

5. En el Municipio existen potencialidades productivas que no son desarrolladas de acuerdo a las condiciones climatológicas, tipos de suelos y mercados existentes. Al implementar el proyecto: producción de plátano se diversificara la producción agrícola, misma que permitirá mayores ingresos y generación de empleo en el Municipio, el proyecto de acuerdo a los estudios de mercado, técnico, administrativo legal y financiero, se considera rentable para los inversionistas.

RECOMENDACIONES

Con el propósito de cooperar a la solución de los problemas encontrados en la investigación de campo realizada en el Municipio, se presentan las recomendaciones siguientes:

1. Que la Municipalidad con el apoyo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, así como los COCODES y COMUDES del Municipio, elaboren planes y programas que impulsen el desarrollo económico, que estos sean ejecutables a corto plazo y que por medio de estos se creen fuentes de trabajo que mejoren integralmente las condiciones de vida de los habitantes.
2. Que las autoridades municipales con el apoyo de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), prioricen en cada aldea del Municipio, la ejecución de los proyectos de infraestructura, así como implementar estrategias a corto plazo para mejorar la atención en los servicios básicos a los que tienen derecho los habitantes del Municipio.
3. Que se organicen los pequeños, medianos y grandes artesanos, en asociaciones, para solicitar a las entidades financieras del Municipio, programas de financiamiento por medio de la difusión y capacitación para que la población esté informada y así puedan inyectar capital a sus negocios para la obtención de mejores rendimientos de sus actividades productivas.
4. Que los artesanos dedicados a la zapatería, se organicen en asociaciones productivas que les permita tener representatividad en el Municipio, y así tener mayor respaldo financiero, para promover el desarrollo y

competitividad de sus productos artesanales y poder elevar su nivel tecnológico.

5. Que los habitantes del Municipio que estén interesados en el proyecto producción de plátano, se organicen en comités agrícolas o asociaciones y soliciten capacitación técnica, administrativa y financiera a instituciones públicas como Instituto Técnico de Capacitación y Productividad y al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, con el propósito de mejorar la producción

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CATALÁN, J. A./2011./Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados)/ Tercera Edición./Guatemala./División Editorial./ 38 páginas.
- ANDERSEN ARTHUR, 1997. Diccionario Economía y Negocios, Editorial Espasa Calpe, S. A., 137 páginas.
- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de la República de Guatemala. Año 1985.
- BACA URBINA G., 2,001. "Evaluación de Proyectos". México, Mc Graw Hill. 4ta. Edición, 7 páginas.
- BERNAL TORRES C. A./ 2006./ Metodología de la investigación./Segunda Edición./ México. 286 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código de Comercio y sus Reformas, Decreto - Ley Número 2-70.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código de Trabajo y sus Reformas, Decreto Legislativo Número 1441.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código Municipal, Decreto número 12-2002.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código Tributario y sus Reformas, Decreto Número 6-91.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA .Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto Número 11-2002.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de Acceso a la Información Pública Decreto Número 57-2008.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos Decreto Número 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente Decreto Número 89-2002.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente Decreto Número 68-86 modificado por el Decreto número 1-93.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de Impuesto Sobre Productos Financieros Decreto Número 26-95.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley Forestal Decreto Número 101-96.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley General de Cooperativas y sus Reformas Decreto Número 82.78.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social Decreto Número 295, reformado por el Decreto número 15-89, ambos Decretos.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de Bonificación incentivo Decreto número 37-2001.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de Servicio Municipal Decreto Número 1-87 del.
- FISCHER L. y Espejo, J. 2000. *Mercadotecnia*. 3ra Edición, Editorial McGraw-Hill. 264 páginas.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). X Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala, 1994.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala, 2002.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). III Censo Agropecuario Nacional 1979. Guatemala.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). IV Censo Agropecuario Nacional 2003. Guatemala.

- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional Decreto Número 32-2005.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal –INFOM- Decreto Número 1132.
- MICROSOFT® Encarta® 2007. © 1993-2006 Microsoft Corporation.
- MORALESFlores M. R. Administración Financiera II, Compilación Bibliográfica.
- MEJICANOS ARCE, J. J. Julio 2010. Apuntes sobre el tema de Riesgos, material de apoyo, 3 páginas.
- OSORIO SANDOVAL, N./ 2001./ *Santa Catarina Mita (Ensayo Monográfica).*/ Guatemala,/ Editorial “Éxito”./ 230 páginas.
- O.N.U. Organización de las Naciones Unidas, US). 2002. “*InfoNación & País a un Vistazo: Definición de los términos Economía*”. (En línea). Consultado el 29 de octubre de 2011. Disponible en: http://www.un.org/Pubs/CyberSchoolbus/infonation/s_terms.htm. s.n.t
- PILOÑA ORTIZ G. A./2001./Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo./ Litografía Cimgra, Cuarta Edición, Guatemala 2001, 199 páginas.
- PARKIN, M. 2006. México, “*Microeconomía*” Pearson Educación, 7a. Edición, 61 páginas.
- REGLAMENTO DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL – IGSS,
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA –SEGEPLAN-. Agosto 2011. Plan de Desarrollo Santa Catarina Mita.
- SISTEMA DE NACIONES PARA GUATEMALA. Informe de Desarrollo Humano 2001. El financiamiento de Desarrollo Humano, versión didáctica. 199 Páginas.

ANEXOS

Anexo 1
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Proceso de Cosechas

	Año 1		Año 2		Año 3	
	2 manzanas		2 manzanas		2 manzanas	
Año	Total cosecha		Total cosecha		Total cosecha	Total
1	2,556	0	0	0	0	2,556
2	5,112	0	2,556	0	0	7,668
3	2,556	0	5,112	0	2,556	10,224
4	5,112	0	2,556	0	5,112	12,780
5	2,556	0	5,112	0	2,556	10,224
total de la producción						43,452
Total merma						4,345
Total producción neta						39,107

Fuente: Investigación de campo, E.P.S. segundo semestre 2011.

Anexo 2
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Hoja técnica de Costo Directo de Producción dos manzanas
Año 2011

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Insumos				16,094.00
Fertilizante				6,665.00
Urea	Quintal	9	225.00	2,025.00
Muriato de potasio 0-0-60	Quintal	14.5	320.00	4,640.00
Fungicida				3,469.00
Bravo	Litro	6	125.00	750.00
Carbendazim	Litro	11	75.00	825.00
Manzate	Quintal	0.65	2083.33	1,354.00
Adherente	Litro	12	45.00	540.00
Nematicida				5,280.00
Terbuphos	Libra	264	20.00	5,280.00
Herbicidas				680.00
Atrazina	Libra	16	85.00	680.00
Mano de obra directa				31,075.00
Deshoje	Jornal	50	63.70	3,185.00
Deshije	Jornal	16	63.70	1,019.00
Amarre	Jornal	32	63.70	2,038.00
Desmane y desbellote	Jornal	22	63.70	1,401.00
Aplicación urea	Jornal	8	63.70	510.00
Aplicación de muriato de potasio	Jornal	9	63.70	573.00
Riego	Jornal	32	63.70	2,038.00
Aplicación de fungicidas	Jornal	57	63.70	3,631.00
Aplicación nematicida	Jornal	18	63.70	1,147.00
Cosecha	Jornal	132	63.70	8,408.00
Bonificación incentivo		376	8.33	3,133.00
Séptimo día (Q. 23,951.00/6)				3,992.00
Costos indirectos variables				16,285.62
Cuota patronal		27,943.2	11.67	3,260.97
Prestaciones laborales		27,943.2	30.55	8,536.65
Combustible para riego	Galón	112	34.00	4,488.00
Costo de producción				63,455.05
Producción en quintales				2,300
Costo unitario por quintal				27.59

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Anexo 3
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Proyección de Ventas
Año 2011

Plátano de Primera							
Año productivo	Total de mz.	Cosechas al año	Producción en quintales	Merma 10 %	Producción neta en quintales	Precio de venta Q.	Ingresos por ventas Q.
1	2	1	1,534	153	1,380	118	162,840
2	4	3	4,600	460	4,140	118	488,520
3	6	4	6,132	613	5,519	118	651,242
4	6	5	7,666	767	6,899	118	814,082
5	6	4	6,132	613	5,519	118	651,242
Total			26,071	2,607	23457		2,767,926
Plátano de Segunda							
Año productivo	Total de mz.	Cosechas al año	Producción en quintales	Merma 10 %	Producción neta en quintales	Precio de venta Q.	Ingresos por ventas Q.
1	2	1	1,022	102	920	111	102,120
2	4	3	3,067	307	2,760	111	306,360
3	6	4	4,090	409	3,681	111	408,591
4	6	5	5,112	511	4,601	111	510,711
5	6	4	4,090	409	3,681	111	408,591
Total			17,381	1,738	15,643		1,736,373

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Anexo 4
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Depreciaciones y Amortizaciones
Año 2011

Descripción	Monto	% Legal	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Depreciación herramientas	960	25	240	240	240	240	
Depreciación equipo agrícola	18,650	20	3,730	3,730	3,730	3,730	3,730
Depreciación plantación		15	10,264	20,528	41,056	51,320	71,848
Depreciación instalaciones	1,200	5	60	60	60	60	60
Mobiliario y equipo	5,210	20	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042
Equipo de computación	3,000	33	1,000	1,000	1,000		
Amortizaciones	8,000	20	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600
Total	37,020	138	17,936	28,200	48,728	57,992	78,280

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.